

JUICIOS HISTÓRICOS

SOBRE LAS



PÁGINAS DEL ECUADOR.

POR

RAFAEL M. MATA.

GUAYAQUIL.

IMPRENTA DE "EL GLOBO"

CALLE DE AGUIRRE N° 33

1890.

JUICIOS HISTÓRICOS.

I.

No soy de los que piensan que la mujer, por el mero hecho de ser mujer, está destinada únicamente á las faenas del hogar. Las ideas modernas han alcanzado á desvanecer esa preocupación pueril y han descubierto para la dulce compañera del hombre nuevos y más dilatados horizontes. No es tan reciente esta emancipación del bello sexo para que la consideremos como un triunfo de nuestro siglo; desde tiempos muy remotos registra la Historia algunos centenares de nombres de mujeres ilustres en el gobierno, en las letras, en las artes, en todas las manifestaciones del ingenio humano. Cuando nó la autora, siempre una mujer ha sido siquiera la inspiradora de las obras de más aliento. Pero es verdad que sólo en los dos últimos siglos se ha obtenido el reconocimiento universal, en los pue-

bloos civilizados por supuesto, de los derechos que corresponden á la más bella porción de las gentes en la vida social. Ultimamente nos disputan ya las intrigantes hasta las curules legislativas,—después de haberse conquistado puestos distinguidos en el comercio, en los talleres industriales, en las oficinas públicas, donde quiera que medran la inteligencia, la ilustración y el amor al trabajo.

Hay hombres egoistas que claman contra esta *anomalía*. Para honra de nuestro sexo, esos sólo son los pusilánimes y los necios. Que venga el mérito, vestido de pantalones ó de polleras, y que tome asiento de preferencia en el banquete de la civilización. Condenar á la mujer á la hegemonía dentro del hogar doméstico ó entre los cuatro muros de un claustro, es como si temiésemos los hombres los malos resultados de nuestra incompetencia: es confesar nuestra inferioridad; es poner por obra la ruin venganza del escarabajo de la fábula.

Nó, que venga la mujer, que venga y nos estimule á los hombres con su ejemplo; que venga y nos enseñe los secretos reservados á los seres superiores; que venga y forme parte de la máquina social, impulsán-

dola con su sensibilidad exquisita y con su perspicacia.

Donde quiera que encuentre una mujer que se levanta sobre el nivel común de las demás, si por su virtud, si por su saber, si por su valor, yo me descubro reverente y la saludo; y, si esa mujer es persona que yo he conocido antes; si su recuerdo se mezcla entre las gratas reminiscencias de mi infancia; si ella ha visto como yo la primera luz del mismo cielo, entonces me siento orgulloso de su gloria y me creo con derecho á participar de su renombre.

Tal me ha ocurrido con la lectura de las "Páginas del Ecuador" que ha escrito y publicado en Lima la señora Doña Marietta de Veintemilla, quiteña como yo, y, puedo decir que mi contemporánea. Hay aquí el doble amor de la época y de la tierra que forma el marco en que encuadra mejor la simpatía.

Esto no obsta para que no haya yo podido distinguir las sombras que nunca faltan al lado de la luz. Si escribo estas líneas no es por el prurito de enaltecer ó denigrar, y sé que mis conceptos en nada pueden aménorar ó engrandecer la fama de que goza quien vale por sí misma. No quiero satis-

facier tampoco una vanidad ridícula, echándolas de crítico oficioso de una obra que seguramente será calificada por hombres muy superiores á mí, modesto aficionado á la labor intelectual, que es la preocupación más halagüeña de mi espíritu. Quiero tributar un homenaje al talento, mas también á la verdad.

Pienso que obraría mal aplaudiendo sin reparo las "Páginas del Ecuador" que, como toda obra humana, adolecen de faltas históricas que procuraré anotar lijamente, y de conformidad con los dictados de mi conciencia, incapaz de congraciarse ni con la adulación servil ni con la arrogante magistralidad.—Ni la lisonja ni el insulto producirían el objeto que me propongo.

Otros habrá que harán la revista del libro en el lenguaje de su pasión: alabanzas ó denuestos, nos revelarán de dónde viene la voz.

Sé que para escribir la Historia "no hay que decir á la posteridad sinó aquello que es digno de la posteridad." Veamos si la señora Marietta de Veintemilla, que desde luego ha acometido una empresa ardua, delicada y laboriosa, veamos, digo, si ha sabido mantener con pulso firme la verdad

histórica, como lo ha hecho en la galanura y pureza del lenguaje; el vigor de la expresión, la brillantez de los pensamientos, la novedad de las imágenes; en suma, la estructura esencialmente literaria, que, según el decir de un maestro, el notable publicista peruano, Don Ricardo Palma, contiene algo del estilo sobrio y clásico de Tácito y de Gervinus.

No me detendré á señalar uno por uno todos los errores ni todos los aciertos. Necesitaría escribir un libro igual ó más voluminoso que éste en que me ocupo, cuando sólo es mi propósito puntualizar los hechos que me son muy conocidos, ahorrando, en lo posible, espacio y tiempo.

Dejo para otros la tarea que es superior á mis facultades: periodista, escribiré artículos para mi diario; amigo del mérito, lo aplaudiré sin reservas; amigo de la verdad, volveré por sus fueros; patriota como el que más, procuraré que brille prístino el rayo de luz que destella el Ecuador en el cielo de la Historia.

Por de contado, no puedo menos que reconocer la corrección con que está escrito el libro. Hay en él toques de mano maestra que sólo podemos apreciar en su verda-

dero valor los ecuatorianos que no nos dejamos arrastrar por las pasiones de los partidos; y si bien es cierto que las "Páginas del Ecuador" tienen muchísimos puntos de contacto con el folleto del Doctor Pedro Moncayo, que ni al borde de la tumba pudo contener sus iras contra los enérgicos de su larga vida pública, la obra de la señora Marietta de Veintemilla, en mi humilde concepto, es más amena, más interesante, más literaria. Se han aunado en ella la elegancia de la forma con la solidez del fondo: hay allí rasgos juveniles que campean admirablemente al lado de las reflexiones maduras; frases brillantes, gráficas, brevísimas, como una centella que cruza el firmamento azul-negro en las altas horas de la noche.

Ya lo ha observado el señor Palma, quien no conozca á la autora de este libro atrevido y valiente hasta en los dominios de las faldas negras y moradas, pensará, acaso, que tiene entre las manos la producción de alguna vieja descomunal y hombruna, refiada con las preocupaciones de su sexo, de su época y de su pueblo, y hasta batalladora heróica como las damas nobles de la Edad de Hierro.

Pero esa mala idea habrá de desvanecerse.

cerse con sólo tornar á la primera página del libro, en que se ostenta, en regular grabado, la esbelta figura de la escritora, que, sin duda tuvo en cuenta esto mismo, y no nos quiso privar de ese detalle, que entra en el amor propio de quien escribe para ser leído, como en el de la señorita que se viste y se adorna por el deseo de ser admirada en los salones y en las calles.

¡Cuánto deploro que libro tan bien hecho, tan bien escrito como el de Ud., dice el mismo señor Palma, sea un libro de combate!

Y yo digo que es lástima que obra de tan indisputable mérito literario, contenga mucho de personal, mucho enteramente doméstico, en que es natural ver subido de punto el amor propio y el amor de la familia.

Hay allí fulgores cárdenos donde ha debido lucir solo el tinte róseo, como campo para que se destaquen en él la inteligencia, la ilustración, el patriotismo, el amor á la libertad y al progreso proclamados por un heraldo encantador.

La señora de Veintemilla ha menospreciado las luchas medio fabulosas de la Doncella de Orleans por la propaganda in-

fecunda de Luisa Michel, con una diferencia, que en esta brava francesa obra el delirio por el triunfo de las masas socialistas que ella dirige, y la espiritual quiteña pretende sostener alzado entre nosotros el pendón de una familia, que ha debido recordar que el Ecuador es una República democrática, independiente y libre, nó una horda de esclavos, pero ni siquiera un feudo.

Hay una contradicción palmaria entre los principios que sustenta con tanta virilidad y entusiasmo y el tono general cuando habla de sí misma. No es la *ciudadana* que ha dejado de gozar de los favores del Poder, ocasional, alternativo y responsable, que publica en el ostracismo su libro de memorias; es el régio manifiesto, el reproche á todos los partidos, la amarga queja de una Princesa Regente que acabara de ser destronada por villanos.

Bajo este punto de vista, esas páginas no han sido escritas para el pueblo del Ecuador, que ha manifestado con la elocuencia de los hechos cuál es su opinión respecto de todas las dictaduras, y, especialmente, sobre la del señor General Veintemilla.

Los contemporáneos somos siempre malos juzgadores ha dicho ya el señor Pál-

ma, tantas veces citado, y yo creo con él que es muy difícil, cuando no imposible, sustraerse á las instigaciones irresistibles del interés propio.

Así y todo, las "Páginas del Ecuador" revelan el alma de su autora y la recomiendan altamente. Ha hecho lo que no se han atrevido á emprender nuestros hombres de letras iniciados en las cuestiones de la política militante; ha trazado como sobre un vasto lienzo, á grandes rasgos, un panorama histórico-político del país, con un pincel que bien merece ser envidiado por los viejos entendidos en el arte.

La suprema aspiración del escenógrafo es causar ilusión perfecta y completa en el animo del público. Lo ha conseguido en gran parte mi paisana.

No voy á defender particularmente á nadie; no voy á formular nuevos cargos; no quiero destruir con mis artículos las páginas del proceso levantado en nuestros días contra los *reos políticos* del Ecuador.

Mi deseo se dirige únicamente á señalar las lagunas que yo he hallado en esa relación histórica con citas y documentos irrefragables, que talvez compilaré más tarde en un folleto.

Repito que sólo me propongo tributar homenaje al talento, mas también á la verdad.

II.

Escrito y publicado ya el primer artículo, he pensado que, acaso conviene más reunirlos todos de una vez, para presentarlos al público en folletó que, de cualquier modo que sea, alcanzará más larga vida que la hoja diaria, para la que era preciso escribir de prisa, al vuelo de la pluma, corriendo el albur de la poca meditación, resignándome á compendiarlo todo, sujeto á los errores de la brevedad, y á los que nunca faltan en nuestros talleres tipográficos; pero sobre todo y más que todo, en la disyuntiva de renunciar á la absoluta independencia ó someterme humildemente á una fatal medida.

El lecho de Procusto me horrorizó al leer la Historia; echarme aun yo mismo en su homólogo habría sido suicidarme moral-

mente, y yo amo mucho la modesta pero digna vida de mi espíritu,

No por esto seré más extenso de lo que luenamente deba en un trabajo que lo llevo á cabo sin miras estrechas ni ambiciones de ningún género. Mis pretensiones no salen de la esfera de lo razonable y sólo aspiro á obtener el título, para mí muy apetecido y honroso, de escritor imparcial.

Es fuerza que todavía en estas líneas haga advertencias, y, más de mi grado, veo crecer las dimensiones del prólogo de estilo.

Tengo ahora la duda de haber incurrido en un error, asegurando que la Señora Marietta de Veintemilla es quiteña, mi paisana, con lo que no dejaba de lisonjearse mi amor pátrio. Nada ha dicho al respecto la escritora; pero en un artículo biográfico que he visto recientemente en "El Perú Ilustrado" se dice que élla es peruana de nacimiento y que fué traída muy tierna al Ecuador.

Si yo me equivoqué, ateniéndome á la creencia general y hasta al silencio de la autora del libro en que me ocupo, confieso mi mentira, mas declaro que no me arrepiento de ella, aun cuando el público me juzgue impenitente. Pecados de esta naturaleza jamás serán el remordimiento de mi conciencia.

cia, que me absuelve por la sinceridad de la intención, y más si con ello he tenido ocasión de revelar una simpatía que nadie achacará á malicia y que espero habrá sido recibida por la bella escritora, antes con benevolencia que con desdén.

Debo, eso sí, prometer que no recurriré á la *Je de Erratas*, en cuanto me sea posible, y entro en materia.

Cuánto me habría alegrado de no emplear sinó elogios para quien así ha roto con la costumbre general del bello sexo americano, de rehuir las cuestiones políticas y sociales que se debaten con calor, y, á veces también con implacable crueldad, en el campo de la prensa.

Pero, en ese caso estos renglones se habrían reducido á su más simple expresión, formando todos juntos las breves y concisas notas de un aplauso.

Tarea más sencilla, más grata esa, desde luego, pero que me privaba de halagar un poquillo mi amor propio, que le tengo como todo el que escribe á diario para el público que está pendiente siempre de su juicio, que es algo así como una luz que señala los escollos en el piélago de la opinión.

Es preciso preferir lo útil á lo agrada-

ble, y yo ambiciono serlo, siquiera sea en humildísima escala.

Cuarenta y ocho páginas de las cuatrocientas once que cuenta el libro de la Señora de Veintemilla, son todas las que se refieren á la primera parte de la historia ecuatoriana, desde 1830 hasta la caída del Presidente Borrero, que es en donde empieza á mi ver, lo que hay de novelesco y verdaderamente apasionado en el precioso libro, cuyo estilo original y florido se resiente de los errores graves que el encubre, como el luciente polvo de oro de ciertas píldoras.

El párrafo que voy á copiar resume admirablemente, por la verdad, la precisión y el acierto, nuestros anales de 60 años. Dice así:

“Amalgama de hechos heroicos y maquinaciones ruines; auroras de libertad con crepúsculos de humillación esclavócrata; santo anhelo de mejoramiento nacional y prostración de fuerzas, por la lucha entre lo bueno y lo malo: hé allí el resumen de esa historia que todavía no se ha escrito con la entera independencia que se demanda, y á la que es justo atender con unas páginas siquiera, que mañana sirvan entre documentos mil de su especie para el sereno juicio de la pos-

teridad.”

La Historia ha recogido ya los datos referentes á las dos administraciones del General Don Juan José Flores, el primer Presidente de la República, la que se levantó en masa contra él para derrocar su dictadura, pues no otra cosa significaba el período presidencial de ocho años señalado en la monstruosa Constitución del 43, que establecía además otras imposiciones absurdas, que eran un sarcasmo para la Democracia americana.

El *Seis de Marzo* fué, según yo entiendo, no exclusivamente un golpe adverso recibido por primera vez por el caudillo prestigioso y afortunado, fue la proscripción que decretara el pueblo á dos elementos detestables que constituían el poderoso partido del General Flores: el militarismo y el *extranjero*, ambos preponderantes, ambos absorbentes, ambos igualmente degradantes y nocivos al país. No era posible tolerar que se fundiesen las lanzas de Junín, de Boyacá y de Ayacucho para verlas convertidas en nuevas cadenas de una nueva esclavitud. Habría sido preciso que el Ecuador renegara antes del 10 de Agosto, del 9 de Octubre y del 24 de Mayo.

Mas, si se le niegan al General Flores las buenas intenciones ¿porqué desconocerle hasta el valor, una de las prendas más culminantes en él y más notorias?

Como todos los hombres públicos, ese veterano de la Independencia tuvo sus cualidades y sus defectos, fuera de lo vulgar. Fué bastante sagaz para hacer de su enemigo y prisionero Rocafuerte un aliado y un amigo; y fué bastante notable en los campos de batalla para merecer los elogios de un Bolívar y los épicos versos de un Olmedo, por más que éste mismo declarase diez años después, que habían sido "extravíos del genio y ficciones poéticas en alabanza de un exterminador."

El historiador y el retratista están en la estricta obligación de no echar á perder el parecido de sus personajes: la pluma y el pincel no han de empaparse en otras tintas que las de la verdad y la justicia: sólo así se puede llegar á ser un Plutarco ó un Apeles, si es que existen las demás facultadas indispensables.

Que no son escasas las de la Señora de Veintemilla, lo dicen, mejor que pudiera hacerlo yo, estos rasgos:

"Otamendi, negro valeroso y de acerta

dos planes militares, fué el brazo derecho de Flores—*que no sobresalió por el coraje*, dotado como estaba para la intriga, mejor que nadie lo estuvo.

“El General oriundo de las africanas selvas, exhibió, realmente, una ferocidad extraordinaria con sus vencidos. Después de la batalla de *Miñarica* hizo degollar un gran número de prisioneros. Las leyes del atavismo no se cumplieron del todo, felizmente, en Otamendi, por encontrarse en el Ecuador; de otra manera ese hombre negro hubiera masticado la carne de sus enemigos, imitando á los progenitores suyos del Congo ó la Nigricia.”

Son evidentes las altas dotes de mando que hicieron de Rocafuerte un gran magistrado, y en punto á desinterés y civismo, patriota en la más lata acepción de la palabra. Pero la señora de Veintemilla se ha limitado á calificarlo de sagaz, cuando predominó en él más bien una energía inquebrantable. Partidario de la libertad de conciencia, hizo, sin embargo, perseguir la introducción de libros *anticatólicos*, pues que así se lo exigía una ley absurda, es verdad, pero ley vigente en la República, que él debía cumplir y hacer que se obedezca; amigo de la invio-

labilidad de la vida ¿no lo sería? el hecho fué que fusiló á más de cuatro, entre otros antiguos copartidarios suyos, á Facundo Maldonado, el cabecilla de una invasión armada por la frontera setentrional, en 1836; y lo fusiló, á despecho del mundo entero y hasta de alguien del cielo, cuya efigie se le llevó en demanda de perdón; y, allí mismo, en donde se asienta su estatua hoy día, se regó sangre bastante para teñir con ella el pedestal. Acaso de propósito deliberado guarda, la Señora de Veintemilla, silencio á estos respectos, opinando como yo, que esa inflexibilidad, en bella consonancia con el apellido del grande hombre, está á cubierto de los reproches de la Historia, amparada por una triste necesidad y autorizada por una mala ley. Con otros códigos y en otras circunstancias, Rocafuerte habría puesto mucho más alta su figura y su nombre sería bendecido por todos los ecuatorianos, sin excepción ninguna.

De todos modos, se le ha dado entrada al templo de la inmortalidad.

Dije en mi primer artículo que las "Páginas del Ecuador" tenían muchísimos puntos de contacto con el folleto del Doctor Moncayo, y estoy por creer que la Señora de

Veintemilla ha tomado el dicho folleto como un oráculo, que la ha inducido á repetir las garrafales inexactitudes que en este más largamente se contienen.

Muy mal parado queda el Presidente Roca en las dos obras; pero concretándome á la que es objeto de mi estudio, encuentro que la escritora afirma categóricamente que Roca sucedió en el mando al General Flores, siendo su enemigo personal, después de haber compartido con éste muchos actos dignos de reprobación en su gobierno.

Roca sirvió en la administración de Flores junto con muchos otros hombres importantes de la República, como Olmedo y Rocafuerte, y se separó como éstos del gobierno que ya había caído en caso de menos valer en la República entera, acaudillando poco después, junto con el General Elizalde y con Olmedo y Noboa, la revolución del *Seis de Marzo*.

La elección de Roca se efectuó por veintisiete votos contra trece dados en favor de Olmedo, en la Convención de Cuenca, después de haberse hecho hasta ochenta escrutinios que no daban el resultado legal, es decir, una mayoría de dos terceras partes sobre el total de los votos, establecida en

tonces con el objeto de impedir el triunfo del candidato *plebeyo*, que siempre salió vencedor, no obstante el empeño de los amigos del Cantor de Junín.

El Doctor Pedro J. Cevallos Salvador ha definido así la elección de Roca:

—“La Convención de Cuenca quería un hombre y no un dios para el gobierno de la República, y por esto talvez dejó á Olmedo en el Parnaso y eligió á Roca para Presidente.”

Intrigas, si las hubo, fueron de las que nunca faltan en todos los negocios políticos, mas es inadmisibile que hombres como el Coronel Vallejo, pundonoroso y bizarro soldado de la patria, que fuera poco más tarde, con un hijo suyo, víctima de la ferocidad de García Moreno; es inadmisibile, repito, que hayan podido vender su voto al partido de Roca, por un mendrugo del Presupuesto.

Y no se diga que á Roca le rodearon únicamente los ultramontanos, pues que figuraron en torno suyo los Gomez de la Torre, los Montalvos, los Riofríos y muchos otros liberales, eso sí, de los más moderados. Empleado del gobierno de Roca fué el abuelo de la Señora de Veintemilla, y su

padre y su tío le hicieron la guardia de honor en palacio, en su clase de capitanes. El partido *roquista* apoyó al General Urvina para rechazar las tentativas de los *floreanos*, que desde 1846 se aliaron con no pocos *olmedistas*, los que á la muerte del vate hicieron capítulo para la restauración del Dictador que abdicara la palma en la "Virginia."

Roca había prestado muy buenos servicios á la causa de la independencia; durante su administración se sancionó la ley que dispone el juicio por jurados; se respetó la libertad de la prensa, mirando él sereno los insultos que se le dirigían; se sometió al juicio iniciado por algunos diputados que le acusaban de haber negociado con el crédito nacional, y, sobre todo, abusado de las facultades extraordinarias. Se vindicó y fué absuelto por el Senado.

Pero no es este un simple vacío que he notado en los conceptos de la Señora de Veintemilla, que tan á la lijera se ocupa de los primeros cuarenta y seis años de nuestra historia republicana: es un olvido hartó lamentable de los acontecimientos de esa época, que la hace tergiversar la verdad, asegurándonos que Roca gobernó en plena paz los cuatro años de ley. Si al Doctor Mon-

cayo se le quemaron sus papeles, al menos hemos debido esperar que no ocurriese algo análogo con la simpática autora de las "Páginas del Ecuador." Pocas administraciones han sido tan combatidas como la de Roca; más que ella, acaso únicamente la de Caa-maño. Hubo, pues, revoluciones en Ibarra, Quito y Guayaquil en el año 46; en Quito y dos veces en Guayaquil el año 47; y cinco en el año siguiente en Ibarra, Quito, Cuenca, Tulcán y en la frontera del Sur; y estas son no más que las puntualizadas por el Doctor Cevallos Salvador, en su refutación al folleto del Doctor Moncayo; pero hay quienes aseguran que en esos cuatro años de ley, de que nos habla la Señora de Veintemilla, se intentaron ó se realizaron hasta veintitrés revoluciones, número hasta excesivo para que no se asegurase que hubo plena paz.

Y era indispensable no echar esas revoluciones al olvido, en las "Páginas del Ecuador," reconociendo en Roca moderación, sagacidad y tolerancia singularísimas y esquisito tacto para debelar las sediciones contra su gobierno, sin que hubiese echado mano del cadalso ni de su cortejo de depredaciones, con que otros magistrados han pre-

tendido contener el torrente de su impopularidad.

Roca, al bajar del solio, pudo decir muy bien como Pericles agonizante: ningún ecuatoriano ha vestido luto por mi causa.

¡Que mayor satisfacción para un magistrado que sale de Palacio y va á su casa, con la conciencia tranquila y las manos limpias de la sangre de sus enemigos, sin que tenga que recurrir á las hipócritas abluciones de Pilatos!

Roca terminó su período constitucional, sin mandar "ni un día menos ni un día más," habiendo arraigado los derechos de la Democracia bajo un régimen enteramente civil, iniciado, y nada más que iniciado por su cuasi tocayo Rocafuerte. Si fué menos liberal que éste, y, si, acaso con fundamento, se le tildó de no ser *fuerte* para reprimir los manejos indecorosos de algunos de los que privaban en palacio, cílpese á quien plugo no hacer de los hombres ángeles y sí hombres, con más ó menos cualidades, con mas ó menos defectos.

Son intachables, y no resisto al deseo de reproducirlos, los siguientes conceptos relativos al libérrimo gobierno del General Urvina:

"Urvina, si cometió errores, no se apartó nunca de los principios liberales; esos principios que han tenido un efímero triunfo, por lo mismo que eran una amenaza contra los malos. La cohesión que se establece entre los elementos ruines para dificultar la obra del progreso intelectual, es de observarse con admiración, no sólo en el Ecuador, sino en cualquier Estado donde haya explotadores de la ignorancia y sencilla fé de los pueblos.

"¿Podían ver los ultramontanos con tranquilidad, que arraigase el árbol de las libertades públicas, á la sombra de un gobierno verdaderamente democrático?

"La supresión del tributo de los indígenas y la libertad de los esclavos por Urvina, consecuente á sus principios ¿no eran un crimen inmenso para quienes estaban interesados en ésa y otras bárbaras expoliaciones de la muchedumbre esclava?

"Los partidos conservadores jamás exhibirán títulos de humanismo como los liberales, por muchos que hayan sido sus desaciertos en el orden administrativo ó económico."

A tales párrafos yo me permitiría agregar estos renglones:

Otra de las glorias del veterano libérrimo fué la supresión del jesuitismo en el Ecuador, la abolición de ese régimen que bajo los pliegues de la sotana negra y tenebrosa, y, á veces también bajo la solapa de la levita ultramontana, peor que aquella, más temible por cuanto engaña con más facilidad y certeza, tenía sumido al país en la más vergonzosa degradación de espíritu, que llegó á su colmo, años después, envileciéndonos del todo, durante la dominación garciana.

Mas, lo que indudablemente desprestigió al gobierno de Urvina fué una gran parte de su tropa, á la que se dejó en libertad de cometer todo género de exacciones, sin olvidar ninguna.

La licencia se estableció con la impunidad, y esta fué la causa del grado sumo de insolencia y corrupción á que llegaron, señaladamente los llamados *tauras*, especie de de foragidos acuartelados y uniformados para el mantenimiento del orden, á los que sólo habría podido disciplinar un Otamendi.

El Gobierno del General Robles, que principió muy bien y que acabó muy mal, se hizo, sin embargo, acreedor al reconocimiento de la Historia y á la gratitud de los

ecuatorianos, con título irreprochable. El Congreso del 57, á indicación del Ministro de Gobierno dió ensanche al poder municipal; éste y nó el gobierno de Urvina abolió la capitación ó tributo de los indios; el mismo Ministro,—caso único en la historia de todos nuestros gabinetes,—inició la más humana de las reformas, pidiendo la abolición completa de la pena de muerte; y, para que á la inícuá matanza del cuerpo hiciese compañía la tortura del espíritu, se pidió igualmente que fuese decretada la absoluta libertad de pensamiento, “que no debe de tener otras restricciones que la sanción moral.”

No habría desdeñado el Vizconde de Cormenin frases como éstas con que la señora de Veintemilla traza un boceto acabado de la figura moral del gran tirano: bastarían para la recomendación de un libro bien pensado y mejor escrito.

Hélas aquí:

“Después de Robles aparece una figura tremenda que nos recuerda los personajes más famosos de la Historia, por su alta capacidad, sus crímenes y ¿porqué no decirlo?..... sus virtudes.

“Gabriel García Moreno se destaca en

la vida política del Ecuador, como una eminencia asentada entre el fango de la hipocresía y bañada su cúspide en los resplandores del genio.

“Mezcla absurda de Cantón y de Calígulo; extraño ingerto de las virtudes romanas con las prostituciones helénicas; amante ciego de la civilización en negro concubinato con la barbarie, todo eso fué el hombre que se levantó en su patria, lanzando un reto á la Humanidad entera, suspensa aún entre la admiración al patriota y el odio justificado hacia el verdugo.

“Signos opuestos concurrieron al nacimiento de este hombre, bastante puro en la administración para alcanzar el título de honorable, bastante sañudo con sus inermes víctimas para merecer también el de asesino.

“El que tuvo valor suficiente para arrostrar mil peligros, no conocía, pero absolutamente, la magnanimidad del héroe.

“El que pudo ser llamado por su desprecio á la vida, un valiente, era al arrancársela friamente á sus enemigos, un cobarde.

“Quiso el bien de su patria, pero habría exterminado á todos los hijos de esa

misma patria, por satisfacer sus caprichos."

.....

.....

.....

"Serio, económico y desprendido, no manchó sus manos con el dinero de la nación, ni permitió que nadie introdujese el desorden en las arcas fiscales. Llevaba su estrictez en lo tocante al manejo de las rentas públicas, á un grado tal, que pudiendo ser millonario, jamás salió de la mediana riqueza patrimonial.

"No hay bestia más limpia ni que conserve su piel más lustrosa que el tigre.

"Sinembargo, sus fauces abiertas inspiran horror..... destilan sangre."

Las frases transcritas harían honor á cualquiera publicista, y bien las quisiera Laurent para su Historia de la Humanidad; mas, preciso es defender en parte á García Moreno, que ha sido tratado con exageración é injusticia manifiesta en punto á la instrucción que se dió en el país durante su gobierno.

"La instrucción pública, ese camino mas importante en el terreno de la civilización tenía que estar restringida por quien

había declarado que los estudios de orden superior eran contrarios á la obediencia del Papa."

Estoy seguro que aun los que más execran la memoria del déspota, difícilmente habrán podido desconocer todos los buenos actos de su administración.

¿Cuáles eran esos estudios de orden superior de que nos habla la señora de Veintemilla?

Yo no vacilo en declarar que en ninguna otra época, como en ésta, se atendió tan preferentemente ese ramo importantísimo. Nadie más que García Moreno se ha interesado por el adelanto intelectual de la juventud en el Ecuador, salvo, eso sí, las restricciones de escuela que sostuvo á todo trance, para que los ecuatorianos estuviésemos sometidos *ad vitam* á su poder discrecional. Esas restricciones se referían más bien á los textos de enseñanza que á las materias del programa de estudios, que alcanzó entonces una relativa perfección, desconocida antes y después echada de menos.

Si levantó cadalsos, también edificó escuelas y colegios; si implantó un Panóptico para los *reos políticos*, también fundó un

Observatorio astronómico, una Escuela de Artes y Oficios, una Escuela Politécnica, un Conservatorio de música, una Escuela de cadetes, y varios otros planteles de educación para los jóvenes.

Al mismo tiempo que derribaba á sus enemigos hacía surgir las obras públicas su brazo infatigable.

García Moreno se mostró partidario ciego del *ratio studiorum* de los hijos de Loyola; no consintió en la libertad de la enseñanza; no quiso convenir con el profesorado enteramente laico, ni mucho menos todavía en que se introdujesen al país libros que pudiesen estar inscritos en el *Indice*; persiguió de muerte el periodismo independiente y amordazó la prensa, que sólo debía ocuparse en publicar calendarios, cartillas y trisagios; pero dentro de esa esfera ortodoxa cupieron muchas y muy útiles lecciones que supieron aprovechar no pocos hombres de nuestra generación, que hoy son su timbre y orgullo de la patria.

Pero, qué mucho que García Moreno, empeñado en embaucar á todo el mundo se mostrase defensor de las restricciones ultrateocráticas, si hombres sabios como el actual Pontífice y Monseñor Freppel, ambos

llamados tolerantes, que se dicen ambos depositarios de la verdad, acaban de declarar el primero en una encíclica, especie de *ukase* expedido por resolución infalible, que "la prensa ha llegado en nuestros días á ser elemento de exterminio," y el segundo, que no ha tenido escrúpulo en manifestar ante la Legislatura francesa, como quien dice ante el Sacro Colegio de la Civilización, que el Presupuesto de instrucción pública (el de Francia) es una arma contra el catolicismo." (.....)

Su Santidad no ha de estar conforme, ciertamente, con ver que después de quitarle al Papado el cetro del Poder Temporal, se va haciendo el vacío en las arcas de San Pedro, y que ya están tibios los antiguos y generosos lismosneros. Ni tributos ni dádivas; menos puede obtener el vasallaje de las conciencias, que tienen en cada periódico liberal un estandarte y en cada periodista un apóstol del Progreso.

La demolición de la Bastilla en París, el 14 de Julio de 1789, significa el triunfo de la soberanía de los pueblos sobre la pretensa soberanía de los reyes; y la *brescia di Porta Pia*, en Roma, el 20 de Setiembre de 1870, es el triunfo del civilismo sobre la teocracia.

Ambas fechas las conmemora anualmente la prensa libre como una victoria de la Humanidad.

Su Ilustrísima, por su parte, no ha de mirar con buen ojo que los dineros del Estado vayan antes á las escuelas que á los conventos. Antes que tolerante y progresista es obispo por la gracia, de Dios y de la Santa Sede..... Y ambos tienen razón.

En este sentido la tuvo también García Moreno, pues que su empeño fué dominar al Ecuador, más que con el apoyo de los sufragios populares, contando con los anatemas, entonces todavía temidos por las gentes sencillas.

Pero así, y todo, en devocionarios ó en textos de los Hermanos Cristianos y los Jesuitas, se enseñaba entonces con esmero y con asiduidad. No quedó villorio sin su escuela y se vió alzarse airosa la cátedra del maestro, lo mismo entre los niños que entre los viejos: tenían sus clases los soldados, dentro del cuartel, y los presidiarios en medio de la Carcel; hasta los salvajes entre las selvas del Oriente!

Los ministros de García Moreno eran: en primer lugar el clérigo, en seguida el verdugo, y después el maestro, salido de las

escuelas *normales*, llamadas por antítesis escuelas de Cristo. Un altar portátil, un patíbulo de análoga hechura y un púlpito, ó cosa así, y ya tenía bastante el hombre para desempeñarse á lo grande en cualquier parte, con la circunstancia que, si alguna vez le hubiesen faltado sus ministros, él mismo habría celebrado misa, victimado al prójimo y explicado la lección al huérfano.

Fué un moralista *sui generis*.

El que había dado escándalos tremendos, infringiendo el noveno precepto del decálogo, persiguió á sol y sombra á concubinarios y á ramerías; él, que había sido un energúmeno en punto á creencias religiosas y doctrinas políticas, las echó después de conservador y de devoto; él, enemigo de todo derecho y de toda autoridad en los primeros años de su vida pública, acabó por proclamar la autoridad divina y los derechos *revelados* por la clerecía, que ha sabido interpretar á su antojo y por mera conveniencia todas las cuestiones políticas, religiosas y sociales, comenzando por falsear desde la Biblia con anotaciones ridículas, concluyendo por pretender el dominio absoluto sobre las conciencias con el artero invento del confe-

sonario, con mengua de la dignidad humana.

García Moreno daba anualmente á Pío IX una limosna de veinte mil pesos, á trueque de que le dispensase sus perjurios, le perdonase sus matanzas, le apoyase con la invencible tropa de la compañía de Jesús, y, por fin, le declarase digno de recibir incienso en los altares.

El Ecuador era un feudo del titulado Rey de Roma, y el sucesor de Pedro levantó en el Vaticano una estatua á su pechero, como á insigne defensor de la fe católica.

García Moreno había protestado contra la ocupación de Roma por las tropas de Víctor Manuel; pero el rey *galantuomo* tuvo la cordura de no hacer caso de la tal protesta, convencido de que no era ésa la voz del país y de que sólo entrañaba la risible alianza de los detentadores del poder público contra la Unidad Italiana exigida por los pueblos, sancionada por el Derecho é invocada por la Historia.

El déspota del Ecuador sabía perfectamente lo que hacía: renunció á los derechos del Patronato, cargó las cruces por las calles y se dió sendos golpes de pecho en todas las iglesias que encontró á su paso, se-

guro de mandar á su capricho durante todos los años de su vida.

Ese gran trágico supo interpretar maravillosamente su papel.

Al caer del atrio de Palacio el 6 de Agosto, comediante, tirano y mártir, debió decir á sus propios matadores, parodiando á Octavio: *he desempeñado bien mi papel, aplaudidme!*

Y le hubiesen aplaudido, en presencia de ese salto final hacia la tumba.

El hombre que se despide á las puertas de la eternidad puede esperar ya el postrer saludo de sus enemigos, aun cuando sólo se limitasen á exclamar:

— He aquí tu obra!

"García Moreno estaba condenado á morir como murió: trágicamente.

"Rayo y sus cómplices procedieron contra él por fanatismo."

Haré aquí uso de la fórmula escolástica: afirmo lo primero, y niego lo segundo. Lo primero era probable, cuando no seguro, pues que es muy raro que no espíen algún día su fiera los Verdugos de la Humanidad, no embargante la común idea de creerse invulnerables.

Los manes de Ayarza y Viteri y Mal-

donado y Borja y Viola; los de los veintisiete mártires de Jambelí, los de las víctimas de Mocha y de Manabí y de cien más, estaban clamando justicia al cielo por su sangre que derramó esa hiena transmigrada en cuerpo y alma de un hombre extraordinario: la orfandad de las familias, la desolación del país no predecían otra cosa.

La sanción se ejerce por modo misterioso en la mayoría de los casos, aun por los medios generalmente reprobados.

"Sic semper tyrannys!"

Lo del fanatismo lo encuentro inexplicable. Moncayo, Andrade y Cornejo obraron con perfecto acuerdo y después de madura reflexión; Rayo fue el disparo del encono personal hecho en un momento oportunísimo, que no faltará quien lo achaque á *permiso* de la Providencia, la interventora de cierta gente en todos los acontecimientos de la vida, desde el mayor hasta el menor.

Se llevó á efecto en García Moreno lo que él mismo diz que intentó hacer con el General Juan José Flores, cuando aquél era un *demagogo*.

Vistió el sayal del penitente: se hizo un beato terrible que comulgaba con hostias y con sangre humana, y hé aquí que cayó

al golpe del patriotismo febril asociado al brazo de la venganza individual, sin que, ni con mucho, pudiese atribuirse aquello al cumplimiento de ningún decreto de las sociedades secretas, ni menos que fuese un ceremonial masónico.

Ni Harmodio ni Aristogitón fueron fanáticos, ni creo que hayan sido tenidos por tales Casio y Bruto.

Admitiría yo ese fanatismo en la masa común de los fenianos; la doy por hecho en los nihilitas, pero que se me pruebe si, después de muerto el autócrata y de abolida la autocracia, harán desaparecer todo vestigio de autoridad entre ellos mismos.

Pero, entre tanto, por qué no creen también que alguna vez escriben los pueblos con mano prepotente, la sentencia de Baltazar.

IV.

No se me alcanza cómo la Señora de Veintemilla ha podido olvidar tan perfectamente los sucesos ocurridos después de la muerte de García Moreno, que los podemos llamar contemporáneos y que los presencia-

mos, viejos y niños, todos los que á la sazón estábamos en Quito.

Pasados los primeros momentos en que todos se agitaban, sin darse cuenta cabal de la magnitud del acontecimiento, se hizo cargo del Poder Ejecutivo, conforme á la ley, el primer Ministro, Don Francisco Javier León, que hizo inmediata entrega de su Cartera á Don Manuel de Ascásubi, quedando en sus respectivos puestos los otros dos Ministros, Eguiguren y Salazar.

Mientras se perseguía á culpados y no culpados, se comenzaba á tratar ya de recoger la ensangrentada túnica del César y el círculo ministerial se preparaba á imponer al país su candidato.

Reunido el Congreso y comenzada la campaña electoral, después de mucho tiempo en que ya la nación se había acostumbrado á ver elegidos sin electores; exacerbadas las pasiones de partido; despertados los odios; el sentimiento público se iba dilatando; — como cuando se escapa el gas que ha estado fuertemente comprimido; — conturbado, indeciso en presencia de un cadáver, el 6 de Agosto, no pudo contenerse ya, al fin, al contemplar un feto más repugnante que el espectro del tirano, y estalló en for-

ma de asonada popular el 2 de Octubre.

Fusilado el inocente Campuzano, acaso el remordimiento desazonaba ya á León, que salió al campo, dejando á la cabeza del gobierno á Eguiguren, y fué entonces que el pueblo de Quito se reunió en la plaza principal para pedir la caída del Ministerio Salazar-Ascásubi. Si la memoria no me hace traición, creo recordar que una comisión del pueblo se presentó ante la barra del Congreso, presidida por el Doctor Carlos Casáres, quien expuso la soberana voluntad, obteniéndose el ofrecimiento de la inmediata renuncia y separación de los dos Ministros, lo cual se verificó, en efecto, momentos después, publicándose por bando, escuchado con el mayor regocijo imaginable, entre aclamaciones y vítores, la dicha renuncia, su aceptación por el Encargado del Ejecutivo y el nombramiento de Secretario General en la persona del Doctor Rafael Pólit.

El General Salazar, en cuanto oyó los primeros gritos y se impuso del objeto de la reunión, pretendió que los dos batallones acuartelados en los alrededores de Palacio dispersasen al pueblo, á viva fuerza; se sacaron los cañones, y hasta se creyó un instan-

te que la tropa salía dispuesta á obedecer la orden del Ministro de Guerra; mas el Comandante General, Julio Saenz, se puso de parte del pueblo; en breve se estableció una confraternidad rarísima, que le valió á este General el título de *Héroe de la Paz*; y, en seguida, hasta un concurso de electores en favor suyo, para la Presidencia vacante.

Participó también de la ovación el Gobernador de la Provincia, Doctor Pablo Bustamante, quien arengó á la multitud con su palabra fácil y melíflua, excitando á la compostura y al olvido del pasado.

No hubo, pues, tal revuelta de cuartel, como lo afirma la Señora de Veintemilla, sino más bien, respeto de la fuerza por la expresión del derecho.

León se separó también, desde luego, y el pueblo confió ya más en su libertad de acción para elegir.

En las últimas elecciones en que triunfara, sin oposición, García Moreno, el Doctor Manuel Polanco, complicado en la conspiración del 6 de Agosto, poco después, había exhibido la candidatura del Doctor Antonio Borrero, antiguo candidato de García Moreno á la Vicepresidencia, que no quiso aceptar, con lo cual se suscitó la estimación

general del país, que ya reconocía en él un periodista independiente y atrevido, un escritor galano y un repúblico á carta cabal.

La muerte de García Moreno resucitó, puede decirse, el ya entonces olvidado nombre de Borrero, y, en un instante dado lo pronunciaron mil labios y lo aclamaron mil votos.

Los pueblos se engañan fácilmente en el primer momento y el error cundió con maravillosa rapidez por toda la República.

Los conservadores apellidaron *Candidatura del crimen* á la de Borrero, sin duda por causa de la iniciativa de Polanco; y esto mismo influyó, acaso, en el crecimiento de su popularidad. El anatema ultramontano fué su mejor *reclame* y la inmensa mayoría de los electores estaba decidida por el *Catón ecuatoriano*, como le denominara Polanco.

Los Señores Doctor Francisco Javier Aguirre y Francisco de P. Icaza renunciaron sus respectivas candidaturas en favor de Borrero.

En Quito, en Guayaquil, en Cuenca se ansiaba por que llegase el momento de votar: entre tanto se hacía la propaganda á la francesa y á la yankee. Clubs Borrero, pe-

riódicos por Borrero, boletines para Borrero; Borrero en los salones y en las plazas; recorriendo *en efígie* las calles de Guayaquil, en cívica procesión que lo preconizaba, por sus antiguos merecimientos, el ídolo del pueblo; Borrero en los sombreros, Borrero en las corbatas, Borrero en los pantalones; Borrero en las fondas, Borrero en las *chinganas*; Borrero hasta en los picos de las loras [sic]: Borrero en todas partes: era el semidiós de las masas, el gran hipnotizador, mago peregrino que había logrado sugestionar con sus *publicaciones cabalísticas* millares de hombres, de mujeres y de niños, uniéndolos á todos para que tirasen del carro de su fama sin igual.

No era Boulanger que volvía de pasar la revista en el Campo de Marte, á quien el pueblo de París hiciera célebre, hasta en la *persona* de su caballo negro. Nó, Don Antonio entendía más bien de los negocios eclesiásticos, por haber estado metido mucho tiempo en la Curia de Cuenca. Hombre de pluma y nó de espada, le era más hacedero dirigir las intrigas lugareñas, librando batallas de papeles con una dialéctica mordaz, difamadora y terrible, antes que encabezar la *revancha liberal* contra la funesta

dominación de los quince años.

El “palo de escoba con un sombrero empenachado”, de los franceses, fue, poco tiempo antes, el raquíptico ratón de la fábula para los ecuatorianos.

Esos prestigios engañosos tienen el mismo fin que las bombas de jabón de los chiquillos: un soplo de buen criterio basta y sobra para reducirlos á las proporciones de la nada.

Pero el hecho fue que Borrero obtuvo un triunfo espléndido en la campaña electoral, á despecho de los disidentes que agotaron todos los recursos y que tocaron todos los resortes.

El ungido de los pueblos comenzó por desairar á la juventud guayaquileña, que lo llamara á esta ciudad para tributarle los honores del triunfo y conducirlo al Capitolio.

Don Antonio, que no es hombre de cumplidos, optó más bien por la roca Tarpeya.....

Hizo un viaje que no me atrevo á describir después del inimitable Montalvo, que trazó con rasgos maravillosos la ruta recorrida de Cuenca á Quito por el segundo ejemplar de Jerónimo Carrión.

Su entrada á la capital, en traje de personaje de los páramos andinos, fué un tremendo desengaño. A los primeros vivas sucedió uno como chisporroteo del agua que salta y se evapora al caer en la candela. Don Antonio llevaba consigo toda el agua helada del Azuay.

Juró la Constitución de García Moreno, prometiendo que sería en sus manos *letra muerta*; pero, en efecto, manos muertas eran las que recogían, de entre una charca de sangre, la banda y el bastón.

Debió jurar lealmente, y cometió un perjurio manifiesto. Escrupulos de beata le hicieron negarse después á convocar una Asamblea Constituyente, que la pedían millares de ciudadanos, con perfectísimo derecho, para que se formulase nuestro Credo político y social, de conformidad con las ideas de la época.

Intrigó de modo que algunos centenares de esclavos de García Moreno pidieron la conservación de su obra y la continuación de su sistema.

La altura le causó vértigos y cayó á cada paso en contradicciones ridículas: hombre de su casa, no poseía absolutamente el dón de gentes, no conocía el mundo, pero

ni por el forro. Presidente de la República, y, sin embargo, como el molusco en su concha, se acomodó á vivir retirado de la alta sociedad, sin desdeñarse por otra parte de asistir á meriendas de confianza, en que la chicha, el *aji de cui* y el *carahuasca* desempeñaban los primeros papeles, al par del arpa ó la guitarra.

Hombre de profundos y variados conocimientos puramente teóricos, reveló no poseer ni siquiera las dotes necesarias al administrador de una hacienda de veinte peones y cien vacas.

Montalvo comenzó á socavar la base de su popularidad ficticia, inconcebible, y de una plumada echó abajo, *con su consentimiento* (!-----) el Ministerio que era el castillo de naipes de su noble estirpe democrática.

Segunda vez intrigante, alejó de su lado, y poco á poco, á todos los que le habían suscitado un innmerecido prestigio en el Norte y Sur de la República. A la separación del Ministro Gómez de la Torre, emprendió, casi solo ya, el camino de los zigzags políticos, sin caracter ni energía bastantes para adoptar un rumbo determinado y fijo, pensando una cosa y luego la con-

traría, vacilando en todo sentido y dudando de todos los hombres; él mismo precipitó su caída, y hé aquí, cómo en nueve meses se edificaron y demolieron esos delubros de la Democracia, rodando á impulsos del ridículo el ídolo de barro.

Después de una tentativa mal combinada, y, por consiguiente, frustrada, los liberales de Guayaquil se pusieron de acuerdo con el Comandante General de la plaza, Don Ignacio de Veintemilla, cuyas opiniones y cuyos deseos no eran un secreto para nadie en el país, y estalló la revolución, proclamándole Jefe Supremo, que, en breve halló eco en todas las Provincias, no obstante la vocinglería clerical, que echó á volar por los cuatro vientos la traición de Veintemilla y su entrega en brazos de la demagogia disociadora, enemiga de Dios y de los hombres.

La canción de siempre.

El catolicismo viene siendo una arma de partido que, á fuerza de usarla, hasta en las reyertas que suscita una Tenencia parroquial, se halla embotada ya y no ocasiona ningún daño á los quienes se pretende herir con ella.

Don Antonio se acogió, pues, al man-

teo ultramontano y se vió obligado, nó á combatir, pero ni siquiera á dirigir la guerra desde su gabinete. Volvió á su antiguo elemento, constituyéndose en director y redactor en jefe de los pasquines de palacio, donde mantenía un pelotón de guerrilleros del anónimo, los más doctos en la filología del insulto.

Veintemilla, acompañado del General Urvina y de una legión selecta y numerosa de liberales de todas las esferas, sostuvo con entereza una campaña de cuatro meses. Su ejército, dividido en dos secciones, á su mando inmediato y al del viejo soldado de la Libertad y la República, hizo una verdadera marcha triunfal hacia Quito; pues encontrándose con el de Borrero, dividido también, el mismo día, casi á la misma hora, le batieron en detail en *Galte* y *Los Molinos*.

Pero, aun dado el caso de que hubiesen tenido más expertos Comandantes en Jefe los soldados del *orden legal*, la caída de Borrero era ya inevitable.

Amigos y enemigos veían ya en él un hombre insostenible.

Aun antes de vencer, se hablaba en los círculos militares del Presidente de un nue-

vo orden de cosas; y, de un modo ú otro, el paradero del pobre hombre era la alcoba del Ministro colombiano y el destierro, que le hizo aparecer un mártir de su bonhomía.

Es así como se derrocó el gobierno más legítimo, pero también el más ruin que ha tenido el Ecuador.

Allá en el fondo de su alma, dice la Señora de Veintemilla, habrá justificado muchas veces á los pueblos, que saben arrebatar el poder, con la misma energía con que le otorgan, á sus favorecidos indignos.

La Historia, al ocuparse de Borrero, estoy seguro de ello, antes que con cruel severidad, le tratará con lástima.

IV.

Contra mi propósito, veo que me voy alargando demasiado en estos artículos que los concebí en un principio de muy modestas proporciones; mas debo de decir, como Pascal, que no he tenido tiempo de ser corto.

No es posible revocar á duda la perpétua lucha en que vivimos desde que se esta

blecieron las religiones positivas, y muy especialmente la cristiana, hoy trasformada hasta el extremo de hallarla inconocible. El antagonismo de los elementos civil y religioso ha sido y es, incesante, porfiado y terrible.

El Ecuador heredó de los aborígenes de América su apego á la superstición y á las ideas más extravagantes en punto á teología, que aun hoy mismo son un mítico problema no acabado de resolver por los sacerdotes de la Ciencia; heredó de los conquistadores españoles, junto con su sangre, su idioma, sus creencias y sus costumbres: de aquella amalgama informe del culto del Sol con el romanismo resultó, pues, lo que no podía menos que resultar, un sentimiento abyecto, una doctrina contradictoria en sí misma y negativa en sus aplicaciones; en suma, este fanatismo que, fomentado y explotado por los usufructuarios del engaño, mantiene al pueblo ecuatoriano, en la última década del siglo de las luces, en el limbo de la moral universal, á expensas de su dignidad, de su albedrío y de su nombre.

A este propósito dice muy bien la Señora de Veintemilla:

“Bella es la religión cuando enseña la

caridad, el bien en todo orden de nuestros semejantes. Pero, cuando ésta se convierte en refugio de los hombres malos, cuando monopoliza su nombre para negocios puramente administrativos, granjerías extrañas al ministerio divino, natural es que nos indignemos de tanta farsa, exigiendo en honor del propio culto, que no lo desacrediten estos caballeros cristianísimos, más groseros y torpes en su modo de ser que los infieles."

Cuando el General Veintemilla entró al Palacio presidencial de Quito, la opinión pública se hallaba como en receso, en expectativa del rumbo que diera el nuevo magistrado á su administración.

No se ha podido evidenciar hasta ahora qué orden de ideas ni qué programa se propuso seguir el Jefe Supremo puesto de repente á la cabeza del partido liberal; pero sí se sabe á ciencia cierta que nunca pudo estar en perfecto acuerdo con el sentir y el parecer de su primer Ministro, Don Pedro Carbo, viejo patricio que venía siendo la figura más prominente entre todos los amigos de la libertad, hombre convencido, integérrimo, acaso el único ecuatoriano que jamás ha faltado á sus principios, indudablemente candoroso y débil, y, por lo mismo,

imposible en el sillón ministerial de un gobierno de hecho, que tenía que romper por todo obstáculo, blandiendo el sable mientras callaba la razón.

Esta tenía su representante y defensor en Carbo que era en ese gobierno pensamiento, doctrina y patriotismo. Veintemilla representaba y ejercía el dominio de la fuerza, de la fortuna y de la ambición personal.

Sinembargo, Veintemilla gozaba de prestigio en el país por su abnegación heroica en la batalla de Tumbuco, en que cedió á García Moreno el caballo en que montaba, salvándole con acto tan raro y generoso la libertad, y quién sabe si la vida, pues que derrotado por Urvina y á pie, en medio de los soldados vencedores, no era improbable que hubiese perecido sin rendirse, por más que Urvina quisiera uncirlo al carro de su triunfo, humillando su soberbia y empequeñeciéndolo con el perdón. Veintemilla había merecido un voto de gracias del inolvidable Congreso del 67, por su noble actitud ante las malas tentaciones que contra el augusto Cuerpo tuviera el Presidente Carrion, de quien era su Ministro de Guerra, por instigaciones de García Moreno; y, por

fin, Veintemilla había adquirido mayor renombre, por el mero hecho de haber sido desterrado el año de 69, después de asesinado su hermano, el valiente General José de Veintemilla, con cuya muerte quedó desde luego terminada la popular revolución del 19 de Marzo que éste acaudillara.

Agréguese á tales antecedentes la aureola del éxito y hé allí el dueño de la situación en las circunstancias más favorables para una verdadera regeneración nacional.

Nunca se había presentado oportunidad mejor, y en un principio llegó á creerse que Veintemilla era efectivamente el llamado á reorganizar el país, conforme al ejemplo de Rocafuerte, siguiendo los consejos de Urvina y Carbo.

Aun cuando no tuviese las altas dotes intelectuales de su hermano José ni el indomable coraje de su otro hermano, Carlos, el héroe-mártir de Cuaspud, no le faltaban aptitudes para el mando, dón de gentes y sagacidad. Franco, comunicativo, benévolo hasta con algunos de sus enemigos, sabía hacerse estimar por todos los quienes le trataban de cerca, esmerándose en agasajar á grandes y á chicos, conquistándose simpatías con su prolija minuciosidad en atender

á sus empleados y soldados, con marcada solicitud, y revelando, en lo ostensible, hallarse bien dispuesto para la obra que se le había encomendado.

El jefe del Gabinete, Don Pedro Carbo, excelente discípulo de Platón, fue, sin embargo, desde el primer momento, el blanco contra el que comenzaron á tirar los ultramontanos desde las almenas de los templos, á donde se habían replegado una vez que se hallaban dueños del campo los liberales.

La oposición rabiaba en su impotencia y era necesario sobreexcitar al pueblo que permanecía como una potencia neutral, callado y quieto. Debíó ser, y fue en efecto, un mal sacerdote quien diera la voz airada llamando á la revuelta. Un fraile díscolo, antiguo capellán de Don Carlos de Borbón, de esos que saben sacar partido del cosmopolitismo, mezclándose en la política de todos los países á donde van, constituyéndose por sí y ante sí en árbitros de los destinos de las naciones, ése fue por quien la Señora de Veintemilla dice con tanta verdad:

“¡Cuántos son los que aconsejan el ascenso, escondidos bajo la concha del púlpito, más dura que la de la tortuga; guarda-

dos por un traje que sólo debía escudar la debilidad femenina!"

Mas, ningún resultado práctico obtuvo, por de pronto, la inícuá propaganda del franciscano embustero, que fue mandado á mortificar en otra parte.

No sé decir si el horrendo asesinato cometido en la persona del Arzobispo de Quito, Señor Checa, no tuvo otro objeto que el de iniciar el levantamiento del pueblo y la caída del gobierno de Veintemilla, acaso junto con las cabezas de éste y sus Ministros, ó si sólo fue obra de alguna venganza clerical, que nos hizo presenciar en el Ecuador una horrenda parodia de las escenas en boga, en Roma, durante el pontificado de Alejandro VI. Se consumó el nefando crimen, envuelto en el misterio, sacrificando un prelado modelo, de quien se expresa así, con la natural belleza de su estilo, la Señora de Veintemilla:

"Bastaba mirar la dulce, hermosa cara de ese digno varón, para sentir por él la mayor simpatía y respeto. Extraño del todo á las maquinaciones del clero, se conservaba en la altura como la blanca paloma en el árbol donde han hecho su nido las serpientes. Miraba quizá demasiado al cielo,

para reparar en la pequeñez de sus súbditos en la tierra, y extendió siempre sobre los desvalidos, en cualquier conflicto, las alas de su misericordia."

Es lo cierto que el buen Arzobispo bebió en el vino de la misa el tóxico alevosamente diluido de antemano, en los momentos más solemnes de las imponentes ceremonias del Viernes Santo.

Y es evidente que ningún hombre de simples pantalones tocó las vinajeras: alguna sotana hubo que guardaba en sus amplios escondrijos la estricnina; alguna sotana hubo que cubría un lobo que pasaba por oveja; alguna sotana hubo, de esas que forman el *Inri* de la clerecía; alguna sotana hubo que se desplegó para dejar en libertad de obrar el brazo alevoso de pérfido asesino.

Achacar á Veintemilla ó á los liberales, un hecho tan cobarde, tan infame, tan extraordinariamente criminal, cuando menos es torpeza.

Nadie más que Veintemilla sufrió las consecuencias de la muerte del Señor Checa, que era su amigo, y, acaso el único con quien podía contar para el apaciguamiento del clero. Los liberales ¿qué aprovecharían de esa muerte?

Esta aserción pudo comprobarse inmediatamente después, porque ya entonces se lejó á un lado la oposición solapada para abrir campaña desembozada y atrevida, declarándose la guerra sin cuartel.

Detrás de los clérigos se presentaron los *cruzados*, organizando una invasión armada por la frontera del Norte. Veintemilla envió la guarnición de Quito para rechazarla, reservándose tan sólo un batallón de línea y las milicias de Ambato. Sin duda alentados con esto los *devotos*, se apercebían para la revuelta, dentro de la misma capital, estimulados por las indulgencias que soñaban ganar matando liberales, y teniendo por cabecillas á sacerdotes mal inspirados que no se abstenían de provocar un derramamiento de sangre, amparados por un Concordato absurdo que los declaraba invulnerables. Hubo, pues, que desconocer su autoridad, y Veintemilla lo declaró nulo y sin valor.

¿ *Qué es un Concordato* ? dice Julio Simón:

«Es un tratado concluido entre el Estado y la Iglesia, para cederse cada cual, en detrimento de la libertad de conciencia, una parte de la soberanía que ninguno de los dos posee. El Estado

vende á la Iglesia la libertad de los ciudadanos para obtener por ella la paz y un apoyo, y la Iglesia vende al Estado lo que élla cree ó lo que élla dice que es la verdad absoluta, para obtener de él, el privilegio de enseñar sola y enriquecerse.»

El Concordato celebrado el año 62 entre García Moreno y Pío IX adolecía, además de esos conceptos generales, de la monstruosidad del sarcasmo echado á modo de baba inmundada al rostro del pueblo ecuatoriano. El Enviado del Gobierno del Ecuador ante la Santa Sede, para ese pacto, fue nada menos que un *subalterno* del mismo Pío IX!!!!!!

Bluntschli, hablando de esta clase de tratados públicos, dice:

«El Estado no debe olvidar jamás que no puede en ningún caso renunciar á su SOBERANÍA, es decir, á su plena independencia política y á su supremacía sobre la Iglesia misma en materia de DERECHO PÚBLICO y de DERECHO PRIVADO. El es aquí la autoridad suprema, única; sólo él hace la ley; sólo él gobierna; sólo él administra justicia. El derecho, con la sanción que lo acompaña, corresponde por su naturaleza al Estado. Sólo el Estado tiene poder sobre la libertad y la fortuna, el cuerpo y la vida. La Iglesia por su misión religiosa y moral no tiene sino medios morales de influencia y de acción. Ella puede ser AUTÓNOMA y tener un poder disciplinario externo;

pero sólo DENTRO DEL LÍMITE DE LAS LEYES Y CON EL ASENTIMIENTO Y VIGILANCIA DEL ESTADO.»

Veintemilla obró perfectamente entonces, sin traer á cuento la inconsecuencia de cinco años más tarde, en que se ratificó una *Nueva versión del Concordato*, corregido y aumentado de conformidad con los intereses de la época.

Cuando la abolición del pacto oprobioso del 62 y la proclamación del Patronato, los feudatarios de Roma pusieron el grito en el cielo en demanda de *venganza*. A las protestas de los Cabildos eclesiásticos siguieron las amenazas de todo orden, en extremo que se hizo indispensable el extrañamiento del Vicario Metropolitano, el más audaz y terco de todos sus cofrades. No obstante la adopción de medida tan severa, Veintemilla trató con afabilidad al condeñado á destierro, alojándolo, aun cuando tan sólo por pocas horas, á su lado, y despidiéndolo con todas aquellas consideraciones no reñidas con la seria actitud que había asumido.

El entonces Canónigo Andrade, hoy Obispo de Riobamba, pagó esa generosidad expidiendo en secreto un auto de entredi-

cho que debía cumplirse en cuanto él se hubiese alejado de Quito una jornada. Coincidió la publicación del terrible decreto con una espantosa erupción del Cotopaxi; y de allí que la gente sencilla y timorata creyó sin vacilar la especie lanzada por los espíritus malignos, que aquello era un castigo de la Providencia.

Estos fariseos modernos tienen siempre á la mano ese supremo recurso *de lo alto* para intimidar á los creyentes. El dios de ellos es un Júpiter Tonante dispuesto en todo momento á disparar los rayos de su cólera divina sobre los quienes han caído en su desgracia.

El Dios de paz, de caridad, de amor de los genuinos cristianos es un dios que no satisface las aspiraciones y las exigencias de los mercaderes del templo; en sus adentros estoy seguro, de que maldicen del Cristo que arrojó á sus antecesores del Santuario de Jerusalem.

Hoy mismo repetirían el drama del Calvario, á trueque de seguir explotando la fe sencilla de las masas populares, de cuya ignorancia y errores sacan su opíparo sustento.

No me detendré á relatar las procesio-

nes supersticiosas de la muchedumbre enterne-
necida, en Quito, que pretendía despejar el
cielo encapotado y lóbrego con el lastimero
soplo de sus ayes y clamores. Creer que
se puede contrariar las inmutables leyes de
la Naturaleza con *letanias* y *miserères* es,
simplemente, necio y ridículo.

Tampoco haré caudal de datos, refiriendo
al por menor las tentativas de los *cruza-*
dos que, durante algunas horas, alumbraron,
con los disparos de sus rifles, el estrecho
recinto de las calles de la capital; ni haré
mención de los jóvenes que pelearon por la
buena causa, junto con la tropa de Veinte-
temilla, ya que en las "Páginas del Ecu-
dor" todo se halla *inextenso*, descrito sin du-
da con frases que yo no me decido ni aun á
imitar.

Quiero, eso sí, que conste el error en
que ha incurrido la Señora de Veintemilla
anteponiendo la erupción del Cotopaxi al
destierro del Vicario Andrade, ó, lo que es
lo mismo, dando por cierto el pretenso efec-
to ante la supuesta causa. El volcán desa-
hogó sus entrañas del material que tenía re-
bosante, al mismo tiempo que el Gobier-
no echó fuera de su centro curial al mal sa-

cerdote que fomentaba la anarquía; he ahí todo.

No soy del parecer de algunos á quienes he oído censurar que la Señora de Veintemilla haga presente la conducta de su hermano José Ignacio en la *negra noche* del 26 de Junio. Aun cuando hubiese sido cuatro ó cinco años mayor de la edad que élla le fija, era ciertamente un niño, y si manifestó en tales circunstancias que pertenecía á una raza de valientes, por qué no sólo tolerar sino aún más, aprobar, que sobre el merecimiento intrínseco se rieguen algunas partículas de esa purpurina con que engalana el afecto todo sentimiento fraternal.

A cuantas nimiedades pueriles no ha conducido en viejos publicistas la fuerza de la sangre. Literato encumbradísimo como el Doctor Antonio Flores, actual Presidente de la República, incurrió en su folleto "Isidorito" en pecado de esa especie, y nó venial.

Lo que sí encuentro grave en las *Páginas* materia de mi estudio es, que, se ha prescindido por completo de la invasión que en la misma época acaudillara el General Manuel Santiago Yépez; que en la segunda se tergiversan los sucesos todos, des-

de el mayor hasta el detalle más insignificante, como el de asegurar que en el combate de Quito, Polanco, salió del Panóptico, peleó y murió *al lado de la cárcel en que se encontraba*, siendo así que fue muerto hallándose precisamente á pocos pasos de la casa de Veintemilla; y que las casas contiguas á las barricadas se encontraron llenas de facciosos que *imploraron misericordia al entregar sus rifles*. Lo que yo me sé, es, que los soldados triunfantes, ebrios de orgullo más que de aguardiente, asesinaron á la mayor parte de esos *prisioneros* y hasta á mujeres y niños que tuvieron la desgracia de ponerse delante de los cañones de sus fusiles. Matanza más horrenda, talvez ni la de *Miñarica*. Ignoraba hasta este momento el bautismo popular al batallón 14; pero sí sabía que el "Convención," que se distinguió señaladamente en la cruel carnicería, fue desde entonces llamado con terror *batallón de los cachudos*, por los cascos prusianos que á la sazón usaba. La impericia ó la cobardía, ó ambas cosas á la vez, del General Cornelio Vernaza, ocasionaron muchos centenares de víctimas, no pocas inocentes.

Cierto que el triunfo material fue es-

pléndido; pero el moral, enteramente negativo; tan así, que ni el generoso perdón de la vida primero y del encierro en el Panóptico después, á Landázuri, Paris Moreno y Grijalva, cabecillas de la revuelta, condenados por un Consejo de Guerra, á quienes Veintemilla indultó, como he dicho, y en seguida fue á sacarlos personalmente de su prisión, ni esto siquiera se estimó por el pueblo ni por los agraciados, que obtuvieron ese día un envidiable triunfo. Salieron con Veintemilla; y ellos y no él fueron objeto de los vítores frenéticos de una multitud sugestionada por el odio implacable que ya se demostraba en contra del caudillo, de quien se podía decir muy bien, parodiando cierto adagio, que era desgraciado en la opinión y feliz en la guerra. No disfrutaba del afecto del pueblo y sólo podía esperar favor en los azares de una lucha armada, contando como contaba con un ejército numeroso, aguerrido y leal.

Y ¿por qué fue entonces que se pidió ignominioso auxilio á las autoridades de la frontera colombiana? Vergüenza más honda, indignación más alta, más santa, más patriótica no la ha tenido el Ecuador.

Mil doscientos haraposos, mal armados,

reunidos á la voz de dos valientes á lo Ati-
la acudieron en el acto y hollaron el suelo
sagrado de la Patria. No hicieron nada
bueno, y, sinembargo, exigieron paga como
los legendarios suizos de la Historia; nos
trataron nó como á sus aliados sino como á
enemigos. Lo que no llegó momento de
hacer en un campo de batalla lo ejecutaron
vergonzosamente sobre poblaciones iner-
mes; talaron los campos, recogieron y ade-
lantaron rico botín de las casas y las hacien-
das; y se volvieron á su tierra, satisfechos
del paseo, en que nos demostraron tan elo-
cuentemente su confraternidad.

Y esto lo toleró, si es que no lo auto-
rizó, el Gobierno de Veintemilla, colocan-
do de hecho al Ecuador en las mismas con-
diciones que el Congo respecto del Rey de
los belgas, el Egipto respecto de Inglaterra,
ó el Tonquín respecto de la Francia.

Humillación más afrentosa no registra
nuestra historia y ella sería bastante para la
perpetua execración de un gobierno que así
se empequeñecía, hasta el punto de cometer
un doble crimen de lesa patria y de espanto-
sa indignidad.

Si fue Vernaza el único responsable
¿porqué no se le sometió á juicio para que

cayese sobre él siquiera una pena por tantas culpas de que se hizo reo con su conducta vil?

Oriolano á las puertas de Roma, á la cabeza de los Volscos, no había hecho, acaso, mayores daños á sus conciudadanos; ni con sus aliados fue debil, ni con la patria tan cobardemente cruel. ¿Cómo cohonestar tanta mengua y villanía?

Pero aún faltaba más: se impuso una contribución forzosa, desatentadísima, expresándose que incurrían en ella hasta los que con su *criminal indiferencia hablan en cierto modo contribuido á la revuelta*. Sólo la Roma de los Marios y los Silas pudo contemplar castigos semejantes.

Bajo tales auspicios se verificaron las elecciones para Diputados á la Constituyente, y sólo la guarnición de Quito votó hasta siete veces, sin que en las demás Provincias se hiciese mayor gasto de consideración y respeto al libre sufragio popular. No obstante esto, los ultramontanos rehuyeron la lucha y estuvieron en reducidísima minoría en la Convención de Ambato. Por eso fue que pudo formularse la Constitución más liberal que ha tenido el Ecuador: un mal produjo un bien; pero qué bien!.....

Elegido Veintemilla, por la mayoría de la Asamblea, primero Presidente Provisional, y, después de promulgada la Constitución, vuelto á elegir para Presidente efectivo, el país comprendió que toda su suerte estaba en manos del caudillo de la revolución de Setiembre, que ya no podía contar con el apoyo de los genuinos liberales, quienes habían sufrido muchas contrariedades en sus anhelos patrióticos, no encontrando en su antiguo aclamado sino un ambicioso sin principios políticos definidos y sin otras aspiraciones que su engrandecimiento personal.

Veintemilla hizo lo que todos los caudillos militares: había comenzado por fingir un patriotismo sincerísimo, un republicanismo ilimitado, un desprendimiento ejemplar, una generosidad á toda prueba; mas, bien pronto sobrevino el desengaño. Rechazaba de plano todo consejo bien intencionado, toda insinuación dirigida á establecer el gobierno del pueblo para el pueblo, en la práctica, aun cuando esa es la frase sacramental de todo *principiante*; le enojaba la contradicción, pensando sin duda como la mayor parte de los ciudadanos armados, que la República toda es un campamento y que los

ecuatorianos somos reclutas á quienes se debe manejar con la vara del furriel; que en todo caso el pueblo debe de ser, como la tropa, *esencialmente obediente y no deliberante*. En suma, desapareció el jefe amable y complaciente para que entrara en escena el verdadero personaje, fiel trasunto de todos nuestros tiranuelos que, bajo el *Excelentísimo* que les acuerda una costumbre absurda, no son sino malísimos mandatarios de estos países bondadosos hasta la servitud.

La oposición clerical le tornó de sagaz que era er irascible y soberbio; ufano de sus triunfos, orgulloso de su poder, satisfecho de su fortuna, bien servido de las adulaciones, desvanecido con los aromas de la lisonja palaciega, y, enajenado, loco de remate con el convencimiento de su incommensurable grandeza, se perdió él mismo, perdió al país y desbarató á sabiendas el poderoso partido al que debía todo, todo, todo cuanto pudo ser y fue.

De nada sirvió, pues, la letra de la Constitución libérrima, si, ya con un pretexto, ya con otro, nunca se desprendió de las fatídicas *Facultades Extraordinarias*; y antes de la Presidencia, durante la Presidencia y después de la Presidencia obró siem-

pre con voluntad discrecional.

El enfriamiento de las relaciones entre Veintemilla y los liberales de la escuela de Don Pedro Carbo llegó á su colmo en las sesiones de la Convención: el frío bajó de cero en el termómetro político, y sólo quedaron ya en torno del Presidente unos pocos amigos personales que le guardaban consideraciones y lealtad mal entendidas y esa chusma servil que se arrastra en todos los días de su vida al pie del solio, sea quien fuese el que ocupe el sillón presidencial, siempre que se la permita merodear en la batalla desastrosa del Presupuesto del Tesoro.

Cierto que Veintemilla no fusiló á nadie y que puede gloriarse en todo tiempo de que durante su gobierno estuvo como proscrito de entre nosotros el cadalso. Su tétrica silueta se divisaba entonces lejos del horizonte de la patria idolatrada, donde en otros tiempos se ha erigido con satánico fervor aquel altar en que se celebran los ritos del terrorismo.

Pero; oh miseria humana! se mostró partidario entusiasta del azote y pretendió borrar con él todos los artículos del Código Penal. Azotó y desterró.

Si de Dracón se dijo que había escrito todas sus leyes con sangre ¿con qué suscribiría sus decretos Veintemilla?

Qué castigó con látigo á los *pasquines* ¿á los *ladrones de honras*? ¿Y los que hizo dar, *personalmente*, á los prisioneros tomados en la *noche negra* del 26 de Junio del 77? ¿Y los que se dieron á jóvenes distinguidos de la Universidad de Quito, á quienes convirtió en reclutas y los mandó encerrar en el Panóptico, porque protestaron del despojo de sus cátedras á los profesores que tenían derecho á ellas, por oposición y ejecutoria legal inalienable?

No hay, no puede haber disculpa ni justificación ante atentados semejantes.

La Señora de Veintemilla ha silenciado estos hechos: ha tenido razón!

Mas, es inadmisibile su censura á las tentativas revolucionarias del grupo de liberales que velaba por la patria en Guayaquil.

Si algo hay que no se puede echar en cara á los radicales, á los radicales de verdad, es su aspiración á los empleos públicos.

Entre el *veintemillismo* y el liberalismo había la misma diferencia que entre las personas y las ideas.

Para Veintemilla y los suyos no existía otro programa que el mandar indefinidamente, con la Constitución liberal y con el azote; para los liberales, Alfaro era un amigo, un compañero, un copartidario á quien se confiaría el mando de la fuerza en los combates, y nada más; en el campo de las ideas allí estaban Pedro Carbo, Juan Montalvo, Manuel Semblantes, Alejandro Cárdenas, Federico Proaño, Miguel Valverde y muchos más para enderezar la opinión ó encauzarla en los derroteros de la República práctica.

Si, pues, los liberales fueron los que elevaron á Veintemilla á las alturas del Poder; si ellos le acordaron títulos y honores, en cambio de los servicios que se le exigían en pro de la causa liberal, no encuentro porqué se tache de injustificable la revolución que fraguaban los patriotas desengañados y en presencia de un magistrado mucho más peligroso y temible que Borrero, que sólo hiciera daño con su ineptia.

Ahorcar clérigos, cerrar iglesias y proclamar abiertamente el culto de la diosa Razón, nadie le exigió ni pudo exigirle á Veintemilla. Bien necio sería Alfaro ó cualquier otro radical que pretendiese, como di-

ce la Señora de Veintemilla, hacer tabla rasa en el Ecuador con creencias religiosas, prácticas sociales establecidas y leyes que requieren un paulatino cambio.

Respecto de la libertad de conciencia, no era á Veintemilla á quien tocaba legislar; ni parece que él tuvo nunca la conciencia propia en favor de tal ó cual doctrina. Esa libertad existe á despecho de cualquiera presión autoritaria, pues que es de todo punto imposible obligar á un hombre á que adopte un dogma que rechaza su albedrío. Puede impedirse la manifestación del fuero externo; pero en el interno sólo predominan la voluntad ó la razón.

¿Para cuándo reservaba, pues, Veintemilla sus *liberales propósitos*, si en siete años que tuvo empuñadas las riendas del Poder sólo se ocupó de dirigirlo por la senda de sus conveniencias individuales?

O ¿acaso pretendía que las reformas se impusiesen de hecho mientras que él ejercía el mando vitalicio?

Las mismas palabras que la Señora de Veintemilla emplea para increpar á Alfaro su conducta son enteramente aplicables, y con mejor acierto, al mismo Veintemilla, apostol de ideas inéditas *cuyo verdadero al-*

cance no le ha preocupado nunca.

Y es notable que, quienes más sufrieron las iras de Don Ignacio fueron precisamente los liberales, los que le levantaron, los que le sostuvieron mientras guardó el secreto de sus miras, los que hicieron de él el todopoderoso entre sus conciudadanos.

Comprendo que el afecto y los deberes de familia produzcan fenómenos ópticos, de suerte que se encuentre blanco lo que es negro ó claridades de aurora entre las sombras de la noche; pero en tal caso, aquello no debe darse como real y verdadero. Los espejismos no deben tener cabida en los cuadros de la Historia, sino sentando la constancia de hallarse invertidas y ampliadas, según la potencia visual del observador, las figuras de personajes que no son imaginarios.

Lo demás es absurdo, contraproducente y sarcástico.

Dice la Señora de Veintemilla: "Las obras de beneficio público, son sin disputa alguna, la mejor garantía de pureza para el gobierno que las lleva á cabo, entre dificultades mil de anarquía, de desorden político y de *pobreza*."

Veamos hasta dónde puede referirse esto, en justicia, al General Veintemilla.

Los oportunos socorros de víveres enviados por el Gobierno á la Provincia del Azuay, cuando la espantosa sequía y su consiguiente *peste de hambre* el año 1878, fueron ciertamente laudable celo de autoridad; pero obra que el mismísimo Caamaño ha podido ejecutar, impelido por obligación ineludible.

¿Qué esfuerzo, qué sacrificio impuso ese acto á Veintemilla?

Había fondos en el Tesoro público; le bastó ordenar el empleo de una parte de ellos en vituallas para una porción de dueños de esos mismos fondos.

Nuestros reyezuelos tienen la facultad de hacer el bien ó el mal, con sólo mandar suscribir un oficio á sus vasallos.

Y aquí viene de molde el recuerdo de unos versos que me hicieron aprender para que los recitara, cuando muchacho, en un examen de mi primera escuela:

“Cuando la plebe en Roma el gritó alzaba,
“Clamando enternecida por sustento,
“El César, orgulloso, trigo daba;
“Nó por amor, que su alma no abrigaba,
“Sino por su temor al pueblo hambriento.”

.....

“La continuación y *conclusión* del Ferrocarril en el trayecto de Yaguachi á Chimbo”.....Las rentas nacionales abastecían para todo; se trabajó en la importante obra desde Barraganetal hasta el puente, digo, hasta las orillas del Chimbo, con bastante actividad; mas, yo sé que dos de los Ministros de Veintemilla fueron los primeros en declarar en un informe oficial, que aquello no estaba bien hecho, y la opinión pública agregó, por su parte, que los gastos no se llevaban á cabo en debida forma: fue un derroche, como el realizado últimamente en el Canal de Panamá, en pequeño; pero que para el Ecuador significaba más enorme irreparable pérdida de tiempo y de dinero.

Verdad es que después ha trascurrido miserablemente el tiempo con un contrato que, afectando una de las mejores rentas de la nación, sólo ha dado por resultado lo que es natural esperar cuando se negocia á la gruesa ventura. El tren no pasa ni pasará del Chimbo, hasta que Dios sea servido de empujarlo hacia el Pichincha con su fuerza divina irresistible.

El Teatro de Quito, obra fue de Veintemilla, y la Sultana de los Andes no debe olvidar que él inició la construcción de ese

suntuoso templo del Arte, que, entre paréntesis, permanece cerrado, como los antiguos templos de Jano en épocas de paz.

El Hospital de San Juan de Dios, en la misma capital, mejoró notablemente, es también cierto, á la sombra de las Facultades Extraordinarias.

Algo se hizo en la carretera del Norte; mas, no es cierto que haya sido una *realidad dichosa* bajo la dominación de Veintemilla, pues que hoy mismo falta una gran parte.

No sé qué cosa extraordinaria se efectuase en el *Protectorado Católico*, aparte de uno que otro detalle en suspenso á la muerte de García Moreno; mas, sí sé, que ni se aumentaron las escuelas ni se pagó religiosamente á los profesores que las regentaban, ni más, ni menos como ocurrió en seguida con Caamaño, durante todo su período.

El paseo de la *Alameda*, sí, no lo puedo *tragar*, porque es demasiado grande, y pido perdón por esta falta involuntaria de mi parte, á la bella autora de las "Páginas del Ecuador." La *Alameda* se reformó y arregló por iniciativa del Gobernador de Quito, después primer Designado, Don Luis Salvador, mientras actuaba la Consti-

tuyente en Ambato, y en ausencia de Veintemilla. Se levantó una suscripción popular para la obra, la que se terminó, sin duda, con los fondos del Erario Nacional, todo debido al entusiasmo de Salvador.

No sé, eso sí, si la refección de las calles de Quito, las costeó el Gobierno, ó, como es de suponerse, la Municipalidad, por cuenta propia; mas, está fuera de dudas, que el progreso material de Guayaquil, excepción hecha de la Aduana, de la que no quiero hablar, y de la Comandancia General, se debe á la iniciativa del patriota Don José Velez, Jefe Político del Cantón, y al Ayuntamiento que erogó sin tasa sus dineros para todas las mejoras del interés local.

Las demás poblaciones de la República recibieron no pocos beneficios, ciertamente, y esa es una de las páginas de que pueden enorgullecerse todos los que contribuyeron para ellos, bajo el mando de Veintemilla.

Mas ¿qué sería de los gobernantes, qué de los pueblos, si trascurrieran los años y se gastaran las rentas públicas sin que se coja una gotera en un edificio de la nación ó sin que se eche una palada de tierra en el bache de un camino?

Bueno está que un monarca haga alarde de su *real favor* en obsequio de su *pueblo*; pero ¿á qué vienen tales reclamos en una República democrática, que tiene perfectísimo derecho para tomar estrecha cuenta á sus administradores de la inversión de sus caudales?

No parece sino que la Señora de Veintemilla ha tomado á lo serio la idea de que su tío fue, y, quizá que todavía debe ser, en el Ecuador, no obstante nuestra forma de gobierno, algo así como ese Mutsu Hito, gran mikado del Japón, que se ha dignado conceder últimamente, por su real antojo, el establecimiento de un Parlamento, adoptando desde luego todas ó la mayor parte de las prácticas observadas en una monarquía constitucional.

Es innegable que en la época en que mandó Veintemilla se aumentaron considerablemente las rentas, por causas excepcionales que él no pudo impedir ni fomentar. La exportación provechosa de las quinas de nuestros bosques, el alza del cacao y su abundancia; y hasta la guerra del Pacífico nos favoreció de un modo prodigioso.

El Tesoro Nacional rebosaba entonces; y sólo así se explica cómo pudo aten-

derse á los ingentes gastos de un ejército superior á todos cuantos hemos visto permanentemente; cómo se llevaron á cabo no pocas obras útiles en toda la República; cómo se dió margen de pingües utilidades á empresarios favoritos; cómo se derrochó escandalosamente en banquetes, bailes y diversiones de todo género; cómo se enriquecieron *por obra de magia*, los que momentos antes de entrar provistos de un empleo á ciertas oficinas públicas eran fallidos declarados ó notoriamente menesterosos; cómo se cubrió el Presupuesto general con relativa puntualidad; y cómo, por fin, después de tanta prodigalidad y tantos fraudes, á la caída de la Dictadura se encontró todavía rastros de oro en el tonel de las Danaides.

V.

He llegado insensiblemente al punto culminante de mi estudio en las "Páginas del Ecuador;" y así como en ellas se revela el objeto principal con que han sido escritas, no obstante la advertencia de la autora en sus *Dos palabras*, de que no son una vin-

dicación del General Veintemilla, porque NO LA HÁ MENESTER y ES TAREA CASI VEDADA para la bella y espiritual sobrina del Dictador, me veo obligado á contradecir y refutar esa APOTEÓISIS de los dos con la severidad de mi conciencia de periodista, de ecuatoriano, de liberal y de patriota.

Hay puntos en esta parte en que se halla de por medio la veneranda memoria de mi padre, que ocupó un puesto principal entre los *dictatoriales*. Esta circunstancia y la de haber sido yo mismo su compañero y secretario pone á prueba mi imparcialidad, la que he procurado sostener inquebrantable en todos los renglones de este escrito que lo entrego al público sin temor de que se me diga que he mentido.

Otros habrá que juzgarán del libro en que me ocupo, creyéndolo, cuando menos, imprudente, pues que viene á remover las cenizas aún calientes de la famosa Dictadura, donde arden todavía con fuego inextinguible iras patrióticas, rencores bien fundados, recuerdos aciagos de una época por demás calamitosa para el país.

Yo disculpo á la Señora de Veintemilla su afán, por desgracia negativo, de señalar á la Historia su relato, del que la Musa

sólo podrá sacar inspiraciones desfavorables para la causa de Veintemilla que ni él mismo háse atrevido á defender.

Dice la Señora de Veintemilla al comenzar el capítulo tercero de su libro:—"Antes de juzgar á los hombres, penetremos en el espíritu de su época, único medio de pronunciar acerca de ellos un fallo acertado é imparcial."

Perfectamente: eso es lo que haré yo, antes de pasar adelante.

A medida que se acercaba él término del período presidencial de Veintemilla, crecía la ansiedad en los círculos políticos que anhelaban por un cambio completo, pacífico y decoroso á la angustiosa situación en que se hallaba la República.

El regimen de las *Facultades Extraordinarias* se había hecho inaguantable por más tiempo: era preciso dar un corte definitivo á la coyunda abrumadora de la fuerza y á todos halagaba la idea de un nuevo orden de cosas más republicano, más legal y más digno.

La dominación de Veintemilla tenía exasperados los ánimos de los independientes y aun amigos sinceros suyos se prometían días mejores con la transferencia del Poder

al que designasen los pueblos para el mando.

Entre tanto, los que aspiraban á perpetuarse en los destinos; los que temían su relevo, quizá no tanto por la pérdida del sueldo, cuanto por la imposibilidad de continuar sus exacciones en que desahogaban sus venganzas individuales; los que tenían cuentas pendientes con la opinión pública y con los tribunales de justicia; los que no podían conformarse con la alternabilidad; esos hicieron concebir á Veintemilla la idea de su reelección, esos le halagaron con sus protestas de entrañable fidelidad y amor; esos avivaron la llama de la ambición en ese pecho que no respiraba sino vanidad y soberbia, que salían de él como escapadas, fugitivas, temerosas de que se les descubriera en su triste desnudez para escarnio de las gentes.

Siete años habían sido siete siglos en el calendario de la patria, y con todo hubo ecuatorianos tan torpemente infames que sugirieron á Veintemilla el plan de un golpe de Estado que debía simularse con la farsa de un plebiscito

Se le hizo convencer seriamente de que era *el hombre necesario*. El, también, lo tenía pensado; pero no se había atrevido á

decirlo. Sus áulicos se encargaron de adivinar su pensamiento y de dar rienda suelta á sus deseos. Los interpretaron á maravilla, los expresaron; él se dejó persuadir sin dificultad y aceptó su nuevo papel en el luctuoso drama de nuestra política tradicional.

Si es que en sus febriles desvanecos pudo alguna vez comprender su posición, habrá exclamado como el tirano Tiberio en presencia de sus aludadores y esbirros: *¡ Oh homines ad servitutem paratos !*

Ah, canallas! habría dicho otro que penetrase el verdadero alcance de esas demostraciones de admiración, de lealtad y de respeto.

Los logreros no son capaces de decir ni hacer nada sinceramente; obra en ellos el egoísmo y todo lo subordinan á su interés personal, con una mezcla de hipocresía y de cinismo que sólo pueden valorizarla los aversados á la maldad, á la traición y al bandolerismo de los palacios.

¡ Con que Veintemilla el hombre *necesario* !

Hable Bolívar con su estilo profético y divino:

— “ Si un hombre fuese necesario á un

Estado, ese Estado no podría existir, y al fin no existiría.'

Nadie sino la ley es necesaria para que una nación pueda dirigirse camino de su prosperidad y de su gloria. ¿Era, acaso, Veintemilla, el único ecuatoriano digno de mandar en el país? ¿Era el único competente, el único patriota, el único predestinado para el alto puesto?

Qué locura!!!

Nada me ha sorprendido tanto en las "Páginas del Ecuador" como el siguiente concepto de la Señora de Veintemilla:

"Algunos han tratado de hacer aparecer como consejeros de la Dictadura, á subalternos cuya única importancia fue la consigna recibida, y que no tenían, en lo absoluto, iniciativa para mayores cosas."

Hé aquí á Luis XIV con su frase legendaria: *El Estado soy yo!*

Debo pensar que no ha meditado la Señora de Veintemilla en la trascendencia de sus palabras, que, de otro modo, se habría abstenido de estamparlas en un libro que tiene las pretensiones de pasar á la posteridad como ejecutoria de liberalismo, de alteza de miras y de sinceridad republicana. Es el colmo del sarcasmo; es el insulto más

terrible que ha podido lanzar á los mismos amigos de su causa y á la faz de todo un pueblo.

Pero este mismo pueblo supo ya probar que no envano se irrita su paciencia, y no seré yo quien tome pie de ese.... desahogo, para desahogar, á mi turno, la cólera que dispierta al grito de la dignidad ultrajada. Me he propuesto aplaudir los aciertos y confutar los errores del libro de una dama á quien estimo deveras, y no me detendré á increparla su altivez, que tendrá que reducirse á los términos de una moderación más racional, quiera ó no quiera.

Durante muchos meses se preparó el golpe de Estado de que vengo hablando, mientras unificar la opinión entre esos mismos á quienes la Señora de Veintemilla pretende encanallar, con detrimento de la causa misma que defiende. No faltó entre los amigos personales del entonces Presidente Veintemilla, quien le observara lo peligroso del paso que se iba dar, contra la Constitución de la República, contra las doctrinas proclamadas en principio, y, sobre todo y más que todo, contra la voluntad manifiesta de los pueblos. La reflexión oportuna, sincera, bien intencionada, afectuo-

sa, fue rechazada con la vehemencia del que se cree autorizado para todo, contando con la fuerza bruta.

Refiere Gavidia que, cuando el hijo de Filipo emprendió su expedición al Asia fue seguido de una segunda tropa de sofistas, retóricos y agoreros: sólo fue entre ellos un filósofo. Oíerto día, enfurecido el conquistador de Oriente, dió muerte con su propia mano á Clito, amigo y servidor suyo, de los principales. Consumado el hecho, se arrepintió y quiso darse muerte él mismo, lo cual se lo impidieron los que le rodeaban; encerrado en su tienda, no pudo dormir en toda la noche, exhalando suspiros agudísimos y lanzando terribles alaridos que llenaban de consternación el campamento. Sus amigos forzaron la entrada "recelando de aquel silencio," según la bella expresión de Plutarco; para consolarle, Aristandro, que era una especie de sacerdote, le probó que aquel crimen no era suyo sino de los dioses.

Después habló el filósofo, y dijo así: "En cuatro partes se divide tu gloria, oh rey; la una es de Homero; que te inspira la grandeza y el heroísmo; la otra es de Aristóteles que te educó y te hizo sabio; la otra

es de los griegos, sin los cuales no serían posibles tus conquistas: la otra es tuya.”

Alejandro levantó la cabeza y Calistenes prosiguió,

“De la parte de gloria que te cabe, quita aún lo que la rebaja la muerte de Clito y el incendio de Persépolis; y ahora que te sientes pequeño, no ofendas á los dioses dudando de que pueden acoger tu arrepentimiento en su misericordia inmensa.”

Alejandro sollozaba.

En ese instante entró, como un personaje de melodrama, el sofista Anaxarco de Abdera, gritando y haciendo gala de su servil adulación:

—“¿Este es aquél Alejandro á quien propende la mirada todo el orbe? Oh, tú que yaces tendido y gimiendo como un miserable esclavo, ¿acaso ignoras que Júpiter tiene dos asesores, la Justicia y Témis, á fin de que todo lo que hace el que manda sea legítimo y justo?”

Agrega el poeta salvadoreño que Alejandro se consoló con tales palabras, que, según el decir de Plutarco, *corrompieron su moral*.

Desde entonces el vencedor de Darío

aborreció de muerte á Calistenes, con gran contentamiento de los gramáticos y sofistas, que no miraban con buen ojo la superioridad del sabio.

Anaxarco fomentaba el rencor y Alejandro no dejaba pasar ocasión sin satirizarle y sin burlarse de él.

Irritado Calistenes le replicaba que la desunión de los griegos era la causa del poder de Filipo, y añadía: "En las revueltas de los pueblos suele el más ruín alzarse con el mando."

Otro día, Calistenes saludó al conquistador á usanza helena. ¿Porqué no me adoras? dijo Alejandro.—Soy griego respondió Calistenes,—has puesto tan alto ese nombre que yo no debo envilecerlo."

Alejandro hizo cortar las orejas, la nariz y los pies al hombre independiente y digno, ordenando, además, que se le encerrara en una jaula, como á fiera!

La mutilación tornó al filósofo en profeta; puesto sobre un carro del que tiraban dos camellos seguía al ejército del déspota: monstruo sublime tenía la hermosura de la verdad y del bien: dentro de su jaula estaba como la Pitonisa sobre el trípode, para inspirar las bellas acciones, dar consejos y

predecir el futuro con el profundo estudio del presente. Lisímaco, uno de los Generales de Alejandro, hombre de bien, visitaba todos los días al filósofo, y le decía:— Si el Rey viese que te abandonábamos nosotros, no tendría remordimientos.

Otro día Calistenes dijo á su amigo:

—“He soñado que estabas al lado de Júpiter, con un cetro en la mano y una diadema en la frente. Lisímaco, tú serás Rey. Cree á un hombre que debe ser agradable á los dioses, puesto que sufre por la virtud.”

A la muerte de Alejandro sus Generales se repartieron el imperio y Lisímaco recibió el Asia.

Por las salas de su palacio se arrastraba un hombre que no tenía pies, nariz, ni orejas.

Cuando Lisímaco iba á emprender ó hacer algo, consultaba ese semblante disforme, cuyo ceño salvaba á un hombre de cometer una mala acción y cuya sonrisa hacía la felicidad de todo un pueblo.

Esta relación, que la he tomado casi textualmente de un brillante artículo del inspirado cantor de Bolívar en el Salvador, puede aplicarse en parte á nuestra patria.

Mientras Veintemilla con su consejo

de áulicos trazaba el plan del golpe de Estado, se le presentó el General Mata, llamado por el mismo *Presidente*, por conducto del GENERAL CORNELIO VERNAZA.

El General Mata hacía mucho tiempo que ni visitaba á *su amigo* y vivía retirado de la política. Impuesto de lo que se trataba, lo desaprobó de plano, aduciendo la necesidad de la elección legal, pues que los pueblos no soportan Dictaduras. Se le contestó que no había porqué temer con un ejército de siete mil hombres decididos y valientes. Insistió en observar que si se contaba con seguridad con los jefes principales y si estaban de acuerdo algunos personajes prestigiosos. Se le dijo que, de no estarlo, era sencillo *sacarlos del país*. Aún una vez más expuso el General Mata su opinión adversa. Veintemilla replicó, furioso:—*¡Pues, bien, si mis amigos me abandonan, con un tambor que me quede, me sostengo!*

Todo el mundo sabe que los tambores del General Veintemilla redoblaron sobre sus parches en la jornada del *Nueve de Julio* sin haberle visto la cara en el lugar del combate, y hasta después que él tomó un vapor

de la Armada para emprender su retirada al extranjero.

¿Cómo, pues, si Veintemilla no necesitaba de consejo de nadie y se bastaba solo para el mando, vió desmoronarse el solio en cuanto le abandonaron los amigos de acción con que contara, creyendo, sin duda, que estaban obligados á sacrificar por su causa, convicciones, honor y tranquilidad y sangre y vida?

Cierto que Veintemilla no mandó mutilar á los amigos que le contradijeron; cierto que tuvo á su lado Aristandros y Anaxarcos en abundancia y muy pocos Calistenes. Acaso no le faltó, eso sí, algún Prómaco.

Pero empleó el azote para sus enemigos; pretendió que el país quedara habitado sólo por los que le servían ó le toleraban á su capricho, y de allí que su caída no pudo retardarse mucho tiempo.

Volveremos al orden cronológico.

El General Mata habló á Veintemilla con hidalga y amistosa franqueza; se le hizo consentir en que era preciso sostenerse mutuamente, porque se adueñarían del Poder los ultramontanos y terroristas. Se comprometió, pues, á participar en el movi-

miento y á caer con los demás, ya que no era posible conseguir que prevaleciese su opinión.

Algunos otros jefes se hallaban en el mismo caso que mi padre, y todos, todos procedieron mal.

Hubiese sido preferible que Veintemilla los desterrase ó hiciese con ellos lo que Alejandro con Calistenes, por no haberse prestado á tamaño golpe que echaba por tierra la legalidad.

Si Veintemilla no cortó los pies, narices y orejas de sus Calistenes, en cambio les mutiló la conciencia, que era aún peor.

No sé si será disculpa bastante para mí la de haber acompañado al autor de mis dias en ese acto de debilidad, y, que, si bien no quise estampar mi firma al pie del actá del pronunciamiento, no esquivé en cambio mi presencia en los combates que se libraron en el centro de la República, parte por un sagrado sentimiento de amor y de lealtad filial, y, porqué no confesarlo, también parte por la novelería juvenil, que no me permitía reflexionar que exponía mi honor y hasta mi vida por una causa que no pudo ser la mía.

Mi padre sacrificó sus convicciones en aras de una amistad mal entendida, y yo, á

mi vez, sacrifiqué mis ideas netamente radicales ante aquel á quien lo debía todo, sin resolverme á dejarlo solo en el camino extraviado del deber.

• Me mortifica esto de tener que hablar de mi padre y de mí mismo en estas líneas; pero me obliga á hacerlo la misión que me he propuesto. No puedo sustraer á la Historia estos datos que abonan mis aserciones y que tienen el caracter severo de una confesión.

Entre la patria y mi padre, entre mi padre y mis principios habría rendido satisfecho la jornada de la vida.

¡Oh mi querido, mi adorado padre, si le debía el sér, porque no consagrarle esa misma existencia que el creó con su amor, que cuidó con sus desvelos, que halagó con sus caricias!

Pero es verdad que mi muerte hubiera sido para él, que tanto me quería, causa inmediata de la suya.

Cómo pagarle esa deuda inmensa de amor, de sacrificios y de ternura.

Iba él á labrar su desgracia y me presté gustoso á hacerle compañía.

Dios sabe cuánto nos cuesta la reparación de nuestro error.

Ahora sólo me falta suplicar que se me perdone este recuerdo que es para mi alma una oración.

Los razonamientos empleados por la Señora de Veintemilla para defender la proyectada reelección del General, su tío, son de tal naturaleza absurdos, que, en vez de convencer, no harán sino exasperar el sentimiento patriótico de todos los ecuatorianos que los lean, sin excepción de partidos.

No es exacto que hubiese aceptado el título de Dictador, y antes bien, se trató siempre, por todos los medios, de hacer olvidar al pueblo esa palabra fatídica. Dictador le llamaron los defensores de la soberanía nacional y como á Dictador le combatieron. El se tituló enfáticamente *Jefe Supremo por la voluntad unánime de la nación!*

Si hubo tal unanimidad no necesito decirlo: las batallas libradas durante cuatro meses en el Norte, en el Centro y en el Sur lo están revelando bien claramente.

Y es tanto más cierto que no se contaba con la unanimidad, que Veintemilla resolvió trasladarse á Guayaquil, en previsión de lo que ocurrió inmediatamente después de proclamada la Dictadura.

Que no hubo unanimidad es tanto más evidente, cuanto que el General Cornelio Vernaza, uno de los iniciadores é instigadores más entusiastas del golpe de Estado, ministro, amigo y compadre del General Veintemilla, pretendió venir él mismo á este puerto, so pretexto de salvar al *hombre necesario*, de la fiebre que grasaba entonces aquí, mas con la intención de llevar á cabo con mejores elementos y más facilidad el plan que ya se había trazado, y que al ponerlo en práctica en Quito, en la madrugada del 26 de Marzo, se le frustró vergonzosamente, como lo refiere la Señora de Veintemilla con todos sus detalles.

Esa fue la primera decepción de Don Ignacio y el punto de partida de los desastres sufridos en su temeraria empresa.

Que Vernaza traicionó á su compadre Veintemilla es cosa que está fuera de dudas. Tenía relaciones secretas con los conservadores de Quito y con algunos jóvenes radicales de Guayaquil. Por una parte sugirió en compañía de otros muchos la idea de la reelección para elevarse él sobre el desprestigio del Dictador; por otra halagó á los partidos extremos, creyéndose bastante hábil para realizar la unión del *agua* y del

aceite, y, por fin, habiendo lanzado á Veintemilla en un abismo, quedándose él al borde, pretendió sobornar la lealtad de la guardia de la capital, ya que no logró que fuesen atendidos sus reiterados ofrecimientos de dirigir en Guayaquil, mediante la influencia que decía tener, la anhelada transformación con el concurso de todos sus amigos.

Yo iré allí, repetía, queriendo que le apoyasen los demás allegados al General, hasta el momento mismo de despedirse y darle el ósculo de Judas en la *Arcadia*; "yo iré á Guayaquil, y todo se hará bien, sin necesidad de exponer á las contingencias de un mal clima, la vida de nuestro amigo y nuestro jefe, que nos es más cara que la propia nuestra; *y si yo muero, se habrá perdido un hombre y no la cabeza de un partido, del que dependen la paz y el bienestar de la República.*"

Hé allí, pues al redactor del acta de pronunciamiento que, con ligerísimas variantes se suscribió el 26 de *Marzo*, casi á la misma hora, con la *expontaneidad* con que se ejecutan los *ukases* de Alejandro III en los vastos territorios del oriente de Europa, en todo el interior de la República, y á par-

tir del 2 de Abril en los pueblos de la Costa.

Si Vernaza hubiese sido realmente *hombre de cabeza y corazón*, como diz que dijo en su arenga al ejército de Quito, es indudable que la Dictadura habría sucumbido en su cuna. La causa de la Constitución era simpática y la habría apoyado el valiente pueblo quiteño con toda voluntad. Pero el caudillo no era sino hombre de lengua y el pronunciamiento por Veintemilla se consumó, apadrinado por el Ayuntamiento, al que siguieron luego los empleados y unos pocos milicianos mandados por el sastre que confeccionaba los vestuarios de la tropa.

En las demás Provincias, contadas fueron las firmas respetables, y todo el mundo sabe cómo es que se recogen.

Los siete millones quinientos mil *sí* que los franceses dieron á Napoleón el chico, nunca pudieron calificarse como unanimidad de la opinión.

La Historia de los plebiscitos es la misma en todas partes, desde que los esbirros modernos los pusieron en juego en provecho de sus amos y con positiva ruina de los pueblos.

Roma misma, pocas veces tuvo acierto en sus comicios; no siempre decidió libremente y fueron rarísimos los Catones y los Cincinatos.

La mayor parte de los que suscribieron las actas de la Dictadura lo hicieron, unos por conservar los empleos, otros por mal entendida consecuencia con el *amigo Veintemilla* y los demás por costumbre de estampar sus nombres al pie de cualquiera documento público, por oprobioso que el sea.

Hombre ha habido, y para vergüenza del ejército, su jefe, *de cuyo nombre no querré acordarme*, que suscribió la protesta contra la revolución de Setiembre y después el pronunciamiento del 26 de Diciembre en favor de Veintemilla; firmó el acta de la Dictadura y volvió á firmar más tarde el acta del 14 de Enero contra Veintemilla.

Canallas, reptiles semejantes, hay por centenas en todas partes, y me es dolorosísimo confesar que se han propagado terriblemente en el Ecuador.

¿Cómo podía sostenerse Veintemilla, Dictador, si las nueve décimas partes de sus servidores eran de esa especie? Imposible! Habría sido necesario un milagro, y ya pa-

saron con los cuentos mitológicos esos brujos divinos que diz que resolvían el éxito de toda cuestión, conforme á los deseos de sus protegidos y devotos.

Las más de las Provincias gemían bajo el yugo de verdaderos sátrapas, que habían hecho odioso hasta el sistema republicano. La opinión general le era adversa al Dictador por todos lados y los primeros triunfos de su ejército en todo el Norte, en el interior, como en la Costa, sobre los pueblos levantados, no fueron sino sarcásticos halagos de la fortuna que ya empezaba á burlarse del caudillo de Setiembre.

En *Yurac-Cruz*, en *Pisquer*, en *Miraflores* esas victorias fueron pérdidas. En *Cayambe* y *Esmeraldas*, en que el ejército de Veintemilla saqueó y hasta incendió las poblaciones la indignación popular subió de punto y la revuelta se extendió hasta el Centro.

Un puñado de valientes ciudadanos se apoderó el 13 de Junio del cuartel de Ambato, en donde recogieron armamento abundante, todavía encajonado y nuevo en gran parte, que no supieron guardar ni defender jefes y soldados cobardes y beodos.

El combate de Chambo librado entre las fuerzas revolucionarias, al mando del

General Victor Proaño y las del gobierno dictatorial, á las órdenes del General Mata, no fue sino un ensayo de tiro al blanco, que dió por resultado la defección de la pequeña tropa del primero, que fue á entregarse él mismo á Quito, á modo de prisionero voluntario.

El General Proaño en los pocos días de su campaña reveló una energía inquebrantable y dotes poco comunes para la guerra de posiciones en que había hecho su aprendizaje militar, combatiendo por la libertad desde muy joven. A pesar de que le faltaba una pierna,—que la perdió en *Galte*,—á la cabeza de unos pocos voluntarios, y como tales insubordinados, sin buenas armas, sin municiones, sin bastantes recursos, se desempeñó como pudo y esa derrota le honra.

El General Mata, por su parte, sabía que para atravesar con su tropa el río Chambo, bajo los fuegos del enemigo, necesitaba perder muchísimas vidas inútilmente y se mantuvo en expectativa de lo que había previsto ya: la defección de los revolucionarios, sin sangre y casi sin lucha.

La causa era mala y no valía la pena de sacrificar miserablemente la vida ni de

un solo hombre, acaso ni la de un bagaje.

Reiteradas veces pidió su separación del mando que le era tan odioso. Entre otras respuestas he encontrado ésta que en carta particular le dió el Doctor Francisco Arias, con fecha 17 de Mayo de 1882:

«No es posible, por ahora, admitirle la renuncia que nos ha indicado.—Su presencia es necesarísima en Riobamba: pasada la crisis ya será otra cosa.»

El mismo General Mata escribió á Veintemilla una carta, cuya copia escrita por mí la conservo, y dice así:

1882.—Riobamba, Junio 1°.—Exmo. Señor Capitán General Don Ignacio de Veintemilla—Guayaquil.—Mi General muy querido:—Correspondo á su muy estimable de 27 del pasado, dándole las más expresivas gracias por las consideraciones que tuvo en cuenta para ordenar que se me permitiera regresar á Quito. Mas, el deseo que manifesté entonces fue á consecuencia de que se me ocultaba el estado peligroso de las cosas en el Norte. Luego que pude informarme de la verdad desistí de mi proyecto, porque como amigo personal de Ud. no me era decoroso separarme en tales circunstancias, y aunque bastante enfermo, he asumido la actitud que me correspondía, manteniéndome constantemente en el cuartel, tomando las medidas que exige la situación, que sólo de este modo he podido conservar el orden público, conteni-

do las diarias maquinaciones revolucionarias; y seguiré procediendo con la misma energía para evitar todo escándalo.

Yo he tenido como Ud. la seguridad de que los colombianos residentes en esta ciudad no se mezclarían en nada; y para evitar cualquiera emergencia con ellos, toqué con los más caracterizados, quienes me ofrecieron apoyar mi propósito. Sin embargo, algunos peones de los mismos colombianos me denunciaron las instigaciones que se les había hecho de parte de nuestros enemigos; y, por lo que pudiese importar, con la resolución de sostenerme á todo trance, traté de reforzar la guarnición aun cuando con la inexperta guardia nacional del Cantón de San Miguel, que, en efecto la tengo aquí, con el Comandante Mora, en número de ochenta hombres; ordené á Montenegro, el de Guaranda, que suspendiese su marcha, sin aceptar jamás la idea de retirarme á ningún punto á esperar los auxilios de Ambato y de los otros pueblos, comprendiendo que esto podría acarrear-nos desprestigio y particularmente á mí, una deshonra.

Contestados estos puntos de su carta, paso á tratar sobre los demás.

En materia de recursos, el Coronel Baquero ha proporcionado una cantidad por la instrucción anticipada que Ud. le ha dado; pues, los auxilios que se nos mandan de Quito son muy escasos para atender á los gastos más indispensables. Para después, ya sé á qué atenerme con la orden que Ud. se sirva darme.

 Por lo que respecta á los amigos que crea Ud. tener aquí, siento decirle que son tan pocos, que, talvez NO PASAN DE CUATRO; los demás como empleados, en su mayor parte son hombres indecisos que esperan el último resultado para adherirse al partido triunfante.

A propósito de esto, pongo en conocimiento de Ud. que el Jefe Político Chiriboga, no sé si resentido por haberle separado de la Gobernación, ó por sus hijos, que son abiertamente adversos, colocado en completa inercia, en nada nos ayuda, manteniéndose encerrado en su casa, y sin reconocer siquiera el mal que nos ha hecho con sus inconsultas providencias gubernativas.

Desde que ví en uno de los periódicos que vinieron en la semana anterior la protesta publicada en Bogotá, á consecuencia del decreto temerario de Chiriboga, reuní á los colombianos notables para pedirles un acto de justicia en que manifestasen que el Gobierno del Ecuador, improbandó las disposiciones del Decreto aludido, separó del destino á esa autoridad y dictó providencias para que todos los colombianos continúen gozando de todos los derechos, garantías y privilegios que les conceden nuestras leyes. Me han ofrecido publicar por la imprenta esta manifestación; pero sin perjuicio de esto, he comisionado al Doctor Cajas, como Ministro de sustanciación, para que reciba las declaraciones juradas de todos los colombianos residentes en esta plaza, en los términos que Ud. me indica. Esta información así como el documento ofrecido por los colombianos le

remitiré oportuna é inmediatamente.

Aun cuando se me asegura el completo triunfo de nuestra división de operaciones en el Norte, por cuyo éxito doy á Ud. mi cordial enhorabuena, comprendo que todavía tenemos muchísimo que hacer, para conseguir definitivamente la pacificación de la República; y, entre tanto, me conservaré pues, como hasta hoy, en permanente vigilancia y actividad. Respecto de los empleados, me atenderé á sus instrucciones para proceder como convenga.

Salud y felicidad en todo sentido le desea su muy cordial y atto, amigo S. S.—ANTONIO J. MATA.

Debelada tan facilmente la facción que quedara á las órdenes del General Proaño, mientras se le habían separado el Doctor Sarasti con muchos de los principales revolucionarios de Ambato, se dió por terminada esa primera campaña que, en contraposición con las de Imbabura y Esmeraldas, que costaron muchos miles de sures y la pérdida de considerable porción de armamento y municiones, resultaba hasta risible por la misma diferencia entre *el costo y el provecho*, pues que, cuando en el Norte se habían invertido sobre *diez mil sures* en sólo *despachos de postas y espionaje*, en el centro, en todo ese tiempo no llegaron

los gastos extraordinarios ni á la mezquina suma de *ochenta sures*; momentáneamente pacificadas esas Provincias, como digo, comenzó entonces otra lucha que estoy seguro no tiene precedente en la historia de ningún otro país, ni de gobierno alguno, en el colmo de la desorganización más estu-
penda.

En Quito residía el Gobierno presidido por el primer Designado Don Leopoldo Salvador, y ya por entonces tomaba cartas en todos los asuntos del Estado la Señora Marietta de Veintemilla. El Dictador, desde Guayaquil mandaba en jefe sobre el Designado y sobre su sobrina; y las órdenes que se impartían de una ú otra parte eran improcedentes, contradictorias, hasta ridículas, tratándose de dirigir en el Ecuador las cosas de la guerra civil, cual lo hicieran el Conde von Moltke y Bismarck en el conflicto franco-prusiano.

Me es preciso retrotraer los acontecimientos para explicar mejor el origen de tal anomalía.

Salvador, en cuanto supo la toma del cuartel de Ambato, despachó, con destino á esa ciudad al batallón "26 de Diciembre," que, una vez incorporado á la diminuta

guarnición de Riobamba, que también salió en busca de Proaño, formóse una pequeña división, que ejecutó la escaramuza de que he hablado ya antes, en el puente de Chambo. Al propio tiempo, Veintemilla sabedor de los sucesos primitivos, confirió al Coronel Mariano Barona el título de Jefe de Operaciones sobre las Provincias del Centro, desde el Cantón de Chimbo hasta Latacunga inclusive, de suerte que el General Mata, Gobernador del Chimborazo, y el Coronel Ortega, nombrado antes Jefe Civil y Militar de Tungurahua y León, quedaban de hecho, bajo las órdenes de Barona, cosa, cuando menos, violatoria de la ordenanza militar. Por de pronto, Ortega y Barona se sometieron cuerdamente al mando superior de Mata; mas, retirado Ortega al territorio de su jurisdicción y queriendo ejercer la plenitud de su mando, hizo apresar á parientes y amigos del Jefe de Operaciones enviado por Veintemilla, sindicados de conspiradores.

Barona se dispuso á reasumir su cargo y á imponer su jefatura en Ambato, llevándose el batallón "Bababoyo" que había conducido á sus órdenes desde la capital de *Los Ríos*. Púsose, pues, en marcha sin autori-

zación del General Mata, y éste que acababa de imponerse del objeto de tal viaje y de que Barona había adelantado, sólo con una escolta á caballo, ordenó el inmediato regreso del batallón á Riobamba, lo que se efectuó, y evitó, acaso una hecatombe, si llegaban á encontrarse los dos Coroneles, cada cual con su tropa dispuesta á disputar la supremacía de sus respectivos jefes.

El escándalo dado en Ambato por los dos contrincantes no pasó de las mútuas amenazas, gracias á la prudente previsión del General Gobernador de Riobamba.

Referente á los primeros sucesos de esta nueva anarquía es la carta que copio á continuación:

1882.—Guayaquil, Junio 20.—Señor General Don Antonio J. Mata.—En donde esté.—Mi muy apreciado amigo.—Le dirijo ésta con el objeto de saludarle y dándole las más expresivas gracias, lo felicito á Ud., porque ha bastado su actividad para que se derroten inmediatamente los insensatos revolucionarios de Ambato del día 13 del presente. A Ud. y á Baquero quisieron hacerles esa manifestación por su cumpleaños, presentándoles una victoria más.

Le encargo transmitir ya á los que en Riobamba tenían sus órdenes, y á los que, después de la noticia de Ambato, se prestaron voluntaria-

mente á robustecer al Gobierno, que dá las gracias á todo el que sostiene la causa de la libertad. Sea, Ud., pues, amigo mío, el órgano para transmitirles mi gratitud.

La incertidumbre de no saber el lugar donde usted se encontrara, hizo que considerando enteramente anómalas las circunstancias, enviase á la brevedad posible con fuerzas más que suficientes á nuestro amigo el Coronel Barona con el nombramiento de Jefe de Operaciones en las Provincias del Centro, comenzando desde Chimbo. Mas, en la del Chimbozazo que está separada, le encargué al Coronel Barona, ponerse de acuerdo con Ud. para obrar sobre Ambato, como mejor conviniera. La plausible noticia que usted me envía me hace creer también que á la fecha estará Ud. marchando nuevamente á Riobamba, si es que hablando con el Coronel Ortega no han hecho alguna combinación para perseguir á los rebeldes y extinguir cualquiera resto que de ellos quede llamando la atención ó causando males al Gobierno.

En fin, amigo mío, lo que pido á Ud. y á los demás amigos es unión y reciproca tolerancia, y combinar de tal manera las cosas, que todo venga á concordar con el bien general y la destrucción del enemigo.

Le encargo mil finos recuerdos para mi amigo Baquero; que me cuente cómo se han portado los Dositos y cada uno de los demás amigos.

La paz y el orden existen en todas las Pro-

vincias del Litoral, con excepción de Mataje.

Sin más novedad, me repito por ahora, su verdadero amigo.— **L. de Veintemilla.**

Basta la simple lectura de esa carta para hacerse cargo del desgobierno que regía por entonces en el país, so pretexto de *sostener la causa de la libertad!*

Barona en Ambato expidió un decreto de indulto á los que se acogieran al orden establecido; pero se reprobó su conducta y se le hizo regresar inmediatamente á Babahoyo.

El General Mata, por su parte, sabedor de que se habría inmiscuido á los peones colombianos residentes en la Provincia del *Chimborazo*, en la revuelta, queriendo pacificar los ánimos por medio de una prudente conciliación y evitando en lo posible toda medida de fuerza, aun á riesgo de que se estimase, como se estimó, su conducta, de debilidad extrema, dirigió á tres de los colombianos más caracterizados el siguiente oficio:

R. del E.— Comandancia en Jefe de Operaciones.— Riobamba, Junio 23 de 1882.— Señores General Don José M.^o González, Doctor Don Miguel Arroyo y Don Floresmilo Zarama.

Teniendo conocimiento de que varios ciuda-

danos colombianos dependientes ó trabajadores de Uds. seducidos y comprometidos entre los revoltosos acaudillados por el señor Víctor Proaño, han tomado las armas contra el Gobierno; y siendo deber mio evitar sacrificios y complicaciones al país, he creído oportuno dirigirles la presente nota, haciéndoles saber por conducto de ustedes que, si se presenta cada uno de los comprometidos, consignando sus armas en esta Comandancia en Jefe de Operaciones y si se comprometen todos y cada uno de ellos á no volver á tomar parte en los asuntos políticos que hoy se agitan, reconociendo que no tienen título ni derecho alguno para intervenir en ellos, les ofrezco que continuarán gozando de las mismas garantías y derechos de que anteriormente han gozado, quedando en caso contrario sujetos al rigor de las leyes penales del país.

Con sentimientos de distinguida consideración y aprecio, soy de ustedes, muy obsecuente servidor,—**Antonio J. Mata.**

Cuatro dias después se sirvieron contestar esos señores en los términos siguientes:

R. del E.—Riobamba, Junio 27 de 1882.—
Al Señor General Antonio J. Mata, Comandante en Jefe de Operaciones.

Tengo á honor contestar la atenta nota que U.S. se sirvió dirigir á los Señores José María González, Floresmilo Zarama y á mí, con fecha 24 del corriente, para que nos insinuásemos con algu-

nos colombianos y trabajadores en quinas que se han comprometido en la revolución acaudillada por el señor Victor Proaño, á fin de que depongan las armas; prometiéndoles, si lo hacen, que continuarán gozando de las mismas garantías y derechos que antes gozaban. Con tal motivo, los Señores Celestino Palacios y Victor D. Girón, fueron en comisión llevando original de la nota de US. para ponerla en conocimiento de los comprometidos; y de éstos, todos los que fueron encontrados por la Comisión han aceptado la promesa de US. y depositado, en consecuencia, al Señor Adán Recalde, en su hacienda de «Santa Irene» (Tunga) las armas que tenían, como consta del recibo que acompaño, para tenerlas á disposición de US.

También acompaño la lista de los que han depositado sus armas, para que US. se sirva declararlos libres de toda responsabilidad, en fuerza de la promesa que se les hizo.

Unos pocos de los colombianos comprometidos con el Señor Proaño, no fueron encontrados por la comisión, pues, se le habían separado ya espontáneamente; pero se procurará hacerles saber la promesa de US. y espero que, tan pronto como lo sepan, se presentarán con sus armas y que US. los declarará igualmente irresponsables, por sus compromisos políticos, una vez que así lo hagan.

Por haberse ausentado de este lugar los Señores Zarama y González, firmo la presente, suscribiéndome de US. su muy atto. y S. S.—**Miguel Arroyo.**

Acto continuo acusó recibo del oficio,

el General Mata, en estos términos:

R. del E.—Comandancia en Jefe de Operaciones.—Riobamba, Junio 27 de 1882.—Señor Doctor Don Miguel Arroyo.

Con satisfacción contesto el estimable oficio de Ud., fechado hoy, ratificando mi promesa á los colombianos que se separen de los revoltosos, consignando sus armas, y los comprendidos en la lista que Ud. se ha servido remitirme, que han cumplido con este deber, pueden contar con las garantías ofrecidas, sin que ninguna autoridad deba molestarles.

Reitero á Ud. la expresión de mi aprecio, suscribiéndome su atto. S. S.—**Antonio J. Mata.**

Ya hemos visto cómo terminó la campaña del General Proaño y cómo se obtuvo la separación y sometimiento de la mayor parte de los colombianos comprometidos con él; veamos ahora cómo interpretó Veintemilla las gestiones del General Mata.

1882.—Guayaquil, Junio 28.—Señor General Don Antonio J. Mata.—Riobamba.

Mi querido amigo:

Doy contestación á la estimable de Ud., que con fecha 24 se ha servido dirigirme por la posta.

Sin entrar en pormenores acerca de la situación y las operaciones sobre los revolucionarios.

rios, puesto que nada se ha adelantado desde los sucesos del 20, y Proaño, un caudillo inválido, ha podido evadirse de fuerzas suficientes para exterminar esa pequeña facción, me permito valerme de mi acostumbrada franqueza para manifestar á Ud. mi manera de pensar sobre la nota cuya copia se sirve adjuntarme.

No estando los señores González, Arroyo y Zarama investidos de ninguna representación oficial, siendo público y notorio el que los peones de esos Señores han tomado armas contra el Gobierno, enrolándose en las filas revolucionarias de Victor Proaño, sin que hubiesen ejercido para impedirlo, los derechos ó influjo de patronos, y constando la animadversión contra los ecuatorianos, de quienes reciben diaramente beneficios incalculables, y estando Ud. más al corriente de todos estos pormenores, no comprendo, no me explico cómo es que Ud. ha dirigido una comunicación oficial, como buscando transacciones ó apelando á resortes humillantes, y á los que no debía Ud. haber apelado contando con las fuerzas que contaba, esperando un auxilio respetable, y todo el que tanto de aquí como de la capital se le hubiera enviado, si las circunstancias lo hubiesen requerido. Mucha atención habría habido todavía en llamar á esos Señores y, á la voz, imponerles que hicieran dar aviso de su extravío á los culpables, pues que usted estaba en el deber y en posición para perseguirlos, como debe hacerlo en todos los rincones de esas provincias, obligándolos á entregar las armas ó arrasar con ellos, en caso de la más

lijera resistencia. Creo, pues, mi querido amigo, que ese documento debe ser recogido por Ud., como quiera que el entorpecería las reclamaciones diplomáticas que nuestro gobierno tiene que entablar con el de Colombia, ante una violación tan escandalosa, no sólo de los preceptos más triviales del derecho de gentes y los pactos internacionales, sino aun de nuestros tratados preexistentes. Tanto más, que Ud. me dispensará decirle, no se hallaba facultado para conceder indultos ó procurar esta especie de transacciones.

Mucho siento que tanto á Ud. como al Coronel Ortega, haya disgustado bastante el nombramiento que dí al Coronel Barona. Aunque en mis anteriores á Ud. justifiqué demasiado lo que me movió á ello, una vez que no sabía cuál era la verdadera situación de Ud., y más que todo, en mi convicción de que tratándose de atender á la salvación del país, de un partido y de los amigos que lo forman, nadie debe sentirse herido en su amor propio, por el hecho de tener que ceder incidentalmente á instrucciones superiores, encomendadas á un individuo, aun cuando sea de menor graduación. Por lo demás, el Coronel Barona tenía especial instrucción de entenderse con Ud., desde el momento en que pudieran reunirse, para determinar con unión y cordialidad todo lo que convenga á la debelación completa de los facciosos, y al restablecimiento del orden en los puntos en que se hubiese alterado. Por las notas oficiales que Ud. recibirá con posterioridad queda todo salvado.

Debo agradecer la buena voluntad con que el señor Comandante Uquillas se ha ofrecido á prestar sus servicios en nuestro ejército; pero no creo que Ud. dejará de reconocer conmigo que entre Dios y el hijo, dicho amigo debe optar por su hijo. Y si el joven Uquillas ha sido uno de los más infatigables conspiradores; si es el que proporcionó recursos, elementos y coadyuvó á los enganches, y si es el que ha dado algún prestigio, siquiera local, al bandolerismo de Proaño, ahora que ha sido separado de éste, no debe haber cedido á las influencias de su padre, que desde antes debía haber respetado, sino al miedo de la derrota y á la convicción de la ignominia en que se encuentran y del porvenir terrible que les aguarda.

Sin reparar Ud. en gastos de ningún género, debe hacer seguir una sumaria averiguación de todos los que hubiesen hecho armas contra el país en las actuales circunstancias, de cualquiera nacionalidad que sean, determinando nombres, patria, profesión ú ocupación, personas á quienes sirvan como peones, quiénes los comprometieron, estipendio que les ofrecieron y demás minuciosos particulares que nos deben servir de documentos para los fines que expresé á Ud. al principio.

Estando debelada, como supongo lo esté ya, la rebelión de Proaño, es natural y preciso que el señor Coronel Barona regrese á Babahoyo con las fuerzas que llevó.

Nada otra cosa notable de que hablar á Ud., y deseándole cumplida salud y feliz éxito, tengo

la complacencia de repetirme suyo, invariable amigo.—**I. de Veintemilla.**

Convengo con que el procedimiento del General Mata entrañaba una sagacidad, quizás exagerada, hasta el punto de colocar en más favorables condiciones á los mercenarios de Colombia que á los revolucionarios del Ecuador, quienes obraban con perfectísimo derecho al tratar de echar abajo un gobierno dictatorial, impuesto al país, más que por los votos de una minoría de ciudadanos, por la fuerza de las bayonetas.

El entrañable amor de hijo, el culto tres veces santo que yo rindo á la veneranda memoria de mi padre no extravía, sin embargo, mi criterio.

Pero hay que no echar de menos las circunstancias en que el General Mata tomó sobre sí la responsabilidad de esas gestiones, tratando de ahorrarle al país mayores males que los ocasionados por la Dictadura cuyos intereses servía, sin dejar de ser por eso un militar pundonoroso, magistrado íntegro y ciudadano, como muy pocos, sinceramente celoso del bienestar general.

Si él trató de alejar á los colombianos de la lucha, ofreciéndoles garantías, que dicho sea de paso, muchos de ellos no han sa-

bido estimar ni agradecer en ningún tiempo; y si los revolucionarios por su parte, les halagaban con el cebo del triunfo y cometiéndolo, así, un feísimo delito de lesa dignidad nacional, la conducta del primero es disculpable, atentos los propósitos, máxime cuando sin menoscabo alguno de honra, sin derramamiento de sangre, sin los ingentes y escandalosos gastos de la campaña del Norte se dió por terminada esta primera del Centro, afianzando, siquiera por pocos días la paz de la República, que por todos lados revelaba hallarse como un volcán próximo á lanzar por los aires su material en ignición.

Cuántos otros males habríamos lamentado, si el General Mata que, desde el primer momento previó todo cuanto estaba para suceder, hubiese desplegado un rigor terrorífico en defensa de tan pésima causa, precisamente cuando se le había encargado de la Gobernación del Chimborazo para que viese modo de apaciguar la alarma de los colombianos exasperados con los inconsultos decretos expedidos contra ellos por el Gobernador precedente, á quien poco faltó para suscitar un serio conflicto con hombres que tan notablemente influían en la marcha

del país, sobreexcitado de suyo y de antiguo receloso en todo asunto relacionado con nuestra quisquillosa hermana del Norte.

Algo hubo, pues, que sacrificar; algo de ese vano amor propio tan perjudicial en toda circunstancia y mayormente en época en que sobre la desastrosa guerra civil, bien pudimos vernos derepente envueltos en otra guerra internacional, sin duda injustificable, pero de todas suertes peligrosa.

Los términos del indulto ofrecido por el General Mata á los colombianos, nada tuvieron tampoco de humillantes para el buen nombre nacional. Yo los estimo sí injustos, porque la gracia debió concederse en general á todos los revolucionarios, y de preferencia á los ecuatorianos, quienes como he dicho ya, no hacían sino ejercer un derecho, y aún más que eso, cumplir con un sagrado deber de patriotismo, desgraciadamente deslustrado por la presencia de ese elemento extranjero que nos ha causado siempre un daño inmenso.

Enfermo, desengañado, pero con la conciencia del deber cumplido, volvió el General Mata á su hogar, del que, muy apesadumado, se le sacó poco después para la segunda campaña del Centro en que fue, como

antes y como siempre, algo como un pararrayos que atenuó en gran parte los horrores de la tormenta revolucionaria.

No terminaré este capítulo sin dar á conocer otro documento, enderezado al Coronel Barona, con motivo de las rivalidades de éste con el Coronel Ortega y de su decreto de indulto expedido en Ambato, que mis lectores lo comentarán según su juicio imparcial, extrañando, lo creo, como yo mismo, que después de tales incidentes haya tenido todavía el Dictador jefes caracterizados y pundonorosos que le sacrificaran hasta no pequeña parte de su noble orgullo militar en aras de una amistad extraordinaria.

Veámoslo:

República del Ecuador.—Comandancia General del Distrito.—Guayaquil, á 1º. de Julio de 1882.

Al Señor General Antonio J. Mata y US. se servirá trascribir la siguiente nota al Señor Coronel Mariano Barona, Jefe de Estado Mayor de la División en las Provincias del Centro.

En el día de hoy he tenido la satisfacción de recibir los estimables oficios de US. con fechas 27, 28 y 29 del próximo pasado, y antes de poner en conocimiento de S. E. me apresuro á contestar á

US., recomendándole nuevamente la lectura de las tres notas de fecha 27, y muy especialmente de aquella en que US. copia el nombramiento que S. E. el Jefe Supremo de la República y Capitán General en Jefe de sus Ejércitos le confirió, confiándole la misión de «restablecer la paz y el orden en cualquiera punto donde supiere lo hayan perturbado los enemigos, y la de batirlos en cualquiera parte en que se encuentren.» Es para esto que á US. se le confirieron las facultades y nó, nunca, para que vaya á entrar en treguas ó capitulaciones, conferencias ó arreglos con los declarados no beligerantes sino bandoleros y que están fuera de la ley, Victor Proaño y todos los que le hayan acompañado. Así, pues, US. ha debido abstenerse de pensar siquiera en tal decreto, así como también debe tener presente que la fuerza que se le confió á US. fue para perseguir y escarmentar á los enemigos, mas no para emplearla en mezquina suceptibilidad de autoridad, cuando todo debía quedar perfectamente esclarecido con la nota que á US. se le pasó con fecha 21. No deja de ser sorprendente que para los insurrectos Proaño & C^{ta} que han cometido toda clase de crímenes se quiera proceder de tal manera; y para comprobar á US. sólo le haré presente el asesinato en la persona de Narciso Bustos perpetrado en Guano, y otro en Chambo de uno de los mismos que pertenecía á la pandilla. Esto llama US. «escándalos de jóvenes incautos y divertidos;» á éstos deja US. en su holganza, concede tregua y entra en parlamentos con bandoleros de la laya. Para dis-

putar la autoridad anuncia US. que tendrá que hacerlo por la fuerza sin siquiera conciliar entre compañeros de armas que cada uno había recibido nombramientos de autoridades competentes, y cuyo objeto era el mismo de debelar á las partidas de bandoleros levantadas en esos pueblos, por que S. E. el Jefe Supremo y Capitán General en Jefe de sus Ejércitos ignoraba que S. E. el Delegado Supremo hubiese podido enviar al Señor Coronel Ortega con las fuerzas que á marchas redobladas alcanzó á estar en Riobamba, razón por la que los bandoleros en compañía de su caudillo se apresuraron á irse á Chambo, para ponerse en salvo como US. está ya bien orientado de los incidentes en esa.

Es plausible la noticia que US. se sirve dar en su oficio de fecha 29 que no hay enemigos con quienes combatir y que el Capitán Pedro Nolasco Velazco haga una relación, porque á US. le sería muy largo ponerla por escrito, y todo cuanto ha dado dicho Capitán por relación ó informe á que se refiere, es el decir «que en Guaranda se quite al Señor Jefe Político, Coronel José María Flores y en Riobamba al Comisario de Policía, Nicolás Dillon, por ser uno y otro aborrecidos por el pueblo.» Y ¿sería posible que sólo por el decir de algunos el Gobierno pagase mal á sus leales servidores y les diese el cambio de autoridad, eligiendo entre uno de los que se hayan manifestado más ardientes enemigos de la actual administración? Esta sería para ellos la mejor manera de ajustar una capitulación honrosa, dándoles empleo, nom

bre y honores á los bandoleros perdidos y deprimiendo á los vencedores, porque tenían el delito de ser leales al Gobierno; pues sería demasiado deplorable que llegase á sentarse por principio cada vez que se necesitara variar un Comisario de Policía ó un Jefe Político, debía haber una grande ó pequeña revolución, con los episodios de asesinatos y demás crímenes que tienen por consecuencia esos infames trastornos.

Esta Comandancia es la que se permite ó ha tenido á bien contestar á Ud. lijeraente, haciendo las apreciaciones del caso, por creerlo así necesario, en cumplimiento de su deber y para evitar males de gran trascendencia si no se diese exacto y estricto cumplimiento á las órdenes y disposiciones hasta la fecha impartidas por S. E. el Jefe Supremo y Capitán General en Jefe de sus Ejércitos. Sin la unión, subordinación y cordialidad entre todos los que ejercen mando, jurisdicción ó empleo en cualquiera escala ó jerarquía y que tengan por objeto sostener al Gobierno y los principios proclamados, el más pequeño desacuerdo pondría al Gobierno en una disyuntiva dolorosa, haciendo apreciaciones respecto á Jefes á quienes altamente estima.

Autorizado como me encuentro por S. E. para entenderme en todos los asuntos militares relativos á la actualidad, déjole contestados los oficios á que Ud. se refiere, de fechas 27, 28 y 29 del próximo pasado, cuyo contenido en unión de esta mi comunicación la pondré al despacho del Lunes próximo en conocimiento de S. E. el Jefe Supre-

mo, para recabar su aprobación.

Lo que me es muy honroso comunicar á US. para su cumplimiento y fines consiguientes.—Dios y Libertad.—**R. Barriga.**

No obstante mi propósito de limitarme á la reproducción del documento que acaba de leerse, creo indispensable llamar la atención de mis lectores hacia la anomalía, notoria sobre todas las que eran la moneda corriente de esa época, la de haber constituido el Dictador uno como Ministerio de Guerra en la Comandancia General de Guayaquil, sin respetar siquiera las ordenanzas militares, las únicas que parecían ser la norma de aquel gobierno; lo extraño de los procedimientos de la dicha Comandancia que resolvía las cuestiones sin previa consulta, según lo ha declarado, al Jefe Supremo; y la inconsecuencia palmaria en que se incurría reprobando con tamaña acritud la conducta del Jefe de Operaciones, á quien se habían dado facultades amplias para la pacificación de las provincias del Centro; todo esto sin entrar en cuenta lo deslayado del estilo, que revela no ser de hoy la falta de corrección y de sindéresis en la Secretaría de la Comandancia General de este Distrito y de casi todas las oficinas públicas.

Es cosa que realmente lastima el patriotismo ver que ni siquiera se cuida de salvar la forma; ya que el fondo es generalmente encaminado á establecer la autocracia más absoluta en la República.

Y debe extrañar tanto más lo peregrino del documento en referencia, cuanto que está suscrito por un militar inteligente, un veterano como el General Barriga.

Pero, hé aquí una prueba más del espantoso desbarajuste que reinaba entonces, que hasta los hombres de buen sentido, acaso sin darse cuenta, se hacían responsables de irregularidades reprensibles.

Escribo para la Historia y las consideraciones individuales me son por ahora indiferentes.

Juzgo de las personas y de los hechos haciendo abstracción completa de todo lo que no se dirija al más severo esclarecimiento de la verdad.

Acaso se increpará la rigidez de mis conceptos; pero yo contesto desde luego que no puedo, ni quiero ni debo sustraerme á los dictados de mi conciencia.

Ella me absuelve y ella me tranquiliza.

VI.

Debo comenzar este capítulo lamentando otra condescendencia del General Mata, quien después de haber sufrido los desengaños que muy á la lijera he referido ya antes, tuvo la debilidad de acceder á las exigencias del gobierno de Quito, que por entonces lo presidía el Doctor Francisco Arias, como segundo Delegado Supremo, á causa de la ausencia del primero que había marchado á la pacificación de las provincias del Norte, en calidad de Director de la Guerra. Esas exigencias fueron nada menos que el General Mata fuese á ponerse á la cabeza de la División del Centro, pues que los revolucionarios habían reaparecido, comandados por el Doctor Sarasti, en el pueblo de Patate.

Veintemilla había destacado de Guayaquil al batallón "16 de Diciembre" y en Ambato existía una pequeña columna de guardia nacional. Ambos cuerpos formaron, pues, la base del ejército que debía actuar en la memorable campaña que se abrió con mal éxito, á las órdenes del Coronel

Ortega, como puede verse por el siguiente documento:

Ecuador.—Estado Mayor.—Ambato, Octubre 14 de 1882.

Al H. Señor Ministro Secretario de Estado en el Despacho de Guerra y Marina.

Señor:—Tengo el honor de poner en conocimiento de U. S. H., el parte que me eleva el Señor Sargento Mayor Don Antonio Bermeo, para que, por su respetable órgano, llegue á conocimiento de S. E. el Señor Delegado, Encargado del Poder Ejecutivo y cuyo tenor es como sigue:—Señor:—

Se me hace preciso poner en conocimiento de S. S. que habiéndome mandado el Señor Coronel Jefe de Operaciones con veinticinco reclutas de muy mala condición, á que permaneciera en el punto «Cusatahua» para impedir el paso del enemigo á la hacienda «Quillán», apartándome más de cinco leguas del cuartel general que se encontraba estacionado en el centro de la parroquia de Pelileo, fui atacado por el enemigo con fuerzas mucho mayores; y sin embargo lo detuve por el tiempo de ocho horas, hasta que avanzó la noche y se me concluyó toda la munición que había llevado; tuve que retirarme con los veinticinco reclutas de mi cargo á la hacienda de «Quillán», de donde desertaron por completo. Ayer á las tres de la tarde ingresé á esta ciudad á presentarme ante el Jefe que me había dado la comisión, trayendo en mi bagaje todas las armas que pude recogerlas, quien después de ásperas y bruscas re-

convenciones inmerecidas, me mandó poner en prisión, remachándome un par de grillos, y lo que es más todavía y peor, hoy á las seis de la mañana se constituyó dicho Jefe en el cuartel de mi prisión y me ha dado de bofetones y trompadas, habiéndome encontrado cumpliendo mi estricta prisión.—Dado caso que se me crea incurso en algún delito, pido se me juzgue como previene el Código militar, pero pido también el respectivo juzgamiento al Jefe que se ha extralimitado allanando mi prisión. —Dios y libertad.—**Antonio Bermeo.**—Lo que trascribo á U. S. H. para los fines convenientes.—Dios y Libertad.—**Camillo Montenegro.**

Aparte de esos hechos se habían suscitado las más serias desavenencias entre Ortega y Navarro, jefe este último del batallón "16 de Diciembre" y la anarquía se revelaba amenazadora por todos lados. Para contenerla en lo posible fue, pues, que el General Mata se prestó por segunda vez, y en cuanto llegó á la capital del Tungurahua dirigió el siguiente oficio al gobierno de Quito:

R. del E.—Jefatura de Operaciones sobre las Provincias del Centro.—Ambato, Octubre 15 de 1882.

H. Señor Ministro de Estado en el Despacho de Guerra y Marina.

Cumplo con el deber de poner en conocimiento de U. S. H. mi arribo á esta plaza, en la mañana del día de hoy, y de haber sido recibido con manifestaciones de aprecio y consideración por los Jefes, Oficiales y tropa de la división residente en ella.

Por los informes y avisos que he adquirido, sé que los insurrectos permanecen en sus atrinchamientos de Patate, Pillaro y Baños, en número de doscientos y más hombres, los cuales tengo la seguridad de que no podrán resistir á un ataque combinado por diferentes puntos con la suficiente fuerza de que podré disponer con la llegada del batallón «Babahoyo» y la «Columna 2 de Abril.» Todo lo que ocurra á este respecto tendré la honra de participarlo á U. S. H. oportunamente.—Dios y Libertad.—**Antonio J. Mata.**

Al día siguiente de datado el documento anterior, recibió el Jefe de Operaciones la transcripción que va en seguida, relacionada con el incidente de los Coroneles Ortega y Navarro.

R. del E.—Ministerio de Guerra y Marina.
—Quito, Octubre 18 de 1882.

Señor General Jefe de Operaciones en las Provincias del Centro.

Hoy dirijo al Señor Coronel Comandante General de la División Central el oficio siguiente:

«Sensible sobromanera le ha sido á S. E. el

Encargado del Poder Ejecutivo, instruírse del contenido de la comunicación de US. fecha 14 del que rije, relativa al desacuerdo ocurrido entre US. y el señor Coronel primer jefe del batallón «16 de Diciembre,» por consecuencia de haber comisionado al 2º. jefe para exigir de US. la concesión de un indulto á favor del señor Jose Egüez, que había tomado parte en la conspiración del 13 de Junio; pues que, tales disensiones entre jefes que pertenecen á una gloriosa causa y á un Gobierno de orden, no sólo es extraño sino aun punible en las actuales circunstancias, hallándose como se hallan al frente y en el foco de los enemigos; consideración por la cual, posponiendo cualquiera agravio, sentimientos ó rencores, han debido marchar con el mejor acuerdo y armonía, para evitar que los adversos se complazcan y formen los comentarios que quisieran respecto de tan desagradable suceso. S. E. se promete, pues, que, en lo sucesivo se le dará la satisfacción de no recibir avisos de semejante naturaleza, y que, á las inmediatas órdenes del Señor General Jefe de Operaciones, se conseguirá terminar la expedición concluyendo completamente con los perturbadores del orden.»

Lo que trascribo á US. de orden de S. E. el Encargado del Poder Ejecutivo, para su conocimiento y más fines.—Dios y Libertad.—**Pedro P. Echeverría.**

No llegaron nunca á recibir esa satisfacción ninguno de los Excelentísimos Dictador y Delegados Supremos, puesto que, re-

lajada la disciplina militar, perdida la cohesión que sólo existe en los gobiernos bien constituidos; cada cual tirando el agua para su molino, y pocos, muy pocos sosteniendo todavía con inconcebible candor ese desorden de cosas, la anarquía era espantosa.

En tal estado se puso á la cabeza del ejército del Centro el General Mata, y por de pronto, siquiera en lo ostensible, logró apaciguar los odios, adormecer las rivalidades y acallar ambiciones de las más desatentadas que se manifestaron después en toda su risible deformidad.

En pocos días la diminuta división se tornó un cuerpo de ejército, en la medida de nuestras pequeñeces, bastante respetable, pues, aparte del batallón "16 de Diciembre" y dos columnas más que ya estaban en Ambato, se agregaron medio batallón de artillería con sus respectivas piezas y una columna más de infantería, sin contar con la proximidad del batallón "Babahoyo" que, por segunda vez salía de la capital de Los Rios, y al mando de su antiguo jefe el Coronel Barona debía incorporarse ó escalonarse donde le ordenase el Jefe de Operaciones.

El jefe de los revolucionarios, á quien

ya por entonces se titulaba Coronel, no sé si por inspiración propia, en vista de su impotencia, ó por sugestión de los que le servían de *mentores*, consiguió que un caballero respetable se dirigiera al General Mata en demanda de garantías para deponer las armas. En apoyo de tal solicitud se presentó inmediatamente después otro parlamentario, más allegado á la facción de Pata-te. Larga conferencia tuvieron, pues, el General Mata y los Coroneles Ortega y Navarro con los señores Mariano Alvarez y Eloy Proaño y Vega, y debo creer que se les ofrecieron las garantías que pedían, aun cuando con cargo de consultar el punto á Guayaquil y á Quito, pues que entre mis documentos he hallado este, de puño y letra del General Sarasti:

R. del E.—A los SS. General Antonio J. Mata y Coroneles Luis F. Ortega y Juan Nepomuceno Navarro.

S. S.:

El Señor Don Eloy Proaño y Vega se ha servido informarnos, que, en virtud de la conferencia que ha tenido con UU., le han autorizado para decirnos: que se nos dan plenas garantías tanto para nuestras personas, como para nuestros inte-

reses, siempre que depongamos las armas en favor de la paz pública y con el objeto de hacer desaparecer los obstáculos que se oponen para establecer el orden público y alcanzar el régimen constitucional; y que además se ponga en libertad al Sargento Mayor Octavio Alvarez— que fue prisionero en Pillaro.—Como nosotros hemos iniciado la lucha contra el actual orden de cosas para conseguir el mismo fin indicado, no vacilamos en aceptar las expresadas condiciones, previa la concesión de garantías comprensivas á todas las personas que directa ó indirectamente han tomado parte en los movimientos iniciados en la ciudad de Riobamba el 28 del ppdo. y que vienen continuando en esta provincia hasta la presente fecha.

—En este concepto y sobre la palabra de honor de UU. se depondrán las armas en el momento que UU. se sirvan, en contestación, consignar sus firmas, como prenda de las garantías prometidas. Para este objeto se servirán nombrar la comisión que deba recibir los elementos de guerra que tengo á mi disposición, como jefe de las fuerzas.

Como acto previo hemos puesto en absoluta libertad al Jefe prisionero, en cumplimiento de la promesa del Señor Proaño y Vega.

Con este motivo tengo el honor de suscribirme de UU. atento y obsecuente servidor.

JOSE M.^a SARASTI.

o^a Patate, Octubre 18 de 1882.

En esta ocasión, como en aquella en que el General Mata ofreció el indulto á los colombianos y en que el Coronel Barona lo decretó para todos los revolucionarios en general, los jefes del ejército dictatorial se propusieron obtener la pacificación de la República sin derramamiento de sangre, sin hacer necesarios ingentes gastos al Tesoro público, y, más que todo, cimentar el orden por los mejores medios de la tolerancia y del perdón.

Pero como ya el Dictador había desaprobado antes el empleo de las medidas conciliatorias, creyéndose prepotente é inamovible en el alto puesto, preciso fué consultarle, mientras se daban esperanzas á los enemigos que solicitaban la capitulación; y, comprendiéndolo indispensable, el mismo Sarasti, dirigió un segundo oficio en estos términos:

R. del E.—Señor Jeneral Antonio J. Mata.

Señor:

Como una adición indispensable á lo expresado que acompaño á la presente, juzgo necesario prevenir á la penetración de U. que: estimo como **REQUISITO NECESARIO** para la eficaz consecución

de las garantías prometidas, la derogación del decreto que se ha publicado últimamente en sentido contrario, y por consiguiente la ratificación del Gobierno. También pedimos que estas garantías comprendan á las personas que tomaron parte en el movimiento político anterior, que tuvo lugar con ocasión de la toma del cuartel de Ambato.

Reitero con esta ocasión, la protesta de mis consideraciones personales al Señor General, suscribiéndome atento y obsecuente servidor.

JOSE M^a SARASTI.

Patate, Octubre 19 de 1882.

El rechazo no se hizo esperar en términos como éstos:

Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de Guerra y Marina.—Quito, á 19 de Octubre de 1882.

Señor General Jefe de Operaciones sobre las Provincias del Centro.

Habiendo llegado á noticia del Gobierno que los insurrectos de Riobamba, que actualmente se encuentran en los pueblos de la provincia de Tungurahua, intentan ó han propuesto capitular ante la autoridad de U. S., S. E. el Delegado Supremo Encargado del Poder Ejecutivo, me previene decirle que, de ningún modo, bajo ningún aspecto ni condiciones debe U. S. aceptar tal capitulación, sino que al contrario proceda inmediatamente á emprender en operaciones hasta batirlos de una

manera ventajosa y segura, á fin de destruirlos en su totalidad; por lo que, lo único asequible es ó puede ser, el que se rindan á discreción.

Tengo la satisfacción de participar á US. esta providencia para los fines consiguientes.—Dios y Libertad.—PEDRO P. ECHEVERRÍA.

Veintemilla, por su parte, con la arrogancia natural en quien se creía señor y dueño de vidas y haciendas en el país, contestó por medio del Gobernador del Guayas, así:

República del Ecuador.—Gobernación de la Provincia del Guayas.—Guayaquil á 20 de Octubre de 1882.

Señor General Don Antonio J. Mata, Jefe de Operaciones del Ejército del Centro.

S. E. el Jefe Supremo de la República ha sido informado de que S. E. el Señor Delegado Supremo, Encargado del Poder Ejecutivo, ha tenido á bien nombrar á S. S.^a Jefe de Operaciones del Ejército del Centro; y acaba también de imponerse por la comunicación de S. S.^a de que los bandoleros de esas comarcas se han valido de los Señores Mariano Alvarez y Eloy Proaño, para entrar en arreglos. Hay que agradecer la oficiosidad de dichos Señores, pero de ninguna manera es posible aceptar la misión que les lleve, puesto que sería elevar esos filibusteros á la categoría de beligerantes, siendo así que por sus depredaciones, exacciones y crímenes de toda especie están con-

siderados como malhechores en cuadrilla y filibusteros, y, por tanto fuera de la ley.

S. E. el Jefe Supremo me ha encargado diga á S. S^a que le será sumamente sensible, doloroso é irreparable perder á uno de nuestros soldados en una lucha con esos salteadores; pero prefiere morir mil veces con todo su Ejército antes que entrar en concesiones ó arreglos con esa canalla.

La paz y el orden turbados por esos bandidos sin ley, sin caudillo ni principios políticos, teniendo sólo por estandarte el robo y crímenes de todo género: el comercio sufriendo las consecuencias del desorden introducido por ellos: el Tesoro sacando sus caudales para sostener esa invasión filibustera exige de parte del Gobierno la mayor severidad y ninguna clemencia, así lo exige el orden, como lo exige la justicia; y para escarmiento de los que pretendan mas tarde levantar el estandarte del bandalaje.

Así, pues, la Nación debe buscar de alguna manera cómo hacerse pago, aunque sea en pequeña parte, de los enormes gastos que hace para conservar la paz, exigiendo indemnizaciones á los que han levantado la espada contra la Patria, como castigando en igualdad filibusteros nacionales y extranjeros, que en todos los códigos del mundo se hallan fuera de la ley.

Debe pues S. S^a intimarles que no les queda otra medida que rendirse á discreción y después de habérse entregado sin condiciones, implorar de la maguanimidad de S. E. el Jefe Supremo alguna clemencia que pueda serles acordada.

Con sentimientos de distinguida consideración me reitero de S. S^a su muy atto. S. S.

J. SANCHEZ RUBIO.

Aparte de los oficios trascritos no es menos digna de conocerse la siguiente carta particular:

1882.—Guayaquil, Obre. 20.—Señor General Don Antonio J. Mata.—Ambato.

Mi querido General y amigo:

Hace pocos momentos recibí por la posta su estimable del 17 que contesto inmediatamente.

Mucho me complace de la feliz llegada de Ud. á esa y de que se haya puesto á la cabeza de esa división para concluir con esa partida de filibusteros que con mengua del Gobierno y de sus armas siempre bien acreditadas, continúan manteniendo esas poblaciones en alarma y causando daños incalculables al país que se exaspera suponiendo que la cuestión es más considerable de lo que es en realidad y privándonos de la regularidad de los correos, de lo que se siguen serios perjuicios en las transacciones mercantiles.

Contrayéndome de plano al punto primordial de su apreciable á que me refiero, debo manifestar á Ud., mi querido General, que de ningún modo ni bajo ningún aspecto puedo consentir en que se éntre en arreglos y transacciones con los rebeldes.

Deplorables son las guerras civiles y para evitarlas hay que apelar á todos los medios que dicte la prudencia; pero la guerra que hoy hace-

mos no puede calificarse nunca de civil, puesto que no hay en el bando enemigo una bandera conocida, un principio razonable ni un caudillo que tenga más ó menos algún derecho: esta es una guerra contra filibusteros, contra hijos desnaturalizados, que arman lo más venal y abyecto de los extranjeros para desgarrar el seno de la patria. Y ¿con éstos pueden haber tratados, treguas ó arreglos de paz? Nunca, mi querido General. Preciso es que le diga que ni Ud. ni ninguno de los jefes que militaban en el centro anteriormente, ni el mismo Encargado del Ejecutivo tienen facultad para tales concesiones ó arreglos, siendo una sola la consigna:—exterminar á los delincuentes y perseguirlos en todas direcciones hasta postrarlos y aniquilarlos. Porque á todos ellos los he declarado repetidas veces fuera de la ley, porque conviene vengar los ultrajes para escarmiento en lo venidero, y porque de algún modo debe indemnizarse la nación de sus gastos y pérdidas exorbitantes.

Por último, quiero más que perezca todo el ejército, antes que cejar en mis propósitos y en mis disposiciones. Si Ud. no tiene la fuerza suficiente para escarmentar á los rebeldes, si estos son en mayor número, lo que no creeré jamás, puede Ud. mandar inmediatamente á Babahoyo el número de bagajes que pueda, y en seguida mandaré á Ud. mil ó más soldados con sus equipos y municiones respectivos, pues éstas más que los oficiales necesitan de vehículos.

Aplaudiría que Ud., como una estratajema

hubiese accedido á la tregua mientras llegaba el refuerzo de Quito y el Coronel Barona á Riobamba; pero no debe habérsele ocultado tampoco á Ud. que de igual arbitrio podrían aprovechar los facciosos para engrosar sus filas, como me comunican que han hecho con algunas partidas de colombianos armados que han salido de las montañas y han ido á unirse á los demás rebeldes.

Otra cosa que puede suceder también es que en el rendimiento ó capitulación consignasen una parte exigua de armas y municiones, ocultándose la mayor para hacer uso de ella en otras circunstancias más favorables.

No quiero alargarme más, por no demorar este posta, dejando á la penetración de Ud. el peso de las razones que he apuntado á Ud., y esperando sus comunicaciones con las noticias más favorables, y deseándole la mejor conservación, me es grato repetirme de Ud. verdadero amigo,

I. DE VEINTEMILLA.

Con tales órdenes, preciso fué poner en marcha el ejército en pos del enemigo que estaba situado en las breñas inexpugnables de Patate, defendido por el caudaloso y rápido río de ese nombre y apoyado por la opinión unánime de los pueblos comarcanos.

Puestos los revolucionarios en la disyuntiva de rendirse á discreción, á merced

de un enemigo hasta entonces poderoso é implacable ó de combatir á la desbandada fatigando las tropas regulares del Dictador, optaron por esta última resolución: formaron trincheras sobre el único paso médianamente accesible del río Patate, provistos de buenos y numerosos caballos recorrían á su arbitrio desde Píllaro hasta Baños engrosando cada día más sus filas y haciendo más cada día odioso el regimen de la Dictadura que no podían ni querían soportar los pueblos. De ahí que, en su desesperación, echaron mano de todos los hombres de armas que se presentaban espontáneamente, muchos de ellos colombianos y hasta de origen y nacimiento, colombiano, el mismo cabecilla, que poco después tuvo á su lado á los más caracterizados que hasta habían contribuido á la pacificación ocasional y momentánea de la campaña anterior.

Entre tanto, en Pelileo continuaron las disensiones entre los jefes principales como podrá verse por los dos siguientes documentos:

Ecuador.—Comandancia General de la División del Centro.—Cuartel General en Pelileo, á 22 de Obro. de 1882.

Señor General Jefe de Operaciones de la División del Centro.

Señor:

Desde que se organizó la Jefatura de Operaciones de la División del Centro, el Señor Coronel gdo. Don Camilo Montenegro fué designado como Jefe de Estado Mayor divisionario. Natural era que el alto puesto que ocupa en la escala militar le diera cabal conocimiento de las funciones que tenía que desempeñar, ya que para ello le era muy fácil tener á la vista el título 3º tratado 7º del Código Militar y las más disposiciones que guardan consonancia al hablar de este empleo. Tan lejos de que yo hubiese podido conseguir del Coronel Montenegro el cumplimiento de sus deberes, era tal su indiferencia, que trabajo causaba para descubrir su paradero.

Por fin se hizo cargo S S^a de la Jefatura de Operaciones, y yo mediante orden suprema procedí á desempeñar la Comandancia General de la División, y ni aun en este caso he podido alcanzar del Jefe de Estado Mayor el lleno de sus deberes ni los miramientos que son consiguientes al empleo y puesto que ocupo, ya que ni siquiera se presenta á recibir órdenes para distribuir la orden general para la División, ni para acordar el santo, seña y contraseña, y menos se ha encargado jamás en la distribución del forraje ni en los demás deberes que naturalmente debía llenarlos, pues parece que ha creído que el Co-

mandante General debía estar subordinado á su voluntad, cuando por el orden y jerarquía militar, no cabe duda que el Coronel Montenegro está obligado á esperar y recibir de mí directamente todas las órdenes que me son peculiares y están en la esfera de mis atribuciones.

Diariamente debo tener conocimiento de palabra ó por escrito de todas las novedades que hubiesen ocurrido en la División de mi mando, pero tan lejos de que esto suceda, profunda pena me causa el decirlo, que hay días que hasta ignoro la habitación del Jefe de Estado Mayor, teniendo que doblar mis tareas, y entenderme directamente aun con los Jefes de los cuerpos, porque, ó se ignora el deber con grande perjuicio del servicio ó no hay voluntad para desempeñar el puesto que se le ha confiado.

En tan embarazosa situación, y porque no puedo ni debo cubrir falta ajena, por más que las relaciones de amistad y de antiguo cariño andén de por medio, me veo obligado á llamar la atención de S. S^{as}, pidiéndole que interpele al Jefe de Estado Mayor de mi División, para que sea puntual y exacto en el cumplimiento de sus deberes; y si esta medida que la encuentro justa y necesaria no fuese bastante para obligarle, tendré el sentimiento de repetir el mismo reclamo, hasta que se estimule, á entenderse en el empleo que desempeña.

Dios y Libertad.

LUIS F. ORTEGA.

Ahora veamos lo que decía por su parte el Jefe de Estado Mayor:

Ecuador.—Jefatura de Estado Mayor de la División del Centro.—Cuartel General en Pelileo, á 22 de Octubre de 1882.

Señor General Jefe de Operaciones.

El Código Militar señala al Jefe de Estado Mayor y al Comandante General de una División los deberes que deben llenar, con el fin de que ninguno se extralimite en dar órdenes y disposiciones que no sean anexas á sus funciones. En su órbita respectiva tenemos que girar; pero si pasamos de ella, todo será confusión y no sabremos á qué atenernos. Para que una división en campaña marche con orden y regularidad, necesario es que cada cual nos sujetemos á nuestras obligaciones; de otro modo viene el desprestigio y en seguida la desorganización del ejército.

Algunas veces, Señor General, tenemos que soportar en silencio y pasar por alto cuando á uno se le atropella en sus funciones; pero esto sucede cuando tenemos en mira la tranquilidad del país, la estabilidad de un Gobierno y muchas veces las afecciones y simpatías personales, mas no porque desconocemos nuestros deberes y nuestras atribuciones.

Son atribuciones, Señor General, peculiares del Jefe de Estado Mayor Gral. ó en su defecto, del Jefe de Estado Mayor Divisionario, levantar planos y croquis, reconocer el terreno á donde se va á hacer la guerra, tomar datos del enemigo,

examinar los espías, preparar cuarteles para el alojamiento de la tropa, ordenar los vivac, reparar el forraje, distribuir los bagajes & & y en fin todo aquello que quiere decir el arreglo interior, mecánico, de policía é higiénico de los cuerpos: todo con conocimiento del Jefe de Operaciones, cuya autorización se requiere en todos los asuntos del servicio. El Señor Coronel Ortega desconociendo sus deberes y abrogándose otros que no le incumben, estando señalados los cuarteles para cada cuerpo, ordenó de distinto modo. A tal ultraje hecho en mi autoridad, estaba en el caso de sostenerme, haciendo que se cumpla lo que yo había dispuesto, pero he tenido que quedar en silencio por no entablar ningún desórden y menos disensiones.

No se escapa de la ilustración de S. S^a que las órdenes deben cumplirse por el órgano regular; en esta virtud, S. S^a se servirá disponer lo conveniente para que en adelante toda disposición baje por el órgano respectivo, que así se evitarán desórdenes y confusiones.

Ninguna ciencia, profesión ni arte requiere más tino, prudencia y buen régimen que el arte militar, porque de una buena disposición pende la salud del Ejército; de una mala, no sólo viene la ruína de los hombres que lo componen sino de la Nación entera. Inmensas y trascendentales son las consecuencias que resultan del mal régimen y de las disensiones que ocurren entre Jefes que mandan una división. S. S^a en vista de lo que ha pasado, y como único responsable de las operacio-

nes de la guerra, se servirá ordenar lo conveniente para que tanto el Jefe de Estado Mayor, cuyo destino me honro inmerecidamente en desempeñarlo, como el Sr. Coronel Comandante General de la División se cinan estrictamente á sus funciones, con el fin de evitar disensiones y disgustos que traerían fatales consecuencias para la Nación y el Gobierno.

Al terminar el presente oficio, no es por demás indicar á S. S.^a que estando yo en el deber de celar la economía y el buen régimen en el orden militar, pido á S. S.^a se disminuyan los ocho ayudantes del Señor Coronel Comandante General de la División, puesto que el Código sólo dá dos, que deben ser de la clase de Teniente Coronel hasta la de Capitán efectivo. Además de esto, no sabemos á cuál de tales ayudantes se debe obedecer cuando se nos imparte una orden. Por lo tanto, pido á S. S.^a se determine el número de Ayudantes que debe tener, para hacer saber por la orden general, á la división que se halla en el mismo caso.

Dios y Libertad.

CAMILO MONTENEGRO.

Aquellos de mis lectores que entiendan siquiera sean los rudimentos de la ordenanza militar no podrán menos que calificar esas reclamaciones de jurisdicción y atribuciones, tal cual ocurre con los abogados hechizos ó los rábulas; y, de todos modos, dejando á un lado chicanerías de tinterillos,

no parece sino que las campañas de la Dictadura hubiesen sido llevadas á cabo por muchachos.

El Jefe de Operaciones tenía que vivir constantemente aturdido, como un obseso, en medio de esa batahola infernal de insubordinación y petulancia. No le quedaba otro recurso que dirigir sus quejas á los *Excelentísimos* de Quito y Guayaquil, para recibir consuelos como éste:

1882.—Quito, Obre. 24.—Señor General Don Antonio J. Mata.—Donde se halle.

Mi muy querido amigo:

Con la lectura de la apreciable de Ud., venida por la posta, he adquirido el doloroso convencimiento de la imposibilidad de lograr que reine la armonía y cohesión entre nuestros Jefes, sin cuyo requisito será obra de romanos alcanzar el tan anhelado fin de la pacificación de las Provincias del Centro. La certeza de que nuestros Jefes ni en presencia del enemigo hagan el sacrificio de sus pretensiones, y sigan dando el escándalo de fomentar rivalidades que, cediendo en desprestigio del ejército, causan el envalentonamiento de nuestros enemigos, ha entristecido mi espíritu. Me imagino la situación de Ud. en medio de tan encontrados propósitos y absoluto desacuerdo, y por eso he prevenido al Sr. Dr. Arias, que en caso de no poder remediar estos males con su presencia,

analizada la situación y previstas las funestas consecuencias que podrían acarrear tan ridículas rencillas, regrese inmediatamente á esta Capital, para ir yo á ponerme á la cabeza del Ejército.

He ordenado que Barona venga á Ambato con su fuerza, para permanecer allí, para que Ud. con las fuerzas que están á su mando desocupe á Pelileo, procure flanquear las posiciones enemigas; dejando á Ud., por de contado, la suma de libertad é independencia de que debe disponer el que se halla en el teatro de las operaciones, y que obra con conocimiento de la topografía del terreno y demás circunstancias de la guerra.

El estacionar á Barona en Ambato obedece al fin de librar de todo ataque la línea de comunicaciones del Ejército, amén de otras ventajas que de esta medida se derivan.

De modo que, así que Ud. me haga palpar por última vez la imposibilidad de poner fin al estado actual de cosas de nuestro Ejército del Centro, me tendrá allá sin más demora.

Mientras tanto, y deseando á Ud. mejores ratos, me repito su verdadero amigo y S. S.

LEOPOLDO F. SALVADOR.

Nada pudo impedirse ni nada pudo hacerse como era debido. La desmoralización había contagiado las clases más altas y era poco menos que inútil pensar en reprimirla, desde que el Dictador pedía que se tolerasen las faltas de sus *amigos*. No sabía

que estos le estaban causando más daños que los revolucionarios, pues que le habían pervertido el ejército que era su única esperanza. Y ya no podía confiarse en su decisión para librar una batalla.

Sinembargo, no pudiendo prolongarse la situación, y violentado el Jefe de Operaciones con las diarias órdenes de atacar y de exterminar y de destruir, habiendo ordenado hacía varios días que el batallón "Babahoyo" pasase de Riobamba á Baños, para impedir la retirada por ese lado, con ánimo de cargar de frente á toda costa á los atrincherados de Patate, emprendió en el ataque, previo dictamen de un Consejo de oficiales generales, salvando el peligrosísimo paso del río en dos puntos convenientes, por sobre palos tendidos de una á otra orilla, bajo los fuegos del enemigo y corriendo el riesgo de que los que escapasen á los tiros contrarios podían caer como cayeron en efecto, algunos, en las ondas, siendo arrasados y muertos sin remisión.

Cuatro horas duró el paso, que se llevó á cabo con reducida pérdida de vidas, y, por qué no decirlo, con un arrojo extraordinario, digno de mejor causa.

Pero todo fué haber desalojado las

guerrillas de sus trincheras, cuando la última carga se convirtió en una irrupción de bárbaros.

Pudo saberse que Sarasti, burlando la vigilancia ineficaz, por mercenaria, de los espías, se había marchado antes del combate por el camino de Baños, que no llegó ni á conocer el "Babahoyo"; había dejado unos treinta ó cuarenta guerrilleros escogidos que, si bien muy inferiores, pero muchísimo, en número, al de los soldados del Dictador, pudieron rechazar á éstos con la inestimable ventaja de su posición, como lo habían hecho ya varias veces, antes, que las operaciones de la guerra estaban dirigidas de otro modo; pudieron batirse uno contra ciento; pero abandonaron los formidables reductos y se remontaron á las alturas, desde donde disparaban de vez en cuando sus últimos cartuchos.

La entrada del ejército al pueblo de Patate que, fatalmente emprendió el Jefe de Operaciones, sin pensar todavía en lo que iba á suceder, fué un pequeño pero fiel trasunto de las hordas de Atila asolando las provincias del gran imperio. Entonces presencié, horrorizado, todo lo que es capaz de cometer la gente armada, sin moralidad ni

disciplina. No quedó choza, ni aun la más miserable, que no fuese registrada y saqueada, así en el pueblo como en los contornos. Aquello era espantoso. Las casuchas del pueblecito, abandonadas por sus moradores, vacías completamente las más, sirvieron de pasto á esas fieras: yo, yo mismo ví, sin poderlo impedir de ningún modo, jefes y oficiales, infames! que raspaban sus fósforos para aplicarlos á las paredes de caña ó á los techos pajizos que, inmediatamente ardían en siniestra llamarada.

El Jefe de Operaciones se lamentaba de tener el mando, cuasi nominal, de semejante turba, viendo así ultrajada la dignidad de su carácter y los antecedentes honrosísimos de su larga carrera militar. ¡Le estaba reservado ese suplicio, en aras de su amistad por Veintemilla!

¡Oh alma noble y generosa, yo sé que mi padre nunca pudo ser indiferente á los excesos de la canalla!

Y ¿cómo podía ser escuchado ni obedecido en tales circunstancias?

Jefes, oficiales y soldados, ahitos del aguardiente que habían encontrado y *robado* en los grandes depósitos de esa comarca en que hay tantas haciendas de caña de azúcar.

que se destila, vagaban destruyendo lo que no lo podían cargar; llegó la noche y al cárdeno fulgor de las llamas del incendio se veía desfilár á los borrachos por las calles angostas, y, por entonces, lúgubres de Patate, como los espectros del infierno imaginado por el Dante.

En la plaza se destacaba un cuadro tétrico: los restos de los cuerpos del ejército, tendidos en los cuatro lados que la forman, mezclados, confundidos, en una algazara que daba miedo; jefes que se acusaban mutuamente, lanzándose los dicterios más hirientes en presencia de la tropa; desafiándose, buscándose, pero sin poder encontrarse porque el bamboleo no les dejaba aproximar; por otro lado los soldados disputándose las presas de mezquinísimo botín, á culatazos. Nunca ví ni oí desórden semejante.

El Coronel Comandante General de la división, por su parte, pretendiendo mandar en jefe, como de costumbre; contrariando las disposiciones del General y disponiendo qué, á su pesar, casi furtivamente, repasaran los que se hallaban congregados en la plaza, en noche oscura, ese mismo río que por la mañana, hallándose todos en ayunas de

aguardiente, había costado algunas víctimas; luego proclamando su abnegación y su patriotismo y su----qué sé yo!

He ahí un triunfo de lo más original y fatídico.

Y como último toque del horrible cuadro, mientras por un lado se derrotaban sin ninguna pérdida, excepción hecha de las municiones, los guerrilleros de Sarasti, él mismo sorprendía, aún hoy no se explica satisfactoriamente cómo, al batallón "Babahoyo", en San Andrés, batiéndole, no obstante su resistencia y recogiendo como por inventario, prisioneros, armas y municiones en gran número.

El triunfo de Patate y el desastre de San Andrés significaron para la Dictadura un golpe rudo moral y material.

Si los guerrilleros remontados en las alturas del primero de esos pueblos hubiesen estado mandados por un Jefe medianamente experto y arrojado, la División del Centro habría caído, íntegra, para no rehacerse más, y es indudable que esa pronta caída de Veintemilla hubiese ahorrado al país algunos meses de angustias, de penalidad y de sacrificios de todo género.

Los que días antes no habían aceptado

la capitulación de Sarasti, ya empezaban á ver que no hay enemigo pequeño y que *restaurador* ó bandolero, como ellos le llamaban, era capaz de aniquilar un numeroso ejército, fatigándolo en correrías por todos los cantones del centro y batiéndolo en detail, cuando como en San Andrés se le presentaba la ocasión propicia.

El General Mata, en vez de ocultar lo que pasaba, alardeando un triunfo que era más bien de lamentar, volvió por la centésima vez á pedir que se le relevara de la responsabilidad que sobre él pesaba, permitiéndole siquiera conservar bien puesto el nombre que se había conquistado en medio siglo de una carrera de abnegación, en que puede someterse la vida, mas no la dignidad ni la honra al albur de una guerra cualquiera.

El Delegado Salvador volvió á consolarle con esta carta:

1882.—Latacunga, Octubre 29.—Señor General Don Antonio J. Mata.—Pelileo.

Mi querido General y amigo:

A las seis de la tarde de hoy he llegado á esta con el refuerzo que he creído necesario para la División de su mando; y mañana á buena hora estaré en el teatro de la guerra, es decir, con Ud.

Espero que esta noticia le sirva de gobierno; y por tirante que sea la situación, trate de sobreponerse á ella, hasta mi próxima llegada. *Veinticuatro horas más de sacrificios son las que le pido*, para remediar los males que Ud. deplora en la que acabo de recibir por la posta.

Suyo de corazón,

LEOPOLDO F. SALVADOR.

Antes de seguir adelante, veamos los documentos que van en seguida los cuales por sí solos revelan más de lo que yo mismo pudiera decir, ampliando citas, sobre la insubordinación inaudita de los jefes principales.

Ecuador.—Comandancia General de la División del Centro.—Cuartel General en Pelileo, á 29 de Obre. de 1882.

Al Señor General Jefe de Operaciones de la División del Centro.

Señor General:

Cuando descansaba tranquilo con la convicción que el Señor Coronel Víctor Fiallo, primer Jefe de la "Columna 2 de Abril N° 1°", cumpliendo con su deber, no sólo por la espontánea voluntad con que parece se prestó para la importante comisión de ir á hacer echar abajo el puente de Baños y Patate, sino también la pronta y estricta disposición de U.S. de que se ponga en marcha á llenar la misión que se le confió con el

cuerpo de su mando, una compañía del "26 de Marzo" y otra de la "Columna 16", fuerte de cincuenta plazas cada una de éstas, sensible, pero preciso es elevar el presente parte, poniendo en conocimiento de S. S.^a el desengaño y triste resultado que más tarde he presenciado.

El Señor Coronel Fiallo, sin contar con la aquiescencia y permiso del Jefe de Estado Mayor, había enviado cargar ocho mulas de cajones de munición del parque para llevarlas. Impuesto de este incidente y de acuerdo con U.S. ordené que se contuviera esos cajones, ya porque no había objeto para este transporte, ya porque la fuerza comandada estaba dotada á sesenta cápsulas por plaza, bastantes para la comisión aludida. Sin embargo, por si pudiera faltar munición ordené que podía llevar consigo una mula de cajones, según así dispuse al guardaparque; pero ni esto alcanzó á impulsar el deber del Jefe, puesto que so pretexto de la negativa de dicho parque, bastó para eludir tan importante paso militar, y á fin de que el enemigo pudiera ser batido en todas direcciones por la División de nuestro mando.

A las once de la noche tuve parte de la tenaz resistencia del Señor Coronel Fiallo y de que aun las autoridades civiles y gran número de comisionados paisanos que se hallaban listos para la marcha, se habían retirado á sus casas, cansados de aguardar desfilara la fuerza, con cuyo conocimiento tuve que constituirme personalmente en el cuartel del expresado Coronel, para ver si podía convencerle con las medidas de insinuación y las

observaciones cordiales de la amistad, y á fin de que no llevara adelante su capricho y la tenaz resistencia al obedecimiento de lo mandado; pero ni esto fué bastante. Cumpliendo, pues, las instrucciones de U.S. ordené que pusiera toda la fuerza á disposición y órdenes del Señor Coronel gdo. Don Ignacio Paredes, quien con más ardor se prestó á desempeñar su cometido. En efecto, al principio convino el Coronel Fiallo en poner á las órdenes del primero la Columna, pero á un momento se expresó en los términos siguientes: "que la gente de dicha Columna no pertenecía á nadie, ni á la Nación, que tan sólo era la peonada de su casa y hombres casados que había traído, y que no le quedaría uno solo al Coronel Paredes."

Con semejante advertencia ó prevención, y como U.S. me interesase que todo lo llevara con tino y prudencia, tuve, no sólo que observar esta conducta, sino aun pasar de tolerante al través de mis deberes y el puesto que desempeño, limitándome tan sólo á poner verbalmente en conocimiento de U.S. estos incidentes, que en conferencia y en conclusión, dispuso que no tocara con la Columna del Coronel Fiallo y despachara al Coronel Paredes con la del "26 de Marzo" y la compañía del 16, que omito relatar las dificultades que costó para la salida. Al fin se practicó la formación, después de haber hecho perder miserablemente como diez horas y quizá eludir por el tiempo el plan estérilmente y con la tenaz resistencia antes mencionada de parte del Señor Coronel Fiallo; concluyendo por despachar cerca de las cinco de la

mañana de este día la comisión á que vengo haciendo referencia, con la ventaja de que la infantería fué casi toda á caballo.

Tanto por instrucción de U.S. cuanto por mi propio deber, me encuentro en el indeclinable punto de pasar el presente parte, adjuntando aun un oficio original, anterior á mi conferencia con el Coronel Fiallo, para que U.S. con su ilustración dictamine lo que mejor convenga á la disciplina y subordinación de la División que está en campaña.

Dios y Libertad.

LUIS F. ORTEGA.

Ecuador.—Estado Mayor de la División del Centro.—Pelileo, Octubre 29 de 1882.

Al Señor Coronel Comandante General de la División del Centro.

Adjunto á U.S. la nota que con fecha de ayer me ha pasado el Señor Coronel Víctor Fiallo primer Jefe de la Columna "2 de Abril N° 1°", para que en vista de ella le dé el curso que estime conveniente.—Dios y Libertad.

CAMILO MONTENEGRO.

Ecuador.—1ª Comandancia de la Columna 1ª dos de Octubre [*].—Pelileo, Octubre 28 de 1882.

Señor Jefe de Estado Mayor.

No puedo marchar sin el parque que he pido, por lo que, incisto en mi oficio anterior.

VICTOR FIALLO.

[*] Así está en el original literalmente copiado todo el documento.

Quienes no estaban al corriente de tales incidentes inculpaban la prudencia hasta excesiva del Jefe de Operaciones, que siempre opinó por que se sometiese á los revolucionarios por medio de la indulgencia y del perdón, más bien que aventurando batallas con un ejército cuyos jefes y oficiales, en su mayor parte, unos por ignorancia del oficio, pues que no eran sino aficionados y los más por la tolerancia que se les dispensaba, se creían autorizados para todo y libres de reconocer cualquiera obligación.

El puente de Patate y Baños fué, al fin, cortado, sin necesidad del ejército y el arsenal y la Caja de Guerra exigidos por el jefe de la Columna "2 de Abril", y así mismo se cortó el puente de Puela, operación que interesaba sobremodo para las operaciones ulteriores.

El Delegado Salvador llegó á Pelileo, y, puesto al frente del ejército, pudo valorizar el grado de desmoralización y desconcierto en que lo habían colocado esos malos *amigos* de Veintemilla.

Sarasti, por su parte, con los elementos tomados en San Andrés, con el apoyo ya más decidido de los pueblos, y, más que

todo, con el prestigio del éxito, pudo reunir en torno suyo cosa de trescientos hombres regularmente organizados, armados y municionados, entre nacionales y colombianos, con los cuales, muchos de ellos bien montados, tenía al ejército dictatorial en constantes marchas y contramarchas que lo fatigaban y desmoralizaban cada día más, no obstante el refuerzo recibido con Salvador que sólo contribuía á reagrar la situación de la aciaga Dictadura.

El combate de Chambo se dió, por fin, contando la tropa de Sarasti con las inestimables ventajas de su posición y la de Salvador con las no menos apreciables de la superioridad numérica. El encuentro en el puente de Chambo fué recio y rápido; cuando los soldados de Veintemilla ocuparon los puestos del enemigo y lo persiguieron hacia el pueblo tuvieron que sostener una lucha desesperada, viéndose encerrados entre tres líneas de fuego de la bien dirigida reserva de Sarasti; hubo momentos en que los Jefes principales de Veintemilla, como el General Rendón y sus ayudantes, estuvieron á punto de perecer ó caer prisioneros; otros Jefes con igual arrojo atacaban un verdadero castillo formado por los

revolucionarios en el cerrito de San Sebastián, inmediato al pueblo, y creo recordar que se distinguió notablemente entonces ese mismo Coronel Fiallo dotado de un envidiable valor, pero falto, por desgracia, de las demás dotes que constituyen al verdadero militar.

Dice la Señora de Veintemilla que el triunfo de Chambo se debió en mucha parte al General Rendón. Yo no niego su brillante comportamiento en la batalla; pero como escribo para la Historia, debo de reparar el olvido con que la escritora rebaja el mérito de otros muchos, haciendo yo presente que el secreto de ese triunfo estuvo en la oportuna llegada del Comandante San Andrés, montado sobre una mula cargada de municiones, por cuya falta las primeras filas retrocedían ya en declarada derrota.

La llovizna de Watterloo.....

El resultado del combate fué, si honroso, desastroso para el ejército dictatorial, pues mientras los muertos, heridos y prisioneros de Sarasti no pasaban de cien, los heridos y muertos de la otra parte, acaso pasaron de doscientos cincuenta.

No sé si fué en Chambo que comenzó su propaganda de infidencia el Delegado

Salvador, ó si ya desde Cayambe se habían despertado en él antiguas ambiciones y una aspiración al mando supremo mal fingida; pero es verdad que de vez en cuando, al calor de las felicitaciones y los brindis desplegaba sus alas la mariposa de la lisonja, halagando la mútua vanidad y dando vida á la hasta entonces ignorada larva de la traición.

Y es verdad también que por entonces ninguno de los jefes principales parecía aceptar el nuevo plan liberticida.

Mientras en Cayambe, donde el ejército del Norte, si bien peleó heroicamente, cometió actos de salvajismo semejantes á los de Patate, y recibió en premio un ascenso general, en Chambo, en que es justo hacerlo constar, se portó con recomendable moderación, sólo unos pocos, que no pasaron de doce, fueron ascendidos después de la sangrienta refriega.

Ese procedimiento disgustó profundamente á todos, y, desde entonces, el descontento, la murmuración y la indisciplina llegaron á su colmo, de tal suerte que nada bueno se podía ya esperar de tal ejército.

Nadie se creía obligado á guardar respeto á los superiores y hasta en presencia

del mismo Salvador se suscitó entre los jefes de su comitiva más de una escena de insubordinación y de escándalo.

Vuelto él á Quito, quedó sinembargo subsistente el Estado Mayor General, á cargo del General Mata, condenado á sufrir durante tanto tiempo las amarguras consiguientes á tal anarquía.

Ya por entonces se anunciaba un nuevo movimiento revolucionario en los pueblos comarcanos y se daba cuenta de una invasión preparada por los desterrados ecuatorianos que habían salvado la frontera del Sur.

Y por entonces también, á los delitos anteriores se agregaba en el ejército del centro la deserción, no únicamente de soldados que generalmente sirven sin convicciones ni principios ni simpatías, mas también de jefes y oficiales que se habían llamado decididos partidarios de Veintemilla y de su Dictadura.

Me limitaré á copiar los párrafos de un oficio que se refiere á uno de esos nuevos delitos, comunicado al Ministerio de Guerra y Marina:

“Por lo que respecta á la disposición de que el Comandante Darío Montenegro vaya á Guarán-

da á organizar la fuerza de ese Cantón, no debo callar el escándalo cometido por este Jefe que, abandonando la "Columna 26 de Marzo" que estaba á sus órdenes, ha desertado de esta plaza, llevándose consigo dos oficiales y cuatro individuos de tropa, cuyo crimen lo hace acreedor al más severo castigo.—Muy sensible es, H. Señor Ministro, ver el cuadro penoso que en la actualidad presenta el ejército, con la insubordinación extremada, la relajación completa de la disciplina militar, con los actos altamente escandalosos que diariamente se cometen, y creo que para remediar estos males de tan grave trascendencia, sólo la acción enérgica y vigorosa del Supremo Gobierno, reorganizando convenientemente el ejército puede poner término á estos escándalos que se repiten con absoluto olvido del honor y lustre que exige la carrera militar.

Disuelto el Ejército del Centro con los acantonamientos determinados á los diferentes cuerpos que lo componían, me permito decir á U.S. H. que no puede quedar subsistente el Estado Mayor General, que ocasionalmente he desempeñado, y no puedo ni debo continuar con este carácter, ni con ninguna otra autoridad, puesto que para el mando de estas Provincias del Tungurahua y Chimborazo, S. E. el primer Delegado Supremo y Director de la Guerra nombró, acertadamente, Jefe Superior Civil y Militar al Señor General Don Manuel S. Yépez. Por consiguiente mi continuación en este lugar es inútil é indefinible mi representación, mucho más existiendo autoridades

competentes para velar por el orden y hacer que se cumplan y lleven á debido efecto las órdenes impartidas por el Supremo Gobierno.

Ponetrado U.S. H. de estas consideraciones, que serán debidamente apreciadas por su ilustrado criterio, espero se sirva recabar de S. E. el Encargado del Poder Ejecutivo el respectivo permiso para que yo pueda retirarme al seno de mi familia, como la única recompensa que solicito por mis pequeños servicios y en atención también á mi quebrantada salud que exige una pronta reparación.—Dios y Libertad.

ANTONIO J. MATA.

A tales razones el Gobierno de Quito contestó con este oficio:

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de Guerra y Marina.—Quito, 1º de Diciembre de 1882.

Señor General Jefe de Estado Mayor General del Ejército del Centro.

Habiendo tomado en cuenta con sumo pesar el Excmo. Señor Encargado del Poder Ejecutivo las razones consignadas por U.S. en su oficio muy apreciable de fecha 24 del mes anterior, manifestando el penoso cuadro que en la actualidad ofrece el Ejército, á causa de la insubordinación extremada, relajación completa de la disciplina militar y los actos atentatorios y escandalosos que continuamente se cometen; y exponiendo que, di-

suelto el Ejército del Centro con los acantonamientos determinados á los diferentes cuerpos que lo componían, no puede quedar subsistente el Estado Mayor General que tan acertada y oportunamente se puso al cargo de U.S., porque además tiene necesidad de retirarse al seno de su familia puesto que el quebranto de su salud exige un pronto reparo; me ordena decir á U.S. en contestación en cuanto á la primera parte, que el Gobierno tomará las medidas más oportunas, eficaces y convenientes, con el objeto de procurar que no sólo se aleje sino que desaparezca por completo la desmoralización que por desgracia se está observando en las filas, y en circunstancias que más necesarias é imperiosas son la subordinación y disciplina militar. Mas, en cuanto á la separación de U.S. del Ejército central, privándole á este de su importante autoridad, que es su verdadera garantía en las circunstancias críticas que atravesamos, el apoyo del Gobierno y el sostén de la paz, no puede resolverse por ningún modo á convenir en el retiro de U.S. del mando del Ejército central; pues que sobre este particular, privadamente aun le ha suplicado ya S. E. que por ahora desista de tal intento, ya que un ilustre General de los precedentes de U.S. no desatenderá á la situación azarosa de su patria.

En estos términos me es honroso dar respuesta al oficio de U.S. ya citado.—Dios y Libertad.

PEDRO P. ECHEVERRÍA.

Con esas galanterías se quería contener

al General Mata al frente de un ejército irremisiblemente perdido por la insubordinación, y se le contenía, en efecto, ya que no le era posible desertarse también para que al cuadro aquel no le faltara ni el último retoque.

Pero veamos hasta dónde llegaba la altanería de ciertos jefes y todo lo que tuvo que sufrir por su amigo Veintemilla.

R. del E.—Estado Mayor General del Ejército del Centro.

Cuartel General en Ambato á 26 de Noviembre de 1882.

H. Señor Ministro de Estado en el Despacho de Guerra y Marina.

Como una nueva prueba del penoso cuadro que en la actualidad presenta el ejército, cuya relación me permití elevar á U.S. H. en mi oficio anterior de fecha 24 del que cursa, acompaño al presente, en copia legalizada, el que me ha dirigido el Señor General Don Manuel S. Yépez, trascribiéndome el del Señor Comandante de Armas de la Provincia del Chimborazo, y en este el del Señor Coronel Víctor Fiallo. Este Jefe al dar cuenta de su comisión al pueblo de Penipe, afirma que no pudo buscar al enemigo para batirlo, por falta de municiones, que en toda ocasión le han sido negadas por mí, por sistema, el mismo que, *aunque no trasluce estrategia militar, pero si encierra un secreto importante.* Tales conceptos no

sólo envuelven una verdadera calumnia, sino también una ofensa gravísima y trascendental á mi honra y al puesto que ocupo. Como un acto de estricta justicia, pido respetuosamente al Gobierno la reparación de este gratuito agravio que se me hace, atribuyéndome, acaso, dañadas intenciones, y espero que dictándose las providencias que el caso requiere, se obligue al indicado Coronel Fiallo á la explicación de esos asertos consignados en su oficio, con el propósito de que se sospeche de mi conducta oficial. Si se deja pasar desapercibido este hecho tan notable, mi continuación en el Ejército podría dar lugar á una fundada desconfianza.—Dios y Libertad.

ANTONIO J. MATA.

El Gobierno de Quito, como era su costumbre, creyó haber reparado tamaño mal con un oficio como el que va en seguida:

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de Guerra y Marina.—Quito, á 1° de Diciembre de 1882.

Señor General Jefe de Estado Mayor General del Ejército del Centro.

Habiendo tomado en cuenta S. E. el Encargado del Poder Ejecutivo el contenido de la nota muy estimable de U.S. fecha 26 del mes ppdo. acompañando copia legalizada de la que el Señor Coronel gdo. Don Victor Fiallo había dirigido al

Señor Comandante de Armas del Chimborazo y esta autoridad la trascribió al Señor General Manuel S. Yépez, quien lo hizo, á su vez, á U.S.; me ha ordenado decirle, que jamás podrá el Gobierno, ni persona alguna, hacer el más pequeño mérito de las frases violentamente usadas sin premeditación por el Señor Coronel Fiallo; y por la dignidad del mismo Gobierno y de la alta jerarquía militar que U.S. inviste considera más acertado mirar con profundo desprecio palabrerías vertidas por un Jefe que no ha pesado la gravedad de ellas, ya que la bien sentada reputación de U.S., por su acrisolada conducta pública y privada, por su ejemplar comportamiento en el desempeño de importantísimos destinos que se le han confiado, tienen muy bien cimentado su crédito ante el juicio público, y, por lo mismo, nada puede hacerle desmerecer la especie inventada sin el menor fundamento por el Coronel Fiallo.—Dios y Libertad.

PEDRO P. ECHEVERRÍA.

Algunos de mis lectores extrañarán, sin duda, la conducta exajeradamente circunspecta, por decir lo menos, del General Mata, acaso sin fijarse en que era de todo punto imposible aplicar castigos á los insubordinados y demás omisos en el cumplimiento de sus deberes, tal como lo prescribe el Código militar, harto severo á este respecto; pero

era preciso castigarlos á todos, en cuyo caso muy pocos jefes y oficiales habrían salvado á la acción de la justicia en un ejército que no bajaba de seiscientos hombres en la época á que me refiero; había que proceder con la lenidad exigida por el Dictador para sus *buenos amigos*; y, en suma, hubiese sido indispensable, por ser lo más eficaz, disolver la tropa para organizarla con nuevos jefes y oficiales que no era fácil conseguir, á menos que se los hubiese improvisado, de donde resultaría igual inconveniente, ya que los omisos é insubordinados eran justamente militares de ese molde, ó veteranos inveterados en los vicios más degradantes y de imposible remedio.

Las excepciones eran tanto más honrosas cuanto que eran pocas.

Pero que hablen los documentos y aborrraré comentarios.

R. del H.—Estado Mayor General del Ejército del Centro.—Cuartel General en Ambato á 26 de Noviembre de 1882.

H. Señor Ministro de Estado en el Despacho de Guerra y Marina.

Conce:

.....
Para demostrar á U.S. H. la desmoraliza-

ción de los cuerpos del ejército se me permitiera hacerle saber que, habiendo marchado a Quito, do ordena espaldas, el Subcomandante Don Manuel de la Cruz, el Señor Coronel Don Juan de la Cruz, el Subcomandante Don Manuel de la Cruz, sin perjuicio de autoridad alguna, se desfiló de este plaza, repitiendo al caer el día en Esmirna, observó la misma conducta, abandonando la Esmeralda de la Comandancia de Armas del Chimborazo a la que fue de-
jado.
Ha un tiempo el número de oficiales descer-
tores que están vergebien relaciones, y es que
algunos con la impunidad, creen que es una
buena acción haber perdido el honor, la dignidad
y el honor que exige la castidad militar.
Las emblemas, visto hecho de un
y oficiales, se oía de las cosas que
dentrayendo a subordinación, porque creyendo
de la razón se creen autorizados para comen-
tarlos otros de ellos, y al respecto a los imperio
en este, ya en uso al presente, aumentando a
lo dicho la falta de puntualidad en el cumpli-
miento de sus deberes, desde que al parte al re-
to de las guerras se presentan los oficiales a
quienes les corresponde, ni el servicio de los
puestos desamparados, hasta los lugares de con-
ta países que así son descomodados y todo ser-
vicio se hace de una manera tan torcida que ni
una emblema es suficiente para contener y reno-
ciar los males que venimos desfilando. Solo
una completa reorganización de cada uno de los

cuerpos del Ejército, confiándolos al mando de jefes de honor y de instrucción podría remediar la situación angustiosa que atravessamos.

En el Distrito del Azuay está sucediendo lo mismo que aquí; las copias de las cartas particulares que he recibido y que acompaño a U.S. H. comprobaban mi acerto; y, si en los primeros ensayos de operaciones de las fuerzas destinadas a contener la invasión de los emigrados, en las Provincias del Sur, han ocurrido la insubordinación, la cobardía y la falsedad en jefes de alta jerarquía ¿cuál vendrá a ser en lo futuro el resultado de la guerra?

Dejo a la penetración de U.S. H. que, meditando sobre lo que pasa podrá escogitar la manera de preparar con tiempo la suerte del Ejército.

Faltaría a mi deber, si temiendo, como tengo, el castigo pleno de culpa, no pidiere a U.S. H. que se digne someter a conocimiento de S. M. el Encargado del Poder Ejecutivo la triste perspectiva de las fuerzas que se han puesto a mis órdenes, para que en ningún caso se me pueda imputar responsabilidad por tolerancia o descuido en el mando que se me ha confiado.

Después de esto debo también manifestar a U.S. H. que, desde el último parte que dirigí en mi oficio anterior, los insurrectos permanecían todavía en número de 200, en la hacienda "Guadalupe", a cinco leguas de distancia de esta ciudad, sin que se hubyan decidido a atacar esta plaza, como lo habían prometido, porque en todo evento resistiré hasta donde sea posible con la reducida

fuerza de 150 hombres que ha quedado, después de la diaria y numerosa deserción que ha dejado esqueletados los cuerpos que componían el Ejército.—Dios y Libertad.

ANTONIO J. MATA.

Pero ni ese oficio ni las circulares del Ministerio de Guerra ni las órdenes generales de todos los días ni las amonestaciones verbales ni nada, nada era bastante á componer lo que era ya de suyo incompatible.

Además de eso, si el Gobierno de Quito ordenaba por una parte el juzgamiento y severo castigo de los insubordinados, omisos y borrachos, sin distinción, de ningún género, esotro como Gobierno de Guayaquil, el Gobierno Supremo del Dictador, exigía que se guardase cierta tolerancia con los amigos, *porque los más de ellos obraban inconscientemente!*

He allí la clave de todo ese desorden.
Pero veamos otros documentos.

R. del E.—Estado Mayor General del Ejército del Centro.—Ambato á 7 de Diciembre de 1882.

Señor General Jefe Superior Civil y Militar de las Provincias del Tungurahua y Chimborazo.
Acabo de tener conocimiento de que el Señor

Coronel Luis F. Ortega, que permanecía aquí sin colocación determinada, mientras no dispusiera lo conveniente el Supremo Gobierno á quien se consultó á este respecto, ha marchado para esa ciudad de una manera clandestina y sin el respectivo pasaporte, asegurándose que lleva el objeto de conducir las fuerzas existentes en esa plaza. Mas, como en mi comunicación dirigida hoy mismo por la posta participé á U.S. que sólo debía ponerse en camino, con la mayor prontitud, la fuerza del "Batallón Convención", con su tren de artillería, U.S. que conoce bien sus deberes, capero se atenderá únicamente á esa orden, sin sujetarse en manera alguna á lo que pueda decirlo á la voz el Coronel Ortega, que, como he dicho, no tiene ni representa ahora ninguna autoridad, pues, aunque el Gobierno dispone la concentración de todas las fuerzas, yo creo por mi parte suficiente la del "Batallón Convención", para abrir las operaciones sin dejar desguarnecida la plaza de Riobamba.—Dios y Libertad.

ANTONIO J. MATA.

Ecuador.—Jefatura Superior Civil y Militar de las Provincias del Tangurahua y Chimborazo.
—Riobamba, á 8 de Diciembre de 1882.

Señor General Jefe de Estado Mayor General del Ejército.

Señor:

En este momento, que son las once y media del día, acabo de recibir el muy estimable oficio de U.S. de fecha 7 de los corrientes, por el que se

me ordena la remisión inmediata del "Batallón Convención" con sus municiones y tren de artillería. Como hubiese recibido un posta de este mismo día con igual orden, se dispuso desde ese momento lo conveniente para que se ponga en marcha, que creo la verificaré dentro de media hora.

Si bien es cierto que el Coronel Ortega está en mi alojamiento de dos á tres de esta madrugada, y habiéndome relacionado sucintamente lo que por allá pasaba, y, tal vez con intenciones de que yo mandase mayor fuerza que la proveniente por U.S.: al ver que yo no podía ni debía convenir con sus indicaciones, se explicó solamente manifestando que dentro de una á dos horas vendría la orden en el sentido que la he recibido.

Necesario es saber que como soldado y como jefe que conozco mis deberes no me sujeto sino á las órdenes escritas de quien creo mi superioridad, dejando á un lado indicaciones y explicaciones que no debo aceptarlas.—Dios y Libertad.

M. S. Yáñez.

Nada consiguió, pues, con su excursión de intriga el Coronel Ortega, que, acaso se habría empeñado en imitar á ese General de la caballería romana, Lucio Mucio, en sus absurdas emulaciones con el Dictador Fabio Máximo que dirigía en jefe la resistencia contra las huestes de Aníbal.

Ya tendré ocasión de precisar los ras-

gras de parecido que nuestro Minucio pudo obtener de su modelo.

Veamos antes un nuevo resumen del estado del Ejército, para que no quede todavía en el ánimo de mis lectores la ilusión de que aquella agrupación de hombres armados puestos á las Órdenes del General Mata era, en efecto, un verdadero ejército.

R. del E.—Estado Mayor General del Ejército del Centro,—Ambato, á 8 de Diciembre de 1882.

El Señor Ministro de Estado en el Despacho de Guerra y Marina.

El Señor Ministro:

Ni la circular expedida por el Supremo Gobierno el 2 de los corrientes, ni las diarias y severas Órdenes generales, amonestaciones particulares ni cuantas providencias se adopten por U. S. H. ni por la persona más caracterizada de poder son suficientes para mejorar la situación del Ejército. El detestable vicio de la embriaguez que cunde por todas partes trae consigo la inmoralidad y la más completa insubordinación, por manera que los cuerpos existentes en esta plaza, con muy raras excepciones, son un cuadro tristísimo que la actualidad ofrece, y principiaré por decir á U. S. H., para conocimiento de E. E. el Encargado del Poder Ejecutivo que, desde las altas jerarquías militares hasta los últimos soldados se presenta á la vista del observador un funes-

tísimo espectáculo, de amargura y desencanto, por manera que la conservación del orden público confiado á las armas del Gobierno tiene que tocar con el obstáculo, insuperable ya, de la falta del pundonor que debiese el timbre del soldado de la nación, y ante los vicios que vienen desarrollándose como el desborde de un río caudaloso cuyas aguas hubiesen llegado á su más alto nivel.

La tolerancia de ciertos jefes que oportunamente no han contenido las faltas de sus inferiores hace que ahora más que nunca se lamente la indisciplina, pues que no cambiando de raíz la organización de los cuerpos, desde el soldado al oficial, que debía ser más digno, se nota extremo desvío en todos los actos y el abandono más completo. Conservamos de frente al enemigo, y el servicio no puede hacerse con la regularidad que el caso requiere, porque, ni las pequeñas avanzadas que se colocan para precautelar el campamento, están exentas de faltas tan censurables; ya que los oficiales que las comandan se entregan á la embriaguez y al sueño, haciendo fácil la desertión del soldado, tan perjudicial al mejor servicio y moralidad de los cuerpos.

Para estar prevenidos en caso de un ataque, se nombran oficiales de alta graduación, á quienes se les encarga el mando de sus respectivas guerrillas; y, burlando la más activa vigilancia, son los primeros que abandonan el puesto, salen del campamento, y con escándalo de la moral y subordinación, se lanzan á las tabernas; una vez embriagados buscan los otros asilos de la corrup-

ción, y es así como se complacen de haber llenado cumplidamente sus deberes!

Si el jefe del cuerpo á que pertenecen les intima arresto, lo quebrantan con cínico atrevimiento y acuden al alojamiento del Jefe de Estado Mayor General á censurar y calumniar al jefe que ha impartido la orden y á pedir la libertad, con mengua de la dignidad que debieran conservar y olvidando que ayer, no mas, fuera del servicio, clamaban y encarecían por la colocación que el Gobierno les ha dado; hoy; enajenados de la razón, por la embriaguez en que viven, hasta se avanzan á demandar su baja; vuelve á ellos una ráfaga de juicio, y entonces prometen el arrepentimiento, gimen por la indulgencia y una hora más tarde están nuevamente entregados á los mismos vicios, sin que sea posible contener á esa turba de contumaces mal arrepentidos.

Para complemento de la situación que acabo de pintar hay otras ocurrencias, que no puedo dejar de comunicarlo para que llegue á noticia del Jefe del Estado.

Por notas oficiales y cartas particulares he pedido á U. S. H. que S. E. el Encargado del Poder Ejecutivo resuelva si el Sr. Coronel Don Luis F. Ortega debe encargarse de la Jefatura Civil y Militar de esta provincia, conforme á lo ordenado por el Excmo. Señor Jefe Supremo de la República; pero como nada se ha resuelto á este respecto ni sobre lo más que tengo puntualizado, he comprendido que dicho Señor Coronel no tenía colocación que ocupar ni mando alguno que ejer-

cer, y desde entonces había notado que era violenta la situación de este Jefe que, presentándose a cada momento planes de batalla y ataques diferentes, mortificaba mi modo de ser y de pensar, siendo yo hasta cierto punto tolerante, no por falta de energía, sino por hacerle que conserve el patriotismo que tanto ha decantado; por fin, ayer, apoderándose de nueve caballos que con gran dificultad se han colectado por el Señor Gobernador de esta provincia, de la contribución impuesta, y que eran los únicos que podían darse a los Jefes de ronda y a los oficiales que comunican mis órdenes para la seguridad del campamento, teniendo al frente al enemigo, ha salido de esta ciudad con el tren de su *Estado Mayor*, compuesto de Jefes, oficiales y gran número de asistentes, que los toma a su antojo de los cuerpos, siendo los primeros del número de sus parientes y favoritos, que ciegamente obedecen sus órdenes; y se ha marchado, según unos a Riobamba, y, según otros a Guayaquil, afirmando que iba a dar *un golpe de Estado*, sin haber tomado siquiera pasaporte para este viaje precipitado y nocturno, ni permiso de ninguna de las autoridades, ni del suscrito que seguramente le habría impugnado su comportamiento.

En presencia de hechos tan escandalosos en la situación a que hemos llegado en la actualidad, con riesgo tanto del ejército como de mi persona, teniendo que contemplar, sin que me sea dado impedirlos ni remediarlos, tantos actos de insubordinación y barbarismo, quiero una vez por todas

salvar mi responsabilidad, esperando que U.S. H. someta el tenor del presente oficio á S. E. el Encargado del Poder Ejecutivo, para que, con el tino y energía que le caracterizan, dicte las medidas que puedan remediar todos los abusos que vienen angustiendo más y más cada día la situación del Ejército.

Con este propósito me ha parecido conveniente dirigir el posta que lleva esta comunicación, para obtener la debida contestación con la anhelada prontitud.—Dios y Libertad.

ANTONIO J. MATA.

A demanda tan perentoria, el Ministro de la Guerra contestó, en nombre del Encargado del Ejecutivo, con sus conocidas prevenciones, reducidas á lamentar el desconcierto y á ordenar el inmediato y severo castigo de los culpables quienesquiera que fuesen.

Pero ya he dicho que para hacer justicia cabal y estricta era preciso no dejar á nadie impune; y en tal caso equivalía á provocar una conflagración, desde que era inmensamente mayor en el tal ejército el número de los que se habían hecho acreedores á la sanción penal que el de los cumplidos é inocentes. Acaso no pasaba de un cinco por ciento la proporción de éstos sobre aquéllos!

El Delegado Salvador, aun cuando estaba fuera de la capital, dirigió todavía una vez más, sus consabidos consuelos en estos términos:

1882.—Alangasí, Diciembre 9.—Señor General Don Antonio J. Mata.

Ambato.

Mi querido General y amigo:

Contrayéndome á su apreciable del 6, debo decirle: que no desconozco lo angustioso de su situación, y que lo contemplo consagrando todo su afán al remedio de inveterados desórdenes, cuya causa eficiente reconoce como origen la mala organización del Ejército, su descuidada educación, y lo que es más triste, la impunidad de las faltas cometidas; empero, la vida, cualquiera que sea la profesión y categoría social de un individuo, nunca está exenta de sinsabores y angustias; y de todos los tipos de la humanidad, el soldado, como Ud. sabo, es el hijo de la abnegación y del sacrificio. Pongo á Ud. mismo por testigo de lo que afirmo: ¿no es verdad que para empuñar el bastón de mando y los bordados de General ha atravesado Ud. una existencia de privaciones y dificultades y no una vida holgada y muelle? Penétrese Ud. de esto; piense que su crédito lo debe á su constancia militar, y, lejos de pedir su separación, empuñese en debelar los restos de la revolución del Centro.

El lunes iré á Quito con mi salud ya más

restablecida; y, desde allí procuraré organizar el Ejército y arreglar las cosas de manera que Ud. halle menos estorbos en el mando.

Hasta tanto tengo el gusto de repetirme, siempre suyo de corazón,

LEOPOLDO F. SALVADOR.

Mientras tales cosas se decían del Norte, Veintemilla desde Guayaquil asumía la suprema dirección de la guerra é impartía las instrucciones que voy á copiar luego, sin detenerme á comentarlas, ya que por sí solas revelan el modo de pensar del Dictador y el alcance de sus absurdas exigencias con uno de sus pocos amigos que estaba haciendo un deplorable sacrificio de su dignidad y su buen nombre, como militar, como liberal, como patriota!

Veamos antes la carta que precedía á tales instrucciones:

1882.—Guayaquil, Diciembre 9.—Señor General Don Antonio J. Mata.

Ambato.

Mi apreciado amigo:

Sin ninguna de Ud. á que referirme, le dirijo esta, pues que las circunstancias me exigen salir de la dolorosa postración en que me encuentro, porque las noticias recibidas hoy llaman mi atención para regular la cosa pública.

Había dejado á discreción del Encargado del Poder Ejecutivo el restablecimiento de la paz y el orden en las provincias del Norte y Centro, y, por consiguiente, la regularidad en el ejército militante.

Las medidas que yo he tomado cerca del Gobierno de Colombia, cuyos resultados se dejan sentir ya en la frontera, y de lo que deducía que los filibusteros del Norte no volverían á molestar seriamente la atención del Gobierno, había hecho combinaciones que á la fecha habrían estado cerca de ser escarmentados Salazar y los filibusteros que han invadido la provincia de Loja; pero, por desgracia, la falta de exactitud en el cumplimiento de las órdenes que he impartido, es la causa para que Salazar haya tomado más aliento y se regularice de la montonera con que invadió el país. Sin embargo de esto, hoy me costará más tiempo y más sacrificios; pero cumpliendo estrictamente con lo que yo ordeno, en breve quedaremos sin filibusteros en el país. Para ese efecto, adjunto á Ud. á esta, *instrucciones* que deberán ser observadas sin orden de otro que las contrarie, ni disculpas ó razonamientos podrán poner á Ud. á cubierto del no cumplimiento de las instrucciones ni órdenes adjuntas, debiendo tener éstas y la presente carta como comunicación oficial, porque si no las envío por conducto de la Comandancia General es, porque quiero evitar que aquí sepan cómo se burlan Folleco y los demás colombianos aventureros de un cuerpo de ejército franco, leal y aguerrido. Para evitarlo en lo sucesivo, las

instrucciones adjuntas le facultan lo bastante para proceder con actividad, arrojo y energía: entonces en breve se habrá Ud. llenado de gloria, dando fin, hasta el exterminio, al último de los filibusteros que quiera conservar su arma contra el Gobierno. Valor y unión, querido General, y en un momento feliz obtendremos la victoria cuyos laureles puede legarse á la posteridad—por haber conseguido paz, orden y tranquilidad en nuestra patria. Actividad y valor, pues que el enemigo es insignificante,—una montonera sin orden ni disciplina. Y comandados por Sarasti y Alvarez les ha entrado la fiebre de la ambición.

Sensible, y muy sensible es, mi querido General, que entre los mismos amigos se inicie la chismografía, la división que, talvez, el mutuo recelo, sin comprender que todo eso no puede ser otra cosa que parto de los enemigos, que, perdidos en el camino de las armas y de la infamia, quieren continuar en el de la perfidia y de la calumnia: por ejemplo, han querido hacerme creer que proclamarían á Leopoldo como Jefe Supremo. Y ¿habrá cabeza de amigo que pueda creer esto? ¿No tienen la lógica precisa que Leopoldo ha rechazado toda proposición con la energía que le cumple, pues que sin infamia, sin infidencia ó traición, es hoy el Encargado del Poder Ejecutivo, querría cambiar estos lauros por tener por cuatro días el mismo título, para luego verse traicionado por los mismos que lo quisieron elevar?..... No, mi amigo; yo le hago verdadera justicia á Leopoldo; él no aceptará esta farza, porque ni pue-

de mi debe desconocer las razones que me asistan para afirmar aquesto.

Cumunicaré á Ud. que Carlos Ordóñez está desempeñando la Comandancia General de Cuenca. En esa tierra hay entusiasmo en favor del Gobierno.

Esmeraldas, Manabí y todos los pueblos de la Costa se conservan en orden y tranquilidad, sin que haya temor de alteración ninguna.

Salazar y los invasores han venido engañados con la noticia de que en todos los pueblos, excepto Guayaquil, estaba triunfante la revolución. Mas, á la fecha, estarán desilusionados y luégo serán batidos por ambos lados.

Las noticias del Norte son sumamente satisfactorias. El Gobierno de Colombia ha puesto ya presión sobre los emigrados, impidiendo nuevas invasiones y ordenando la internación de ellos. Parece, pues, que las autoridades de la frontera, allende el Carchi, principian á ser enérgicas y que también lo serán en Tumaco, según las órdenes del Jefe del Estado del Cauca.

Ya verá Ud. lo extenso que soy en la presente correspondencia. Así pido á Ud. me ponga al corriente de todo cuanto por allá pase.

Y, sin otro particular, me repito, como siempre, de Ud., su afectísimo amigo,

I. DE VEINTEMILLA.

1882.—Guayaquil, Diciembre 9.

Señor General Antonio J. Mata.

Instrucciones reservadas que deberán ser

cumplidas exactamente según el tenor que sigue:

En extremo desagradable me ha sido saber que un tal Folleco, con unos cuantos bandoleros ha cometido en Latacunga los excesos que me refieren, por lo que se hace indispensable reconcentrar la fuerza en Ambato, á fin de atender al punto que fuese más necesario para la defensa y sostenimiento del orden, y, si con todas las seguridades del caso pudiese atacarse al enemigo, emprender la marcha sobre él, contando siempre con un seguro triunfo; de otra manera, es mejor establecerse en el punto A ó B para hacer una ventajosa defensa y atacarlos donde fuere conveniente, persiguiendo la derrota en caso de que presentasen combate.

Reconcentrada la fuerza en Ambato, teniendo un espionaje expedito, pueden saber si el enemigo situado hoy en Pillaro se mueve sobre Riobamba, emprende su marcha hacia Quito ó otro lugar á donde le sea á Ud. preciso marchar, á fin de perseguirlo y derrotarlo.—Marchando Ud. siempre en convoy con las fuerzas que tenga á su mando, y sin dividir las por ningún caso, para que el enemigo jamás pueda obtener la ventaja de batirlas en detal: tomando siempre las precauciones que las circunstancias requieran, procurando debelar ó destruir á las facciones enemigas cuanto antes, fuese posible, pues no se puede por más tiempo prolongar una anómala situación, contando con elementos de consideración y con fuerzas leales y aguerridas,—como las que hoy tiene Ud. á sus órdenes.

Prisioneros.—Deben ser transportados al lugar donde se reconcentre la fuerza, inclusive los heridos que se encuentren en el hospital. A los que se hallen buenos, se les colocará en una barra de grillos para toda seguridad, con la prevención de que si el enemigo ataca, serán inmediatamente pasados por las armas,—para poder maniobrar sin ese estorbo. A los heridos y gravemente enfermos, deben conservarlos en el hospital, con todas las seguridades del caso, previa igual intimación.

De una manera particular, hay que procurar que sepan Sarasti y los bandoleros que le acompañan que, si por casualidad vuelven ellos á ocupar la capital ó cabecera de cualesquiera provincia ó cantón con los filibusteros que tienen á sus órdenes, inmediatamente todos los prisioneros, serán pasados por las armas.

Todas estas disposiciones son dadas para su exacto y puntual cumplimiento, sin que haya razón alguna que pueda disculpar la omisión ó falta de estricto cumplimiento, pues que tanto Ud. como la Nación entera están convencidos que lo que se necesita es represión fuerte y enérgica y del momento para asegurar la paz y el porvenir del país, puesto que hasta hoy las medidas de conciliación, de indulgencia, de reiterados perdones, de abrazos fraternales y de una clemencia sin límites no han servido de estímulo para alejarlos de su temeridad, para que no sean reincidentes en sus faltas, cometiendo por do quiera que pasan las más grandes depredaciones, sin que esquiven

ninguna clase de crimen por cometerlo.

También se hace necesario decir á Ud. que, por todos los medios posibles es preciso aumentar la fuerza con hombres hábiles en los distintos cantones y provincias.

Si los enemigos no tienen ninguna clase de consideración y si se han procurado caballos para andar en sus cabalgatas, quitándolos al género humano ¿por qué Ud. y las autoridades de las distintas provincias no han ordenado tomar el número de caballos suficientes para organizar siquiera doscientos hombres de caballería? Pues bien saben que los caballos tomados por el Gobierno serían devueltos ó pagados. Y así habría contado Ud. con una fuerza movilizable para perseguir al enemigo en cualquiera de las direcciones por donde iniciara la derrota.

Cuento con la honorabilidad, el temple de alma y los largos años de servicios que á Ud. le distinguen, para que todo lo relacionado sea cumplido exactamente, pues las vacilaciones perjudican de tal manera que son un disimulado triunfo para el enemigo. Si los filibusteros nada respetan y asesinan hasta á los heridos prisioneros como lo hicieron con el valiente Morlás, nos han puesto en el caso de ser también inexorables con ellos.

Si las circunstancias exigen la reconcentración de las fuerzas en Ambato, deben quedar organizadas en la forma siguiente:

La fuerza del batallón "Convención" y la del "2 de Abril" deberán unirse á las que están en Ambato compuestas del "16 de Diciembre" y del

"28 de Marzo", con lo que llegarán á formar un respetable pie de fuerza para lo que es hoy el enemigo.

Estas fuerzas se denominarán *División del Centro*, cuyo Jefe de Operaciones ó Comandante en Jefe será Ud.;—Jefe de Estado Mayor el Señor General Manuel S. Yépez; y Comandante General de la División será el Señor Coronel Luis F. Ortega; el Señor Coronel Camilo Montenegro será ó Sub-jefe de Estado Mayor ó Ayudante General de campo. Los demás Jefes y oficiales con sus respectivos cuerpos en las propias colocaciones que tenían. El Señor Coronel Antonio Baquero, en la que actualmente tiene, igualmente que el Señor Coronel Ignacio Paredes.

El Señor Don Julio Mancheno será nombrado Jefe Civil y Militar en la provincia del Chimborazo, con la autorización de tomar las medidas que sean conducentes á conservar la paz y el orden en aquella provincia, ó de replegarse á donde Ud. se encuentre, caso de que aquella provincia fuese invadida por los filibusteros.

La columna que esté al mando del Mayor Marco A. Jaramillo y la otra que la comanda el de igual clase José Domingo Ceballos deberán ser inmediatamente remitidas por la vía de Yaguachi.

Si el Comandante Darío Montenegro estuviese en esa, será el Jefe que venga comandando y conduciendo dichas columnas. En falta de éste, el Coronel Camilo Montenegro, y en falta de éste, el Comandante José Antonio Lazo, á fin de que

sin detenerse en el tránsito, á marchas continuas, puedan llegar á esta cuanto antes sea posible.

Advertencia.—No sé los espías ó falsos amigos que tenga Ud. como los que tuvo Leopoldo durante los días de las excursiones en la guerra, pues Sarasti y Alvarez recibían casi momentáneamente noticia de cuanto pasaba y cuanto se disponía en nuestro ejército, inclusive los disgustos domésticos. En fin, lo sabían todo, y con anticipación se prevenían para todo. Estoy al corriente de estos pormenores por uno de ellos que se me ha pasado á ésta y me dice que ignoraba quiénes eran los que enviaban los avisos, porque eran papelitos sin firma. Esto les hará, pues, precautelarlos para que toda disposición que merezca secreto sea con las debidas precauciones.

7
Siguen algunas indicaciones más de ninguna importancia para el objeto que me he propuesto.

Que las tales instrucciones no se observaron por el General Mata sino en aquello estrictamente razonable, parece que no hay para qué decirlo.

El párrafo de los prisioneros era indigno hasta de entrar en cuenta; ni el General Mata fué nunca durante su larga carrera pública partidario de los *asesinatos oficiales*, por más que se asegure que sólo se pretendió amenazar con ellos á los prisioneros.

neros, por ver de que escarmentaran en su cabeza los revolucionarios que todavía podían batirse.

Lejos de eso, el trato que se les dió, bajo el mando del General Mata, no pudo ser mejor; á lo menos no se resintió de las crueles hostilidades de que hacen lujo nuestros vencedores en las guerras fratricidas.

¡Cuán distinto del proceder observado poco más tarde por los *restauradores* con los *dictatoriales*!

Pero no es aún tiempo de que me ocupe siquiera someramente de esas *hazañas* de los que tenían por divisa: "Libertad y Orden".

Continuemos examinando documentos que dicen más que mis palabras.

1882.—Guayaquil, Diciembre 13.

Señor General Antonio J. Mata.

Ambato.

Mi bien querido amigo:

En mi poder sus dos muy estimables de 10 del presente que correspondo con el afecto de siempre.

Gracias mil por su manera de ser de Ud. y por el convencimiento que tengo de su lealtad para conmigo y mi Gobierno.

Nada puedo decir á Ud. sobre las apreciaciones en las dos citadas suyas, porque la que

dirigí á Ud. por la posta, organizando la manera y forma en que debían estar las fuerzas, ya no me queda otra cosa que decirle, sino celebrar la feliz circunstancia de que hayan podido pasar con felicidad en su marcha de Riobamba á esa los ciento treinta hombres con los tres cañones y el tren de artillería, que si el enemigo hubiese sido un poco hábil, hubiera podido darles una sorpresa en Sanancajas ó Mocha, y se habría apoderado de todo el tren de artillería, objetos que hay que cuidar y defender hasta perder la vida del último de los soldados, pues cualquiera ventaja de estas obtenida por el enemigo haría gran efecto en todas las demás provincias, dándoles colosal importancia á los pocos filibusteros, quienes por impotencia, por cobardía y por una especie de plan ó combinación en fatigar á nuestros soldados, les llaman la atención ya aquí, ya allá, sin presentarles un decidido combate. Y donde quiera que ellos se acampen tienen la ventaja de las posiciones y la retirada á las alturas para ponerse en salvo inmediatamente al ser atacados por nuestras fuerzas; por lo que se necesita un pie de fuerza tal que á la vez se les pueda atacar por tres puntos, haciendo la combinación de tal manera que nuestras fuerzas puedan converger al punto dado, á la misma hora, á fin de que ellos no puedan rehuir el combate, y que cualquiera de esas tres secciones de nuestro ejército sea muchísima mayor y más fuerte, y por sí sola sea capaz de combatir con ventaja á todas las fuerzas del enemigo. Este es el plan que creo más adaptable, en vista de la va-

riedad de comunicaciones que me envían, pues que no dan ni base ni punto fijo para poder concertar un plan que pudiera destruir al enemigo definitivamente. Bien sea para el ataque al enemigo ó para guardar las plazas del Chimborazo y del Tungurahua, creo que muy pronto recibirá Ud. el auxilio del "Batallón 14" ó del "Batallón 26". Cualquiera de estos dos batallones hará temblar al enemigo que hoy está alentado por la impunidad de las depredaciones como las que ha cometido en Latacunga, Pillaro y en cualquier pueblo por donde pasa.

Ud. debe disimular el carácter fogoso y exigente de nuestro amigo el Coronel Ortega. El se ha marchado á Riobamba por ver si podía conquistar la aquiescencia del General Yépez, y también si podía ir á dar un ataque decidido al enemigo, sin prever que su marcha en sí era mala, pero que él se disculpa con que no tiene colocación alguna y se lo mira con desprecio, en lo que no deja de tener, si esto fuera así, razón en parte, porque Ortega viene siendo uno de nuestros antiguos y leales defensores, por lo que se hace acreedor al disimulo de sus faltas, y otras razones que Ud. como mi buen amigo no dejará de pesárselas y de caer en cuenta. El Coronel Ortega en su pretensión de atacar al enemigo no tiene presente que nuestro ejército va fuerte ó imponente, el enemigo no para. Si nuestro ejército va, más ó menos, en número equivalente, los enemigos tomarán fuertes posiciones, nos causarán los males que en Chambo y volverán á dispersarse para volverse á,

reunir. La manera de concluir con estos aventureros es tal como le indico arriba, porque de otra manera no será sino estar ejecutando ese juego llamado *el tres*, con lo que nuestra tropa llegaría á fastidiarse de la fatiga en perseguir al enemigo.

No puedo continuar en más apreciaciones, por la distancia en que estoy del teatro de los acontecimientos, y porque todavía no tengo contestación de Ud. y del General Yépez de haber dado en esta vez cumplimiento á mis disposiciones, pues sensible me es, pero preciso, decirle que, á consecuencia de la falta de cumplimiento de Ud. y del General Yépez á las órdenes que mandé, pidiendo la remisión de aquella fuerza es la falta de aquesto, para que Salazar haya podido obtener algo más de recursos de todo género, y que lo que ahora ocho días me hubiera costado como uno, hoy me costará ocho veces más. Pero, en fin, á los actos consumados es mejor ponerles punto final.

La demora de no haber podido ocupar Zaruma con la fuerza que tenía en Santa Rosa, hizo que Peiger plegara á Salazar y le facilitara las armas y municiones que los de la empresa minera tenían, armando á los sobrestantes y trabajadores.

Cuenca se conserva perfectamente, y si nuestras tropas no han marchado sobre Loja, es porque así conviene; pero las que mandé por la vía de Santa Rosa se encuentran ya ocupando la plaza de Zaruma.

En estas provincias de la Costa no hay novedad.

La mejor salud y felicidad le desea cordialmente su verdadero amigo,

I. DE VEINTEMILLA.

Algunos días después recibía el General Mata esta carta privada del Ministro de la Guerra:

1882.—Quito, Diciembre 16.

Señor General Don Antonio J. Mata.

Ambato.

Mi distinguido amigo y compañero:

Quedo inteligenciado de que Ud. ha recibido comunicaciones del Jefe Supremo, en las cuales le da algunas instrucciones; creo que en ellas le dirá lo que debe Ud. hacer, pues él se ha reservado la dirección de esa campaña. Ud. le dará el más exacto cumplimiento, y para poner á cubierto su responsabilidad desocupando la plaza de Riobamba, le comunicará sus temores de que la ocupen los revoltosos. Creo que también le habrá dicho Ud. algo sobre el estorbo de los prisioneros para el caso de movilidad ó ataque.

Se sabe, casi con certeza, que la fuerza de que disponen no pasa de 150, teniendo, eso sí, la movilidad por el robo que han hecho de caballos, pero lo positivo y muy positivo es, que carecen de municiones y que muy pronto se les puede exterminar.

Hasta hoy no sé la comisión que ha traído el

Doctor Jarrín; me empezó á contar algo de lo que Ud. me ha dicho y el deseo que tiene de separarse del mando de la División. Ud. debe decirselo al Jefe Supremo, pues él será el que deba resolver.

Como siempre me repito de Ud., su afectísimo amigo y servidor,

PEDRO P. ECHEVERRÍA.

Adición.—Dígame Ud. oficialmente cómo se han venido los oficiales Oleas y Salvador del "Batallón 16 de Diciembre", pues aquí no han presentado licencia ni pasaporte.

Esos oficiales fueron dos de los muchos desertores de entonces.

El Delegado Salvador, por su parte, y con la misma fecha anterior, dirigió también al General una carta concebida así:

1882.—Quito, Diciembre 16.

Señor General Don Antonio J. Mata.

Ambato.

Mi querido amigo:

Desde luego está preconcebido que hay de sobra en Ud., voluntad, energía y aptitudes para debelar la facción que ha vuelto á poner *en jaque* esas provincias, y en cuanto á las decepciones que Ud. ha sufrido y al clamoroso abandono de los Jefes de los cuerpos, es evidente que con su constancia y tino puede remediarlos siquiera en parte. Por lo demás, Ud. debe pensar que las *situacio-*

nes, difíciles son un incentivo de gloria, y prestan ocasión á los hombres de su talla para lucir sus aptitudes. Le digo esto, menos con el deseo de estimularle que con el propósito de hacerle una reminiscencia de los importantes servicios prestados por Ud. en los lances más comprometidos de la patria.

Hoy ó mañana saldrá el "Batallón Convención", fuerte de 300 plazas, para que Ud. con aviso de que haya llegado á Latacunga abra operaciones sobre el enemigo, combinando sus movimientos para atacarlo en Pillaro ó reducirlo á la encañada de Baños, en cuyo caso se dispondrá oportunamente que el General Yépez salga de Riobamba con su fuerza y los bata ó los deje circunscritos á vagar sin éxito sobre las altiplanicies de la cordillera.

Sin más por esta vez, y rogándole no olvide la estimación que le profesó, se despide su amigo de corazón,

LEOPOLDO F. SALVADOR.

Aun cuando de todas partes se le indicaba al General Mata la necesidad y conveniencia de atacar á los revoltosos, él daba tiempo al tiempo, según el decir de Plutarco, cuando trata de Fabio Máximo, no obstante hallarse asediado por un Minucio impertinente que aspiraba á ser el *Príncipe Rojo* de la Dictadura, aun cuando no le favoreciese la fortuna como al joven vencedor

de los franceses en su última desgraciada guerra.

El General Yépez estacionado en Riobamba corría suerte análoga con los subalternos confiados á su mando y se lamentaba de falta de apóyo en los demás empleados para llenar su cometido, en estos términos:

Señor General Antonio J. Mata.

Ambato.

Riobamba, Diciembre 17 de 1882.

Mi querido General y amigo:

Jamás me ha pasado lo que voy observando en estos tiempos. Cada hombre de cuartel hace y obra como le da su mucha gana. No se obedece á nadie y todo es un laberinto inexplicable. Aquí me tiene Ud. sin poder cumplir con las órdenes perentorias que he recibido, por la falta de cooperación de la autoridad civil. No hay bagajes, no hay peones para conducir tantos enfermos, parque etc., y aunque yo reviento es para lo mismo. Mientras tanto, el General Veintemilla lo ignora todo y no podrá hacerme justicia sin conocimiento de causa.

No veo, mi querido General, el momento de tranquilizar mi espíritu que siempre vive en agitación con tantos contratiempos.

Creo conveniente que la fuerza protectora de nuestra marcha debe venir hasta esta ciudad, pues ya habrá visto Ud. el propósito de los Bri-

tos, consignado oficialmente por el Comandante de Armas.

En fin, mi deber está ceñido á dar cuenta á Ud. de todo, como en realidad lo he hecho, para que Ud. conozca los hechos y disponga.

Siempre de Ud. su muy amigo de corazón,
M. S. YEPEZ.

A mayor abundamiento, veamos lo que ocurría en Alausí en esos mismos días, con el conocido Coronel Fiallo.

1882.—Alausí, Diciembre 20.

Señor General Don Manuel Santiago Yépez.

Riobamba.

Mi querido General y amigo:

Hoy á las diez del día que se dió el primer toque de marcha he tenido que sofocar un motín de cuartel encabezado por un sargento, por no haberles pagado el sueldo del mes próximo pasado. A dicho sargento y á dos individuos de tropa los remito hoy para Guayaquil á disposición de mi General, para que resuelva lo que debe hacer de ellos. En la conducción de estos se ha empleado siete soldados y un oficial y con el resto de la columna marchó á mi destino.

Sin embargo de la subordinación en que se ha conservado la columna, ha dado este paso, quizá obligada de la necesidad de dejar algún recurso á sus familias ya que se ve en la precisión de separarse nuevamente de ellas, sin que encontrase por mi parte razón justificable para descuidar el pago

de aquellos sueldos, pues no ignora Ud. que para tener contento al soldado es menester el pago puntual de sus raciones y sueldos.

Con referencia á Eliseo León se me asegura que Ud. ha ofrecido públicamente darme de baja por no haber marchado á Cuenca, aunque sea sin raciones para la tropa. Si Ud. cumple, mi General, con su palabra, le agradeceré infinito y me dará un nuevo motivo de estimación, con la seguridad de que esa baja, aunque fuese inmerecida, jamás puede deshonorar á hombres de mi carácter y condición que lleva frente muy limpia.

Siempre de Ud. su amigo y S. S.

VICTOR FIALLO.

P. D.—En el momento que cerraba esta carta llega un posta enviado por el Señor Coronel Don Carlos Ordóñez con dirección al Señor General Mata, cuyas comunicaciones han sido asaltadas y arrebatadas en las alturas de Cajontambo por los sirvientes de Don Belisario Andrade. Este asegura que las fuerzas revolucionarias comandadas por el General Salazar entraron antier tarde á la plaza de Azóquez, en el número de doscientos cincuenta contados uno por uno incluso los oficiales y sesenta de caballería. El mencionado posta es sirviente del Señor Ordóñez y merece crédito.

No dudo que este aviso le será oportuno para tomar medidas contra esa invasión que se dirige hacia el centro, según lo revela por sus movimientos.

Vale.

Los invasores á las órdenes de Salazar pasaron efectivamente por las goteras de Cuenca, donde existía, atrincherada, una fuerte división de veteranos que se disputaban el triunfo sobre aquella pequeña facción, muy regularmente organizada é indudablemente mejor dispuesta para la guerra y dirigida por un General á todas luces experto y prestigioso por sus vastos conocimientos militares, por más que la Señora de Veintemilla pretenda llevar á tanto extremo la pasión política, negando á Salazar la competencia, como negara antes al General Flores el valor; esa diminuta facción, repito, burló la prepotencia de las tropas dictatoriales, á las que les faltó un jefe de más bríos que el que tuvieron por entonces.

Pero agotemos los documentos.

1882.—Guayaquil, Diciembre 20.

Señor General Don Antonio J. Mata.

Ambato.

Mi querido amigo:

Hoy he tenido la satisfacción de recibir la estimable de Ud., de fecha 17 del presente y por mi anterior quedan contestados los puntos relativos á la venida del Coronel Baquero y explicada perfectamente bien la manera con que debía comportarse Ud. con el Coronel Ortega, pues el mayor de los males es la etiqueta ó división entre

los mfos, y, si falta unión, subordinación, moral y disciplina en el ejército, que si por desgracia comenzó desde los jefes de alta graduación, se ha ido haciendo trascendental hasta la clase de tropa. Incidente que hay que regularizarlo sin falta alguna, sin que para ello sea necesario emplear la fuerza sino que creo bien que con la sagacidad y el tino que á Ud. le distinguen podrá conseguirlo todo.

No sé los inconvenientes que hayan tenido en Quito para enviar los batallones "26" ó "14"; pero según estoy informado de las fuerzas que tiene Ud. entre Riobamba y Ambato vienen á hacer más del doble de la que dicen tienen los enemigos; y, si así fuere Ud. puede atacarlos con ventaja, incidente que hay que verificarlo para impedir que Sarasti con sus fuerzas vaya á reunirse á Salazar, quien se ha retirado á Azóquez, esperando talvez el que se le reuna Sarasti, y entonces sí atacar con ventaja á la plaza de Cuenca que ha sido respetada por Salazar, sin poderla atacar. En Ud. consiste, pues, mi querido General, porque con un día de anticipación podrían hacerse de la plaza de Cuenca, donde encontrarían los elementos que les proporcionara la derrota de nuestro ejército y los recursos propios de aquella provincia; felizmente como yo preveía lo que podía hacer Salazar previne á Ud. con anticipación el espionaje y el batir completamente hasta exterminar á esos bandoleros: consulte Ud., pues, las marchas y contramarchas que tendría que hacer, las posiciones que Ud. ó los enemigos podían tomar,

no dejarse burlar en la que lo dejan á Ud. en tal posición que ellos puedan avanzar una ó dos jornadas con dirección á Cuenca; entonces sí la perdía Ud. por completo; así, pues, tome Ud. las doscientas noventa y nueve probabilidades de buen éxito y adelante; y así tendría la satisfacción de recibir el parte de una nueva victoria debida á Ud. que para ello tiene y cuenta con elementos suficientes.

Nada quiero decir en esto, lo dejo para cuando tenga el gusto de verme con Ud., entonces hablaremos de cuanto ha perjudicado á la causa la falta de haber cumplido con mis órdenes del mes pasado, que impartí, pidiendo el envío de las columnas "Yaguachi" y "Babahoyo", de las que nada sé hasta este momento que son las once de la noche del 20 de Diciembre. Por consiguiente, si no hubieren salido hasta cuando Ud. reciba esta, organice y arregle ese asunto como mejor le parezca, pues esas columnas son de verdadero empuje y con sólo ellas me prometería derrotar á la fuerza que tienen los bandidos; así, pues, debe Ud. formar su combinación de ataque sin esperar el refuerzo del "26" ó "14", que podían talvez haber salido de Quito. Procure Ud. darle un poco de ánimo, valor y entusiasmo á la tropa de su mando y verá Ud. como se enardece en el combate y antes de dos horas de haberse comenzado los fuegos el enemigo estará derrotado por completo. Esto es preciso, porque le repito á Ud. que si se les deja á los bandidos tomarse la vanguardia y venirse sobre Cuenca, unidos á Salazar se toman esa plaza, porque lo que es de esta no puedo en-

viar refuerzo á Cuenca, que sería talvez inoficioso, porque los Sarastis no pudieran hacer la maniobra que yo le indico á Ud. en esta; puesto que Ud. los defenderá en su camino y los exterminará por completo.

Al batallón 6 columna "16" le ha provenido el desaliento ó desmoralización, á consecuencia de la separación de su primer Jefe: cuánto siento que mis buenos amigos, por susceptibilidades que no valen la pena hayan ido sacrificando la moral y disciplina de la tropa, cuando bien se sabe que de los disgustos ó resentimientos de familia como los que frecuentemente se presentan entre compañeros de armas, se satisfacen y concilian de un momento á otro, olvidando las ofensas y teniendo presente que todos son amigos de la misma causa en que se defienden patria, honor y familia. Querido General, cuando yo leo en las distintas comunicaciones, cada cual con sus quejas, rencillas y sentimientos ó disgustos, me digo á mí mismo: *¡Qué pesado es el mando, qué amarga es la vida!* Todo lo tengo que soportar solamente por sostener la honra y la dignidad de mis amigos y la confianza que en mí han depositado.

Seré cansado en repetir á Ud. de no desprenderse de la vista del enemigo, para coartarle á todo trance la unión con el otro; el que Salazar vaya y se reuna con Sarasti me importaría poco, porque los podría batir con ventaja; pero no sucedería lo mismo si fueran los filibusteros de Ambato y Pillaro con dirección á Azóquez para atacar á Cuenca, donde la familia que más sufriría sería

la de Ordóñez, y á nosotros nos cumple salvar á esta y á los demás amigos de esa provincia.

El Coronel Paredes que es tan leal amigo nuestro debe continuar en el destino que estaba junto á Ud., mas no en el de Comandante de Armas de esa provincia, según extraoficialmente lo he sabido, y á questo nombramiento no está en mis instrucciones, pues Ud. no debía separar al Coronel Baquero, que de todos modos les será demasiado útil, cuando tenga que marchar sobre la provincia del Chimborazo; y en caso de separarse Ud. de la provincia del Tungurahua, puede Ud. nombrar Comandante de Armas, aunque sea de milicias á nuestro amigo Pablo Arborno, ó al amigo que dé verdaderamente garantías y confianza para nuestro partido, y si no lo hubiere, refundir los dos empleos en la persona del Dr. Juan Ruiz.

La energía es lo más indispensable en estas circunstancias. No tenga Ud. respeto alguno á nuestros enemigos y saque Ud. caballos y mulas sin reparo alguno, á fin de poder montar unos cuantos hombres á caballo, como soldados de caballería, y el resto para poder movilizar el ejército á cualquiera hora en la dirección que convenga; sáquelo Ud. todo por la razón ó la fuerza, en la inteligencia que el país le agradecerá después su procedimiento. La condescendencia no hará á Ud. si no criminal, al menos responsable. Confío, pues, en Ud. en todo y para todo, puesto que á mí si no me es imposible, al menos me es muy difícil el poderme ir á esa. Parece, pues, que le he hablado de todo, y sólo me resta el esperar el par-

te de Ud. de la victoria obtenida sobre los enemigos.

Pídole á Ud. un cordial saludo para todos los jefes, oficiales y tropa que están á sus órdenes, y, esperando los laureles que adquieran con la nueva victoria, me repito de todos como siempre, su invariable amigo,

L. DE VEINTEMILLA.

Basta ya de documentos y prosigamos el curso de los aciagos sucesos de esa época, en que me he detenido á comprobarlos de modo irrefutable, ya que en las "Páginas del Ecuador" no se hace sino enunciarlos con apreciaciones, las más, antojadizas y muy pocas justicieras y exactas.

He podido insertar todavía algo más de un centenar de oficios y de cartas, bastantes para formar con ellos un volumen de mil páginas; pero estimo suficiente á mi propósito, lo copiado, con lo cual podrá el lector juzgar con pleno conocimiento de causa, si, después de la impopularidad de la Dictadura era sostenible el odioso régimen con un ejército corrompido y nocivo aun para la misma causa que defendía.

Salió de Quito el refuerzo anunciado del "Batallón Convención" y con él se puso también en marcha para el Cuartel Gene-

ral el Ministro de la Guerra, que quería ensayar los medios de moralizar la tropa, dirigiéndola sobre el enemigo con plenas seguridades de buen éxito.

Sarasti en cuanto supo el movimiento se lanzó para atacar al General Echeverría en su campamento de "La Ciénega". El General Mata, por su parte, salió en pos de él con la División y pudo evitarse un desastre prematuro.

Reunido ya todo el ejército dictatorial del Centro, Sarasti se cuidó perfectamente de provocarlo hasta mejor ocasión.

El General Mata aprovechó de la llegada del Ministro para realizar su anhelada separación de un mando asaz aciago; entrególo en manos de las que se podía confiar y emprendió su marcha para Quito.

Pero Echeverría entró desde el primer momento en los horrores de la obsesión. Ortega se apoderó de él; hizo que el ejército marchase á *foguear*, frente á su hacienda; lo precipitó desatentadamente, en columna cerrada sobre Quero, donde á la sazón se hallaba Sarasti preparándose á partir en busca de posición mejor, y unas cuantas descargas fueron lo bastante para que el *Jefe restaurador* recogiese, sin ningún es-

fuerzo, hasta rehuyendo la lucha, frutos muy más ricos y abundantes que los de San Andrés.

La Señora de Veintemilla atribuye la *defección* del ejército en Quero á la emulación y despecho de los soldados. Yo creo que más aún que eso, influyeron la falta de orden y la debilidad del General Echeverría en haberse entregado á la pericia negativa de un jefe que sólo conocía la estrategia del capricho y la táctica de la petulancia.

Al llegar á Quito el General Mata, pudo muy bien repetir con relación á Ortega, la frase célebre de Fabio, cuando se impuso de la derrota de Minucio: "Se ha perdido más presto de lo que yo esperaba, aunque quizás más tarde de lo que él hubiera deseado."

Y el General Echeverría, pudo á su vez parodiar á Paulo Emilio, que envió á decir al mismo Fabio, después de su derrota:

—He sido primero vencido por Ortega y luego por Sarastis. . . .

No sabré decir si nuestro Minucio ó Varrón supo imitar en todo á sus modelos; pero el hecho es que sólo resalta el parecido en los sucesos desgraciados de aquellos ilus-

tres varones romanos.

Provisto Sarasti, cuando menos lo pensaba, de cañones, fusiles y pertrechos, sólo le faltaba más gente para dar á su tropa la respetabilidad de un ejército.

Pronto la tuvo, ya por el concurso entusiasta de los adoradores del dios éxito y ya también por la inmediata llegada de Salazar.

Los *filibusteros* habían ascendido á la categoría de beligerantes, con sólo haberse rendido á discreción una buena parte de las tropas del titulado Gobierno constituido y haberse equilibrado las fuerzas que quedaban, una en frente de otra, en el corazón de la República.

Sarasti y Salazar que andaban precautelándose en su primitiva impotencia se habían completado.

Por qué no he de decirlo, Sarasti entonces, era el caudillo simpático y valiente de quien esperó mucho la juventud que le rodeaba entusiasta, creyéndole un republicano á carta cabal, el portaestandarte de las ideas de la época, no embargante su origen extranjero.

No faltó quien lisonjeara su vanidad poniéndole en parangón con Lafayette.

Salazar, á quien se había odiado mu-

cho, pero muchísimo por sus antecedentes políticos, se presentaba, al decir de él, regenerado con nuevas ideas de tolerancia y de progreso, cubierto con el ropaje en todo tiempo respetado de su personalidad docente. Los quiteños que, para poner apodos tienen toda la sal de Andalucía, le llamaban *el General Magdalena*. . . .

Eran, pues, ya cabeza y corazón: brazos para la ejecución de la magna obra había los bastantes.

Entre tanto, el Palacio de Gobierno en Quito semejaba una gran casa de alienados: todo era allí confusión y desaciertos, desconfianzas mutuas y mutuas emulaciones: el bochinche más perfectamente ridículo que es dado imaginar.

Todos emitían su respectivo parecer sobre las cosas de la guerra, por supuesto, tratando cada cual de que prevaleciese su opinión sobre todas las demás.

Con decir que las fregonas y los pinches de la cocina de Palacio metían también su cuchara en la amplia fuente de la política del día, creo haberme explicado lo bastante.

Recuerdo que una noche me mandó el General Rendón á que recorriese los puestos avanzados; de vuelta de mi comisión

fui en su demanda y me encontré en un corredor de Palacio con una de las criadas de la familia Veintemilla, que me salió al encuentro para pedirme cuenta de lo que ocurría.

Era una mujer, pero yo la mandé enho-
ramala.

¡Bonito soy yo para rendir pleito ho-
menaje á las fregonas!

Dice la Señora de Veintemilla que Sal-
vador para halagar á los revolucionarios
abandonó á Quito el 8 de Enero.

Dice, además, que acompañado del
cuerpo diplomático y sus Ministros, dió or-
den para que le siguiese el ejército, so pre-
texto de que el combate debía trabarse fue-
ra de la ciudad, agregando que el General
Rendón y dos Generales más, comprometi-
dos en la traición, eran los únicos conoce-
dores del secreto.

Aquí ha incurrido la bella autora de
las "Páginas del Ecuador" en falsedad, en
calumnia, y lo que es más reprochable en
élla, en ingratitud para con servidores leales
de su tío, que lo habían sacrificado todo,
hasta una buena parte de la dignidad y del
orgullo militar, sosteniendo en lo posible
una Dictadura rechazada por los pueblos y

en que, como he dicho, comenzaban á intervenir hasta las gentes de la servidumbre de una familia que se creía la dinastía reinante en la pequeña monarquía ecuatoriana.

En cuanto á Doña Marietta, era otra cosa, élla se había acostumbrado al vasallaje unas veces simplemente galante y las más servil de casi todos los tenientes del Dictador; y lo que en principio sólo fuera una condescendencia espontánea de parte de ellos terminó por ser una como obligación ineludible. Ella formaba parte integrante de ese remedo de Gobierno y casi siempre, no absolutamente, su voluntad fué la orden que se cumplió.

¡Debilidades humanas!

¡Oh miserias de todos los tiempos en que los hombres más honorables tienen el raro gusto de prestarse á la *berlina*!

Hay temeridad en las frases de la Señora de Veintemilla, porque la sospecha, razonada ó nó, sobre la conducta de uno, no debe tomarse en hecho para tildar á varios.

Yo no puedo acusar de complicidad en el plan al General Rendón, aun cuando estuve con él en esos días en calidad de Ayudante de campo y le seguía á todas par-

tes; por más que su intimidad con el Delegado diese pie para un indicio, tanto más vehemente, cuanto que Salvador, es cierto que le halagó demasiado, hasta el punto de nombrarle Comandante en Jefe del Ejército, General hecho en Cayambe, y no reconocido legalmente, anteponiéndole á los viejos Generales que se hallaban sin colocación efectiva, excepción hecha del Ministro de la Guerra, recién devuelto á la capital, después de su derrota en Quero.

Mata y Barriga, los dos otros Generales á quienes la Señora de Veintemilla alude sin nombrarlos, ni aquel antecedente tenían para que se dudase de su lealtad un solo instante.

Hay, pues falsedad, calumnia, ingratitude en tamaña imputación.

Salvador negociaba un arreglo secreto con los *restauradores*, por medio del Coronel Timoleón Flores; pero ni Mata ni Barriga, y, quizá, ni el mismo Rendón, estaban en el verdadero secreto de las gestiones indicadas.

Todos sabían, eso sí, que se trataba de celebrar un armisticio, y todos estaban conformes en su conveniencia para ahorrarle al país sangre, dinero, lágrimas y duelo bas-

tantemente prodigados.

Yo le oí decir entonces á mi padre, parodiando á Lafayette que exclamara: "Bastante hemos hecho por Napoleón, ahora hagamos algo por la Francia"; *que el país reciba también algún servicio de nosotros: es preciso pensar en un convenio honroso, que tendrá que aceptar el General Veintemilla.*

Yo he podido interpretar las intenciones ocultas de Salvador, atribuyéndole únicamente el deseo de imponer al Dictador aquel convenio, contando con el apoyo de los dos ejércitos preparados á batirse, y siendo él, desde luego, uno de los jefes, si no el principal, de esa transformación.

Lo que en los Generales no era sino un deseo desinteresado y patriótico, en Salvador entrañaba la satisfacción de un anhelo vanidoso.

Sin duda se prometía la Presidencia para cuando se hubiese establecido la paz bajo su dirección de la guerra, si ésta era indispensable ante la obcecación de Veintemilla.

Aficionado al mando en el ejercicio interino del Poder Ejecutivo, le quería, acaso, por período fijo y sin tener encima otro que mandara aún más que él.

En una palabra, Salvador si dió más de un motivo para calificarlo netamente de desleal, los Generales nó.

No se consumó la traición que es la prueba más palmaria de la verdad de mis conceptos.

Una vez el ejército en Puengasí pudo convencerse el Delegado de que no contaba con ningún apoyo. Peroró á los jefes todos, reunidos en torno suyo, y todos unánimemente decidieron combatir.

Todo cuanto refiere la Señora de Veintemilla á este respecto sólo es obra de su imaginación experta para forjar novelas.

Salazar y Sarasti se hallaban en la hacienda llamada "El Conde" y sobre ella marchó el ejército en són de combate. En uno de los altos que se hizo para ordenar la línea, los *tulcanes* alzaron la voz exigiendo sus sueldos antes de entrar en la pelea y hubo que darles cuanto había en la Caja de Guerra; en tales circunstancias se oyeron algunos tiros en las alturas de Puengasí; y entonces fué que alguien dió la voz de: *traición! el enemigo se va á Quito!*

Los *tulcanes* los primeros y los demás batallones después emprendieron la marcha hacia la capital precipitadamente, sin orden

de los jefes, sin concierto, arrojando á todos cuantos encontraban.

El Arzobispo había salido con dirección al campamento, por ver si por su parte influía en algo que impidiese la continuación de los desastres de un combate, acompañado de cuatro ó cinco clérigos.

En cuanto vió á los *vulcanes* se apresuró á echarles su bendición, y ellos, sin miramiento alguno, se la devolvieron con una descarga que, felizmente no causó un horrendo crimen.

En el cuartel de artillería y en las calles hubo un pequeño cruelísimo deguello. El ejército todo no se daba cuenta de sus actos.

Salvador había desaparecido y se desconoció su autoridad. El mismo hizo poco después, desde su casa, dimisión formal del mando que le iba costando demasiado caro.

No tan sólo la Señora de Veintemilla sino también sus tías, y, como he dicho ya, hasta las fregonas de Palacio intervenían en todo, y el bochinche era espantoso.

Demasiado habían hecho ya por Veintemilla, sus amigos, y la opinión pública había anatematizado hacía mucho la Dieta

dura, condenando á sus adeptos. Tratar de sostenerla todavía era no tan sólo un atentado, más aún, era locura. Todo Quito estaba de parte de los llamados *restauradores*. No habiendo podido conciliarse nada que evitase los males que luego sucedieron, y no queriendo someterse al mando en jefe de la Señora de Veintemilla, los Generales Barriga, Mata y Rendón se retiraron á sus casas, lamentando, eso sí, la obcecación de los que apellidándose fieles no hacían sino hundir hasta el mango el puñal parricida en el seno de la patria.

Con brillante poética fraseología describe la Señora de Veintemilla el combate del 10 de Enero y es la parte de su obra en que la imaginación de la autora ha hecho un lujo de inventiva que la envidio.

Los episodios relatados con toda la apariencia de verdad, se resienten en mi concepto, precisamente de la escasa dosis que de ella se ha hecho uso; aquello no es historia, eso es una leyenda escrita sobre acontecimientos que el pueblo de Quito recuerda, puesto que puede decirse ocurrieron ayer, de muy distinto modo de lo descrito.

No quiero entrar en detalles interminables y sólo diré que el comportamiento del

ejército dictatorial hasta las dos de la tarde, fué superior al más notable de sus buenos tiempos. Los *restauradores* habían corrido vergozosamente en todas direcciones y las bandas de música recorrían las calles de la capital entonando himnos de triunfo, y con vivas á su dueño y Señor el Capitán General. Pero las tres cuartas partes de los vencedores se entregaron en breve al saqueo, á la borrachera y á toda clase de crímenes cuando llegó la División revolucionaria del Norte, al mando de Lizarzaburu y de Landázuri. Un batallón dictatorial íntegro se refugió en el Palacio Arzobispal y todos los que habían recogido algo robado procuraban esconderse. A las seis de la tarde la plaza principal estaba cuasi desierta; sólo se oían los ayes lastimeros de los heridos moribundos que espiraban junto con el sol de tan nefasto día. Poco más tarde los gritos de *Viva Sarasti! Abajo la Dictadura! Viva Landázuri! Muera Veintemilla!* se escuchaban distintamente en los alrededores de Palacio. A las seis de la mañana la División del Norte se había apoderado de todo cuanto había en pie: Jefes, oficiales, soldados, cuarteles, armas y municiones.

La Dictadura acaba de rendir su jornada ante la heroica Sultana de los Andes.

El cuadro de la ciudad era al mismo tiempo lúgubre y festivo,

¡Cuán cara costaba la victoria!

Centenares de muertos y heridos cubrían las calles, por el capricho de un solo hombre, por la desmedida ambición de un mal ecuatoriano, por la audaz pretensión de un déspota.

El tono mismo con que la Señora de Veintemilla habla del asunto nos revela que, pasados siete años, aún conserva los febriles devaneos de la autocracia más absurda.

Quos Jupiter vult perdere dementat.

El triunfo inesperado envalentonó entre los *restauradores* á los que menos derecho tenían á sus glorias y se hizo lujo de una venganza canallesca imposible de describir.

El Palacio de Gobierno, que á la sazón habitaba la familia de Veintemilla, y su propia casa, fueron objeto de las *rebuscas* más indignas. Sus hermosos caballos salieron á lucir desde los primeros momentos, montando en ellos, por riguroso turno, desde los titulados Generales hasta los cornetas de órdenes.

Pero no me detendré á precisar acciones puercas.

Constituído un plebiscito el día 14 se nombró por aclamación un Pentavirato con sus respectivos suplentes.

Tocóle á ese Gobierno reglamentar las persecuciones, los tormentos, las represalias de todo género contra los vencidos.

Al Pentavirato debe la Señora de Veintemilla buena parte de su fama. El martirio la levantó tan alto que ya es difícil que caiga tan abajo que no se la pueda distinguir, joven, bella, inteligente y animosa, desempeñando el papel de heroína que le había estado reservado.

Ella debiera reconocer que su gran mérito lo adquirió en los calabozos, como víctima, más bien que como victimaria, mientras instigaba á los soldados á la matanza y á la firmeza.

Es como yo la admiro y la proclamo una mujer singular, puesto que no se dejó vencer entonces, y hasta hoy mismo conserva una arrogancia digna de mejor causa: de la causa de la Libertad que ella misma invoca tanto.

Engrosado considerablemente el ejército *restaurador* con gente que se prestaba

voluntaria y aun con muchos de los prisioneros á quienes se tuvo la peregrina ocurrencia de titular "Vencedores del Pichincha", se emprendió la campaña sobre Guayaquil.

Impuesto el Dictador de lo ocurrido en Quito se aprestó á la defensa como pudo y se decidió á disputar aún una vez más un mando que el país se lo negaba.

No quería comprender su situación y se empeñaba en una lucha á muerte que debía terminar para él tan vergonzosamente. Persiguió con inusitado furor á todos los que no estaban á su lado rindiéndole vasallaje y desterró entre otros muchos al más virtuoso de los ecuatorianos, á Don Pedro Carbo, á quien la Señora de Veintemilla acusa también de *deslealtad!!!*

Es el colmo de la ofuscación de espíritu; raya en la impudencia el acusar á Carbo de *renuncio* y de haberse afiliado por entonces á los que hacían la guerra al Dictador.

Si éste era tan liberal y tan patriota y tan abnegado ¿por qué quería *perecer con su ejército antes que cejar en sus propósitos*, como lo dijo en una carta que ya dejó copiada? ¿Por qué, cuando se trataba del golpe de Estado que lo reprobara en prin-

cipio el General Mata, contestó que con un tambor que le quedara fiel se sostendría?

Para Amadeo de Saboya, más valía un tambor que un filósofo; para Veintemilla un tambor era todo su partido.

No veo en nada de esto ni liberalismo, ni abnegación ni amor á la patria sino sólo aquel antiguo lema:

Pen me reges regnant et legum conditores, justa decernunt.

Y aún hoy ¿se quiere justificar y defender y *endiosar* esa osadía.

Lo siento muy deveras por la autora de un libro tan hermoso, pero que guarda, cual los suntuosos mausoleos los despojos descompuestos de los magnates muertos como Luis XV y como Sila: podredumbres ataviadas regiamente en el Panteón de la Historia.

Alfaro, el Empecinado ecuatoriano, había vuelto á la lucha después de los reveses de Esmeraldas y su ejército se preparaba para entrar en Guayaquil.

Barona el antiguo Jefe de Operaciones y Jefe del Batallón Babahoyo, se había puesto á la cabeza de la revolución en la capital de Los Ríos, el mismo día en que los restauradores tomaban la capital.

Algunas semanas después, Sarasti y Salazar se unían á las fuerzas de Alfaro y de Barona y se situaban entre el Salado y Mapasingue, sitiando al Dictador en su último baluarte.

El, entre tanto, había acuartelado en su defensa al cuerpo de Bomberos y la tropa de línea la tenía situada en reductos que parecían inexpugnables.

No satisfecho con mantenerse deteniendo un poder imposible, se lanzó á cometer los atentados más atroces, que acabaron por enajenarle hasta la lealtad de sus Jefes, oficiales y soldados que diariamente se pasaban al campamento de los sitiadores.

Mandó asaltar con el apoyo de un batallón el Banco del Ecuador y extrajo de sus bóvedas trescientos veinte mil pesos, so pretexto de que una parte era depósito hecho por el Gobierno en Quito, en otro Banco que á su vez había trasladado la suma á Guayaquil, y el resto en calidad de *empréstito forzoso*, de cuya inversión no hay todavía quién pueda rendir cuenta.

Tomado el señor Miguel Valverde en Esmeraldas, prisionero en el combate del 6 de Agosto, junto con otros jóvenes, le

impuso el castigo más ignominioso que ha podido inventarse.

Y ¿por qué?

La Señora de Veintemilla lo dice en su libro; pero no hay razón bastante que justifique un hecho de la laya.

Si Valverde fué un libelista que insultó lo más sagrado que es la honra de la familia, Veintemilla conculcó en Valverde lo más sagrado del hombre que es la dignidad. Azotó la libertad de la palabra y la libertad de la prensa.

Casi acepto los azotes para los ladrones de la propiedad; para los ladrones de honras bastante hay con que se les encierre en una cárcel, abrumados bajo el peso de la execración pública.

Pero, bien ¿está probado que Valverde robó la buena fama de la familia del Dictador?

¿Podrá probar la Señora de Veintemilla que Valverde fué *"un asesino cobarde, pagado para matar lo que vale más en la vida?"*

Aun dando por evidentes sus asertos, repito que si Valverde delinquiró, Veintemilla le dió la razón con sus azotes.

Yo sólo sé que Valverde era hasta en-

tonces uno de los jóvenes liberales y valientes que habían declarado guerra á muerte á toda tiranía, ya con García Moreno ó ya con Veintemilla.

Según la teoría de la Señora de Veintemilla, nadie se hizo más merecedor del azote que el egregio Juan Montalvo, quien al saber el castigo de su joven amigo escribió desde París una bella carta intitulada *Azotes por virtudes*, y antes de eso por su hoja *El ejemplo es oro*, sólo obtuvo *los honores* del ostracismo, apenas comenzada la *liberal* administración de Veintemilla, á la que no dió cuartel un sólo instante.

Mas, doy por justificada, aun cuando nó la acepto, la infamante pena de Valverde. ¿Y los látigos dados á Mario Oña, su compañero de infortunio y de martirio? Oña nunca escribió nada: su gran crimen consistió en haber empuñado un fusil para combatir la Dictadura.

Es que Veintemilla, como Jenofonte, que en un acceso de febril encono mandó azotar el mar, tenía la monomanía del azote. Antes que con Valverde y Oña había hecho lo mismo con Angel Polibio Chávez, con Fidel Castillo, con los jóvenes de la Universidad de Quito, con los prisioneros de la

Noche Negra del 26 de Junio y, sin duda con otros varios más.

El fusilar es crueldad, el azotar es crueldad y cobardía.

Dos meses de campaña en que se tiroteaban ó *palomeaban* diariamente entre dictatoriales, regeneradores y restauradores terminaron con la jornada del 9 de Julio, que no duró sino el tiempo necesario para trasmontar las colinas que separan Guayaquil de los campos de Mapasingue y la Sabana Grande.

Veintemilla se embarcó y salió del país en uno de los buques de la escuadrilla nacional, sin haber presenciado siquiera el combate, cuando todavía se hacían matar por él heroicamente sus tropas del Salado.

Comprendo un caudillo como José Rufino Barrios, que pretendió imponer sus ideas y su autoridad á Centro América, y que en el momento de la lucha se hizo matar á la cabeza de su ejército en Chalchupá.

Comprendo á Balmaceda que viene sosteniendo una Dictadura original en Chile, en medio de ese pueblo el más libre, patriota y valiente como el que más en Sud-América; pero no me he podido explicar has-

ta hoy á Veintemilla ni á Juárez Celman: menos aún á Núñez.

Los tambores de Veintemilla habían quedado redoblando en són de ataque, sin que el General se dignase avisarles siquiera que era llegada la hora de tocar á dispersión.

Las traiciones de que nos habla la Señora de Veintemilla son de aquellas que forman siempre el epílogo de toda acción de guerra.

No hay derrota sin traición, como no hay sermón sin San Agustín.

La verdad es que, como dijo alguien, cuando la causa es mala, la defensa es floja. Y floja fué en gran parte la de las tropas dictatoriales ese día.

Sobre el derruido solio de la Dictadura se elevó un tercer Gobierno, puesto que ya existían el Pentavirato que dominaba en las provincias del interior y el de Alfaro en las de Manabí y Esmeraldas: Don Pedro Carbo, el viejo liberal, fué elegido Gobernador Supremo de Guayaquil, á despecho de los *restauradores* que hubiesen deseado que la *Perla del Pacífico* fuese un florón más de su corona.

Así y todo, el pequeño Gobierno del Guayas no fué sino un sarcasmo: los *restau-*

radores mandaron y se desmandaron como mejor vino á su deseo. El Gobernador Carbo, hombre por demás pacífico, se dejó impenar; y él y Alfaro se vieron en breve reducidos á las mismas condiciones que los dictatoriales; y aún peores poco después.

Ambos Jefes del partido liberal tuvieron la inexcusable debilidad de adherirse casi en un todo á los decretos de persecución inaudita forjados por el Pentavirato contra los servidores de Veintemilla y todos juntos cometieron la inconsecuencia de convocar á elecciones para que una Asamblea Nacional diese al país una nueva Constitución: la obra de Penélope!

De ese modo, los que habían invocado la majestad de las leyes se tornaron en revolucionarios semejantes á quienes las conculcaran y rompieran.

De ese modo, perdida la causa de la constitucionalidad, vinimos á parar en un simple cambio de personal, desfavorable, y mucho, para la Libertad y la República, desfavorabilísimo, indudablemente.

La Señora de Veintemilla hace cargos tremendos á todos cuantos contribuyeron á la caída de la *dinastía* de su tío, y no se para en prodigar el dictado de traidores á

los que no sacrificaron hasta el fin los intereses generales y los propios suyos á los pies del solio dictatorial. Acusa con manifiesta injusticia al Señor Juan A. Robinsón de haber entregado junto con el Señor Adolfo Hidalgo, á los restauradores, cantidades cobradas y *escondidas* por ellos en la administración de la Aduana de Guayaquil, que sirvieron uno después del otro, en los últimos meses de la Dictadura.

Bastará á la defensa de la verdad y la justicia hacer presente que la Señora de Veintemilla ha incurrido en equivocaciones tamañas, como la de cambiar la posición del Chimborazo, al describir su viaje, camino del destierro.

Quien traspone la mole más estupenda de los Andes, no es extraño que tergiversar detalles al parecer insignificantes de la historia patria, pero que entrañan la dignidad y la honra que ella misma reconoce de más apreciable valor que la vida.

Robinsón fué administrador de la Aduana de Guayaquil sólo hasta Febrero del año 83 y tenía entregados en Tesorería todos los valores recaudados hasta su separación, de suerte que sus cuentas sólo necesitaban la cancelación del respectivo Tri-

bunal.

Pero aún hay algo más concluyente que todo eso, y es que Robinsón había salido del país en cuanto renunció su puesto; sus bienes estuvieron declarados en interdicto por decreto de los vencedores, hasta que el Tribunal de Cuentas declaró fenecidas las de ese empleado, que mal pudo congraciarse con los quienes estaban á muchas leguas de distancia, hostilizándole, como lo hicieran con implacable crueldad, con todos, y muy especialmente, con los más leales amigos del antiguo Dictador.

La ofuscación de la Señora de Veintemilla en el afán de hacer la apoteosis de su tío y la propia suya, la conduce hasta el extremo de decir que la Capital aceptó los acontecimientos con la calma nacida de la impotencia y el desaliento!

Si algún pueblo de la República rechazó la Dictadura desde el primer momento, ése fué Quito.

“Los Veintemillistas diéronse la nueva de su completa pérdida, agrega, pero en su última frase vislumbrose la última esperanza del partido liberal en el Ecuador.”

—“VEINTEMILLA EXISTE, VIVE AUN—
fué el santo y seña para el porvenir.” (¿....?)

Frases como estas no necesitan comentarios, y caso de hacerlos serían muy amarillos.

Antes había escrito ya la autora de las "Páginas del Ecuador", con todo el afectuoso apasionamiento que demuestra por su tío:

"Arrebatemos el poder absoluto de las manos de Veintemilla y veremos en él simplemente *al campeón de la libertad*."

Libertad y Dictadura, agua y aceite, luz y sombra, verdad y error, calor y frío, vida y muerte ¿serán asimilables algún día?

La alquimia sofisticada de la heroína no ha sido ni será nunca bastante poderosa á realizar tamaña maravilla.

Quien quiera que lea con detención las *Páginas*, aun sin ser ecuatoriano, aun sin conocer las manchas de nuestra historia republicana, no podrá menos que caer en la cuenta de contradicciones de tanto bulto.

Si por una parte son plausibles los esfuerzos de la Señora de Veintemilla para sacar airosa la perdida causa del Dictador, su tío, queriendo suscitarle un fallo favorable de la posteridad, ésta por otra tendrá que acudir á testimonios imparciales, por

ver de pronunciar su sentencia en la postrera instancia.

Yo sólo sé que las cuatro quintas partes de los Veintemillistas, hasta hoy mismo no creen haberse arrepentido lo bastante de su apoyo á la más innoble de las causas.

Su expiación ha sido, merecida en parte, es verdad, pero terriblemente cruel. Se les despojó de los derechos de ciudadanía, se les borró del escalafón militar, se les obligó á los que estaban bajo el dominio del Pentavirato á devolver los sueldos percibidos; se tuvo encerrados á los prisioneros en el panóptico como se cuenta de los tiempos de los Dux en las mazmorras de Venecia; se les trató, en suma como á parias.

La prisión de la familia Veintemilla durante ocho meses y las hostilidades inauditas de que fueron víctimas mujeres desgraciadas, indefensas, imposibilitadas ya para hacer ni bien ni mal; el encierro en el Panóptico á Jefes como el General Echeverría y Navarro, ambos ancianos y enfermos, á quienes se puso en un solo par de grillos; la indefinida prisión de infelices soldados, hasta matarles de hambre, por el crimen, excusable en ellos, de su lealtad al antiguo Jefe del Estado; las barbaridades

sin cuento de que con harta razón se queja amargamente la Señora de Veintemilla, bastan y sobran, es cierto, es evidente, para que ese Gobierno *Provisional* de Quito conserve á través de los tiempos, al par que la Dictadura de Veintemilla, el anatema de la Historia.

VII.

Este capítulo será el postrero y será corto. He escrito inmensamente más de lo que me propuse. Comencé por preparar artículos para diario, y hé aquí que, insensiblemente, se han ido llenando cuartillas de papel, acaso las bastantes para un pequeño libro. Me daré por satisfecho de que mi trabajo sea aprecioado en su verdadero valor. Dije que quería rendir un homenaje al talento, mas también á la verdad, y creo que no he dejado de alabar en su oportunidad los brillantes rasgos en que descuella una escritora cuyo estreno no ha podido ser más lucido en lo esencialmente literario; respecto de la verdad histórica de "Las Páginas del Ecuador" tampoco se me achacará, lo espero fundadamente, nada que no sea exacto, fiel, si se quiere severo.

Algunos, acaso muchos, encontrarán

en mis conceptos cierta aspereza natural de mi estilo: ése soy yo, y no puedo escribir *más suavemente*. Nunca he gustado de velar lo cierto, lo evidente con el manto de la duda, en que los hechos no se transparentan como lo exige la Historia. No gasto tinta tornasol, sino aquella que es indeleble, inalterable; y lo que digo hoy lo repetiré mañana, pese á quien pueda pesar.

Es mi carácter, es mi único orgullo de escritor, con lo que tengo para no envidiar las plumas con que se alaba ó se denigra diestramente en los burdeles de la prensa.

Voy á concluir.

Las elecciones para la Convención se llevaron á cabo en la forma más escandalosa en casi todas las provincias del interior. Quito pudo presenciar, horrorizado, en la memorable noche del 2 de Setiembre, que, acaso, ha olvidado la Señora de Veintemilla, algo parecido á la famosa *Saint Barthelemy*. Una Sociedad de liberales fué asaltada por algunos centenares de *descamisados cristianos*, á quienes se lanzó á la matanza provistos de garrotes ferrados y ahitos de aguardiente: no es improbable que se les haya *fortalecido* también con pan

bendito. Los discípulos de *Garcta el Grande* empezaban á probar que no en vano se apellidaban los herederos de su sistema y de su mando.

Pero hay que advertir, eso sí, que aquel tirano nunca armó el pueblo contra el pueblo, disponiendo como disponía del clero, armado de sus hisopos, para los exorcismos electorales.

Aduñados los terroristas de las urnas, el voto popular fué una vez más falseado y escarnecido, á ciencia y paciencia del célebre *Gobierno Provisional*.

Reunida la Convención bajo tales auspicios, los liberales concurrieron en reducida minoría; la Constitución que se dió al país fué, con pequeñas variantes, la *Carta Negra* del 69; se sancionaron los decretos más inauditos contra Veintemilla y los empleados de su administración; se abolió el militarismo de escuela con el novísimo militarismo "*de sastrería*", como gráficamente denomina la Señora de Veintemilla á los flamantes defensores de la patria; se hizo algo como una nueva tirada del escalafón, degradando á los soldados de Colombia, dejando muy pocos de los antiguos nombres y sustituyendo los demás con sinnúmero de

Jefes y Oficiales de toda nacionalidad y todo bando; se formuló un presupuesto único en su género, una mala imitación de los que expedía hasta hace poco tiempo el famoso Gobierno de Juárez Celman en la Argentina; se repartieron los principales empleos de la República entre los que acertadamente se titularan *restauradores*, haciendo á un lado á los liberales, que, con Alfaro á la cabeza, habían sido los primeros en levantar el pendón del Derecho contra la Dictadura; se dieron por bien ejecutadas las extorsiones cometidas en nombre de la *Libertad* y el *Orden* que era la sarcástica divisa de los nuevos fundadores de la tiranía legalizada, haciendo retrogradar al país á los luctuosos tiempos de la dominación garciana, sin la honradez intachable, sin la seriedad, sin la circunspección, sin el régimen estrictamente ordenado y fijo que estableciera el gran tirano.

Sobre los escombros del despotismo recientemente derrocado se levantó ese triple baluarte de la autocracia: entre el altar y el cadalso, el trono del conservatismo aciago.

Tras Veintemilla vino Caamaño, cuya administración ha bosquejado con bastante exactitud la autora de las "Páginas del

Ecuador", y yo me permitiré dedicar también los pocos renglones que bastan á describirla en conjunto.

Confabulados en la Convención los terroristas, que en un principio se dividieran en varios grupos; al ver que los liberales trabajaban unidos por un solo candidato, decidieron zanjar sus diferencias, adoptando por su parte un nombre enteramente nuevo, que por primera vez se hacía oír en el seno de la Representación Nacional. Era el hombre que les convenía, el que sin arrastrar el prestigio de antecedentes políticos se lo debiese todo á ellos; necesitaban un *brazo robusto*, como lo llamara él mismo, mero ejecutor de los acuerdos jesuíticos de cubicularios y verdugos de García Moreno, y ese hombre fué Don José María Plácido Caamaño.

Todos los gobiernos del mundo tienen siquiera en los primeros momentos, como los albores de un nuevo día, el aura popular, los rosados celajes de la esperanza, los gratos rumores con que la Naturaleza entera saluda al nuevo Sol que se levanta: Caamaño no gozó siquiera de la ovación servil del besamanos: una lechuza se posó en el solio y su graznido siniestro fué el nun-

cio de la desolación del Ecuador.

Una revolución desatentada, extemporánea, inexcusable, á la que precipitaron unos pocos impacientes al General Alfaro, permitió al *Presidente Constitucional* ejercer todas, todas sus *aptitudes*, apoyado por Gobernadores como el beato Jaramillo y por esbirros inicuos.

Alfaro ha pecado siempre por fiar mucho en sus ideas, pero mucho más en todos los que se le presentan como amigos. ¡Cuántos desengaños para él, cuántos males para la patria, la libertad y el progreso!

Víctima de felonías inauditas, él á su vez, lo digo con pesar, caudillo sin malicia y sin conocimiento exacto de la política, ha sacrificado sus fuerzas, perdiendo en lid desigual y desastrosa á sus más bravos tenientes y contribuyendo en cierto modo al triunfo fácil del bando terrorista.

El pueblo vive sumido en su genial apatía y servitud y contempla indiferente las desdichas de la patria. Hay épocas en que las masas se hacen dignas de su suerte; y es por eso que se las trata tal cual se hace con los bueyes atados al yugo ó con los borricos cargados de la enjalma.

Cómo fuese posible hacerle escuchar

al pueblo así envilecido, á todas horas, estas
bellas estrofas que Gavidia pone en boca
de Bolívar:

“Pueblo, hay para tí un mal. Ay! cuando dejas
al déspota tu suerte abandonada,
siempre atento á tu mal, sordo á tus quejas;
que el deseo villano
le hace con la coyunda levantada,
tornar en siervo ruín al que es su hermano;
burlar toda razón, todo derecho,
á donde ha de ir la luz, llevar la asfixia,
es un insulto á Dios y á su ley hecho:
¡Oh qué crimen tan grande es ser tirano!

“Siempre el tirano es ruín, nunca demande
de la Historia piedad, si poderoso
en sus manos está ser noble y grande;
y no es noble el arrojo y el denuedo
cuando están empleados
á servir los deseos desmandados
ó á estallar aguijados por el miedo.

“Pueblo, él te hace un gran mal, porque debía
ser salario del maestro de la escuela.
el pago del esbirro y del espía:
porque falso te engaña
ó te oprime cruel, traidor te ciega,
porque tu sangre riega
con pretexto falseado,
ó vil te esquilma con indigna maña;

porque con ruín aliño y sin decoro
en tí hace presa como artera loba
ó zorra astuta, por robarte el oro;
más que el oro, la luz.....¡Cuánto te roba!
Y ya con la coyunda ó el dinero
pone á servir su torpe tiranía,
juntos al nacional y al extranjero.
Así el bien de la patria va asediado,
así deja esa ruín demagogía,
flaca la Libertad, muerto el Estado!"

Qué desconsuelo, causa ver un pueblo
así, donde los liberales más de hacerse una
guerra á muerte entre ellos mismos, sin
disimular sus faltas mutuas y en que los ul-
tramontanos se huelgan á expensas del fa-
natismo y la inercia general.

Sólo así puede explicarse cómo pudo
sostenerse en el Poder el hombre que *bea-
tificando* con su conducta á Veintemilla, fué
aún más odiado que el proscrito Dictador.

Al inaugurarse el nuevo orden de co-
sas, después de la jornada del *Nueve de Ju-
lio*, muy bien pudo recordarse aquella amar-
ga frase popular: "Último día del despotis-
mo y primero de lo mismo."

Alguien ha dicho que la política es el
sacrificio de los tontos en provecho de los
pícaros.

Y dijo una gran verdad.

El rasgo más saliente con el que se retrata de cuerpo entero ese gobierno surgido de entre las cenizas de la Dictadura es éste:

—Caamaño pidió en un Mensaje al Congreso Nacional del año 85 que le restringiese la facultad de perdonar que la Constitución acuerda al Jefe del Estado!...

Exigió y obtuvo amplitud para hacer el mal y exigió y obtuvo cortapisas para el bien.....

García Moreno no pudo jamás llegar hasta ese punto.

Es verdad que los payasos exajeran siempre lo que hacen los artistas.

La gran frase de Franklin que la Señora de Veintemilla recuerda encuadra aquí perfectamente: "*A ningún necio le falta talento para ser malvado.*"

En sus noches de insomnio, en sus horas de abstracción y de recuerdos, un montón de cadáveres, varios de ruínas y un pueblo que clama por justicia han de estar siempre presentes á la memoria de Caamaño, que los malos mandatarios llevan á la postre el estigma en la frente, un juez inexorable en la conciencia y el verdugo en su propio corazón.

¡Oh, Justicia, qué fuera sin tí la Humanidad!

Los conceptos de la Señora de Veintemilla respecto del Gobierno del Doctor Flores, muchos son razonables, pero no pocos en extremo apasionados.

Algo le debe el país al actual Presidente, algo muy digno de entrarse en cuenta; su respeto á la ley, por más que no lo sigan sus agentes; la supresión de la ignominiosa y vetusta gabela del diezmo; la libertad de la prensa que, si no es absoluta, por lo menos no ha sufrido los vejámenes de los gobiernos anteriores. Bajo sus auspicios me atrevo á lanzar al público estas líneas.

En este pobre país, basta que un magistrado no se empeñe en hacer mal, aun cuando lo cause inconscientemente, para que su pasividad la consideremos como un bien inestimable.

Tal es la idiosincracia de un pueblo abatido, por los anatemas del *Syllabus*, que reglamenta el despotismo religioso, y por la Constitución, subordinada á esa Carta de esclavitud del Vaticano, que normaliza el despotismo político.

¡Triste condición la nuestra, tener que

agradecer el bien que se nos hace sin causarnos mal!

Gracias á la conducta de conciliación y tolerancia del Doctor Flores se ha suscitado él hasta el aprecio sincero de sus antiguos y leales adversarios.

Gracias á sus ideas de republicanismo práctico, aceptando la discusión en todo, ha logrado que casi se olvide el origen de su poder, impuesto con los votos empapados en sangre y su gran error de conservar intacto, tal cual lo encontró, el vetusto armatoste de la administración pasada, con sus polillas y sus deformidades monstruosas.

Gracias, en fin, á su buena índole, que se ha mantenido, y parece que así continuará, inalterable, esta paz, esta anhelada paz, la paz bendita que el pueblo busca como un oasis en el desierto sin términos de las pasiones encontradas.

La Historia reserva para el Doctor Flores una página en blanco, que la querrán llenar amigos ó enemigos, según su afecto ó su odio; pero que la posteridad encontrará perpetuamente limpia.

Y acaso es mejor que así sea.

El último párrafo del libro que tan largamente me ha ocupado, después de tan

penoso trabajo, me ha proporcionado una sonrisa de buen humor. La Señora de Veintemilla que, en defensa de su tío, disputara al pueblo sus derechos con las armas en la mano, ha querido disputar también sus fueros á la Historia, imponiéndola de cosas que es lástima que no se conformen absolutamente con la verdad.

De todas suertes, hé aquí una mujer bella, inteligente, ilustrada y noblemente varonil que es capaz de dar en qué entender á muchos hombres.

Guayaquil, Diciembre de 1890.